



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN

PAPELES DE TRABAJO, EN LA AUDITORIA
DE ESTADOS FINANCIEROS

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A :

VICTOR PAEZ VALENCIA

ASESOR: L.C. FRANCISCO ALCANTARA SALINAS



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DRA. SUEMI RODRIGUEZ ROMO
DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLAN
P R E S E N T E

ATN: L. A. ARACELI HERRERA HERNANDEZ
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la FES Cuautitlán

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la Tesis :

Papeles de trabajo, en la auditoría de estados financieros

que presenta el pasante: Víctor Paez Valencia
con número de cuenta: 8301844-4 para obtener el título de :
Licenciado en Contaduría

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Méx. a 14 de Abril de 2008

PRESIDENTE L.C. Francisco Alcántara Salinas

VOCAL C.P. Fausto Fermín González Camberos

SECRETARIO M.A. Jaime Navarro Mejía

PRIMER SUPLENTE L.C. Juan Carlos Correa Uribe

SEGUNDO SUPLENTE L.C. Aldo Viguera García

TITULO

**PAPELES DE TRABAJO, EN LA AUDITORIA
DE ESTADOS FINANCIEROS**

OBJETIVO

Analizar la importancia de la elaboración de los papeles de trabajo, y la aplicación de las técnicas y procedimientos para una correcta auditoria integral y una adecuada toma de decisiones.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las empresas enfrentan cambios provenientes del desarrollo tecnológico. Por lo que la auditoría no escapa de estos cambios ya que se ha observado un cambio radical en el enfoque del auditor ante su labor, no sólo por la innovación de nuevos recursos, sino por un ámbito de acción que se ha visto modificado.

Dentro del desarrollo profesional de la Licenciatura en Contaduría, se ha observado la importancia que tienen los papeles de trabajo dentro de la auditoría de estados financieros para fines fiscales, ya que son la base fundamental para empezar y concluir toda revisión. La opinión será indispensable a la compañía y terceros interesados en la situación fiscal en que se encuentra la empresa como la SHCP.

Para cuidar y mejorar la calidad técnica y ética de quienes desarrollan la disciplina de la Contaduría Pública se fundó el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. A.C. que dentro de otras responsabilidades tiene la de emitir las normas y procedimientos a los cuales debe seguir el Contador Público.

Dichas normas y procedimientos deberán ser tomados en consideración para la elaboración de los papeles de trabajo dentro de la auditoría de estados financieros.

Debido a la responsabilidad y deber social de que es objeto la profesión misma y el informe de trabajo del auditor, es muy importante partir de una adecuada elaboración de los papeles de trabajo de Auditoría, ya sea manual o por medio de software, porque proporcionan las bases para emitir una buena opinión.

Con el presente trabajo se pretende mostrar la importancia que tiene elaborar los papeles de trabajo de estados financieros, su utilización en forma adecuada y correcta, las ventajas que se obtienen de la misma y que son determinantes para que el contador público desarrolle un buen trabajo de auditoría, analizando si se violan las reglas tradicionales.

En el primer capítulo se hablará acerca de las generalidades de la auditoría, abarcando para tal efecto los aspectos referentes a los antecedentes de la auditoría, su definición, objetivo, importancia y la clasificación que se han desprendido de la auditoría.

En el segundo capítulo se abarcará lo referente a las bases de la auditoría, se verán las normas, técnicas y procedimientos siendo todas estas la herramienta del contador público para poder asentar su opinión de los estados financieros.

En el tercer capítulo se emplearán las técnicas y el programa de auditoría así como tener muy claro el control interno de la empresa a auditar,

mas aun cuando esta empresa va a ser auditada por primera vez, es por eso que hay que tener presente su importancia y los objetivos.

En el cuarto capítulo se tiene como objetivo congregar todas las normas y criterios emitidos por CINIF para de esta forma facilitar el trabajo de análisis y consulta por las distintas partes involucradas e interesadas en la formulación e interpretación de las normas de información financiera.

En el quinto capítulo los aspectos que existen sobre los papeles de trabajo, su relación con la auditoria, concepto, clasificación y objetivos, afirmando que son estos la base del contador publico para poder sustentar su opinión que ha de emitir ante el dictamen.

Se integra un caso práctico, donde se recopilan los papeles de trabajo que se preparan para el cumplimiento de una correcta auditoria a una empresa mediana comercial, que se dedica a la Fabricación de Tapas y artículos de Plástico.

Este trabajo de investigación contiene los conceptos básicos para la elaboración de los papeles de trabajo que sirven de base para emitir una opinión al examen de auditoria, en la vida profesional cotidiana, como auditores independientes o encargados de la administración de la misma, esa fue y es nuestra intención.

MATERIALES Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Fundamentalmente el trabajo de esta tesis esta basada en una investigación documental, cuyos principales materiales serán bibliográficos y de consulta, así como boletines editados por los institutos especializados en la materia.

INDÍCE

Página

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORÍA

1.1	Definición de Auditoría	1
1.2	Orígenes de la Auditoría	2
1.3	Tipos de Auditoría	4
1.4	Objetivos de la Auditoría, Resultados y Producto Final del examen	6

CAPÍTULO 2. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS

2.1	Definición	7
2.2	Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría (CONPA)	8
2.3	Normas Personales	10
2.4	Normas de Ejecución de Trabajo	11
2.5	Normas de Información y dictamen	11
2.6	Relación con las normas internacionales de auditoría (IFAC)	12
2.7	Estudio y evaluación del control interno	13

CAPÍTULO 3. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA

3.1	Definición de Procedimientos de Auditoría	19
3.2	Naturaleza de los Procedimientos de Auditoría	21
3.3	Extensión o Alcance	22
3.4	Oportunidad de los Procedimientos de Auditoría	22
3.4.1	En la auditoría preliminar o detallada	
3.4.2	En la auditoría final	
3.5	Definición de Técnicas de Auditoría y combinación de las Mismas para integrar un procedimiento	24

CAPÍTULO 4. NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1	Introducción	27
4.2	Estructura de las Normas de Información Financiera	28
4.3	Postulados básicos	34
4.4	Necesidades de los usuarios y objetivos de los Estados Financieros	36
4.5	Características cualitativas de los Estados Financieros	37
4.6	Elementos básicos de los Estados Financieros	38

CAPÍTULO 5. PAPELES DE TRABAJO

5.1	Generalidades	47
5.2	Requisitos de los Papeles de Trabajo	48
5.3	Organización y estructura de los papeles de trabajo	49
5.4	Preparación de las cédulas sumarias y analíticas	55
5.5	Clases de Papeles de Trabajo	55

CASO PRÁCTICO	60
----------------------	----

BIBLIOGRAFIA	61
---------------------	----

CONCLUSIONES	62
---------------------	----

CAPITULO 1

ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORIA

Definiciones de Auditoria

Una auditoria es, en su más amplio sentido, el examen de los libros, cuentas, comprobantes y registros de una empresa con el objeto de comprobar su exactitud; descubrir los errores debidos a la aplicación incorrecta de los principios de la Contabilidad, a las equivocaciones matemáticas o los cometidos por los empleados. Esta verificación puede ser interna, o sea la que se realiza por los miembros del personal de la empresa, tal como el examen de los registros de una sucursal por el "cuerpo de auditores" o "auditores viajeros" de la compañía matriz o casa central; y externa, es decir, cuando la auditoria se lleva a cabo por un contador publico independiente.

Una auditoria es el examen de los libros y cuentas de una empresa que permite al auditor formular y presentar los estados financieros en tal forma que:

1. - El balance refleje la verdadera situación financiera del negocio a la fecha de cierre del ejercicio que se revisa.
2. - El estado de perdidas y ganancias exprese correctamente el resultado de las operaciones durante el ejercicio que se revisa

La auditoria es una investigación minuciosa de los registros contables y otras pruebas que apoyan esos estados financieros, por medio del estudio y la evaluación del sistema de control interno de la compañía, y por la inspección de documentos, la observación de los activos, las investigaciones que se hacen dentro y fuera de la compañía, y por otros procedimientos de auditoria, los auditores reunirán las pruebas necesarias para determinar si los estados financieros suministran un cuadro justo y razonablemente completo de la situación financiera de la compañía y de sus actividades durante el periodo que se audita.

Sobre la base de las definiciones anteriores podemos concluir que la auditoria es: Realizar un examen minucioso de los registros contables que soportan a los estados financieros de una entidad, por medio de técnicas, con la finalidad de emitir una opinión verdadera acerca de la situación financiera de la empresa.

Orígenes de la auditoria

Los historiadores creen que los registros contables tuvieron su origen alrededor del año 400 a. C., cuando las antiguas civilizaciones del Cercano Oriente comenzaron a establecer gobiernos y negocios organizados. Desde al principio, los gobiernos se preocuparon por llevar cuentas de las entradas y

salidas de dinero y del cobro de impuestos. Parte integrante de esa preocupación fue el establecimiento de controles, incluso auditorías, para disminuir los errores y fraudes por parte de funcionarios incompetentes o faltos de honradez.

Los más antiguos registros contables y referencias a auditorías, en el sentido moderno de la palabra, que se tiene en países de habla inglesa son los registros de los Erarios de Inglaterra y Escocia, que datan del año 1130. En Gran Bretaña, las primeras auditorías eran de dos tipos.

Las de las ciudades y poblaciones se hacían públicamente ente los funcionarios del gobierno y los ciudadanos y consistía en que los auditores “oyeran” las lecturas de las cuentas hechas por el tesorero; análogamente, las auditorías de los gremios se hacían entre los miembros. Hacia mediados del siglo dieciséis, los auditores de las ciudades marcaban a menudo las cuentas con frases tales como “oída por los auditores firmantes”.

El segundo tipo de auditoría implicaba un examen detallado de las cuentas que llevaban los funcionarios de finanzas de los grandes señoríos, seguido por una “declaración de auditoría”, es decir, un informe verbal ante el señor del lugar y el consejo. Típicamente, el auditor era miembro del consejo señorial y fue, por tanto, el precursor del moderno auditor interno.

Los dos tipos de auditoría practicados en Gran Bretaña antes del siglo diecisiete estaban encaminados primordialmente a examinar los fondos confiados a los funcionarios públicos o privados. Esas auditorías no tenían por objeto probar la calidad de las cuentas, salvo en la medida en que las inexactitudes pudieran indicar la existencia de fraude. Los cambios económicos de los 200 años siguientes introdujeron nuevos aspectos contables que se concentraron en el registro de las propiedades y en el cálculo de ganancias y pérdidas con un sentido comercial.

También la auditoría comenzó a evolucionar, desde un proceso auditivo hasta el examen riguroso de los registros escritos y la prueba de la evidencia de apoyo. A finales del siglo diecisiete se promulgó la primera ley (en Escocia) que prohibía que ciertos funcionarios actuaran como auditores de una ciudad, con lo cual se introdujo la moderna noción de independencia del auditor en el mundo occidental.

Pese a estos progresos en la práctica de la auditoría, no fue hasta adelantado el siglo diecinueve (que trajo consigo la construcción de ferrocarriles y el crecimiento de las compañías de seguros, los bancos y otras empresas a base de acciones) cuando el auditor se convirtió en parte importante del escenario empresarial. En los Estados Unidos, los ferrocarriles fueron de las primeras empresas en emplear auditores internos. Hacia finales del siglo diecinueve, los llamados “auditores viajeros” visitaban las muy dispersas agencias de boletos con

el fin de evaluar la responsabilidad de los gerentes por el activo y sus sistemas de informe.

Hasta principios del siglo veinte las auditorias independientes en los Estados Unidos siguieron el modelo de los procedimientos británicos. El trabajo de auditoria consistía en un examen detallado de los datos relacionados con el balance. Como no había requisitos instituidos para las auditorias y éstas en su mayoría eran practicadas por auditores británicos enviados por los inversionistas ingleses de las compañías establecidas en los Estados Unidos, la profesión avanzo lentamente al principio. Sólo unos cuantos trabajos sobre auditoria fueron publicados en ese país antes de 1900.

En 1905 y nuevamente en 1909, Montgomery publicó ediciones norteamericanas de la obra *Auditing: A Practical Manual for Auditors*, escrita en Inglaterra por Lawrence R. Dicksee, y en 1912, reconociendo las diferencias entre las prácticas de los dos países, escribió el primer libro norteamericano de auditoria, *Auditing, Theory and Practice*, que posteriormente llevó él título de *Montgomery's Auditing*.

Poco a poco, las auditorias en los Estados Unidos se convirtieron en "auditorias de Prueba", a medida que los procedimientos se fueron adaptando a las empresas de rápida expansión, las cuales consideraron que la verificación detallada, al estilo ingles, de las sumas y los pases llevaba demasiado tiempo y resultaba muy costosa. Además el empleo cada vez mayor de los métodos de prueba, los auditores comenzaron a obtener evidencia externa como un medio de examinar las operaciones y, en vista de la preocupación de los accionistas, a prestar más atención a la valuación del activo y el pasivo. Esos acontecimientos señalan una ampliación de los objetivos de auditoria más allá de la verificación de la exactitud de las cuentas y la detección de fraudes.

En los primeros años de este siglo, los usuarios de estados financieros concentraron su atención en el balance general y la tomaban como el indicador fundamental de la situación de una empresa. Por esta razón, en su mayoría, los auditores enfocaban su trabajo al balance general. El primer pronunciamiento autorizado en materia de auditoria, elaborado por el Instituto Norteamericano de Contadores (actualmente Instituto de Contadores Públicos, AICPA) a petición de la Comisión Federal de Comercio, fue publicado en 1917 y se refería a "auditorias del balance general".

En 1929 se publicó un panfleto modificando, con él título "Verificación de Estados Financieros". Aunque el pronunciamiento seguía destacando la auditoria del balance general, explicaba detalladamente las cuentas del estado de resultados, lo que reflejaba el interés creciente por los resultados de las operaciones. Se refería también a los procedimientos de presentación del dictamen y hacia hincapié en la confianza en los controles internos. La edición de 1936 apareció con él título "Examen de Estados Financieros por Contadores Públicos Independientes" y en ella influyeron diversos acontecimientos

significativos ocurridos en los años anteriores; los más notables fueron la colaboración de AICPA con la bolsa de valores de Nueva York, en un intento de mejorar las normas de información, y la promulgación de la Ley de Valores de 1933 y la Ley de Bolsa de Valores de 1934, la cual exigía que las compañías registradas presentaran estados financieros auditados.

Tipos de Auditoría

Auditoría de estados financieros.

En una auditoría financiera, las declaraciones acerca de las cuales el auditor busca evidencia que se refieren a la información financiera y, en ocasiones, a la de operación. Los conceptos claves de una auditoría financiera son: que las declaraciones tienen carácter financiero y que los criterios a la luz de los cuales se miden son los principios de contabilidad generalmente aceptados o alguna otra base específica de contabilidad (como la que podrá estipularse en un contrato de arrendamiento. Por lo general, la proporcionan. A veces la información la usa la administración de la misma entidad para tomar decisiones internas, en cuyo caso contiene datos de operación además de los financieros. Si bien las auditorías de estados financieros son practicadas por auditores independientes cuyo trabajo resulta en su opinión sobre los estados financieros, también las practican los auditores internos y los del gobierno, a menudo junto con auditorías de cumplimiento y de operación.

Auditoría de cumplimiento.

Tiene por objeto determinar si la entidad ha cumplido con las políticas, procedimientos, leyes, reglamentos o contratos específicos que afectan a las operaciones o a los informes. Como ejemplos de auditoría de cumplimiento tenemos la auditoría de declaraciones para pagos de impuestos practicada por un representante de las autoridades hacendarias, la auditoría de componentes de los estados financieros para determinar el cumplimiento con un contrato de bonos, la auditoría de los gastos de un investigador que trabaja con una subvención del gobierno para determinar si cumple con los términos del contrato y la auditoría de las políticas de contratación de una entidad para determinar el grado de cumplimiento con la ley de oportunidades iguales de empleo. Sin embargo los auditores independientes no suelen evaluar, como parte de un examen ordinario de estados financieros, el cumplimiento de una empresa con las políticas, contratos, leyes y disposiciones a menos que exista un efecto potencial en los estados financieros.

Auditoría de operación.

Puede implicar la evaluación de todos a algunos de los elementos siguientes:

- Los controles internos, incluyendo los que salvaguardan al activo;
- El cumplimiento de las leyes o reglamentos y las políticas de la compañía;
- La confiabilidad e integridad de la información financiera y de operación;
- El uso económico y eficiente de los recursos; y
- El logro de los objetivos y metas establecidas para las operaciones o los programas.

Los primeros tres elementos mencionados se consideran normalmente aspectos de las auditorías financieras y de cumplimiento. Los dos últimos, que solo corresponden a las auditorías de operación.

El uso más económico de los recursos implica lograr un nivel dado de producción o rendimiento al costo más bajo posible. Una empresa que satisface o excede ese nivel al costo más bajo está usando sus recursos en la forma más económica. El uso eficiente de los recursos se refiere al logro del nivel más alto que se puede alcanzar de producción o rendimientos a un determinado costo.

Aumentar la producción o el rendimiento sin incurrir en costos adicionales implica la posibilidad de hacer un uso más eficiente de los recursos. El logro de los objetivos y metas establecidas se refiere al grado en que se alcanzan los beneficios o resultados deseados de una operación o programa. Los resultados consecuentes con los objetivos y metas establecidas indican que la operación o el programa se están llevando a cabo eficazmente.

Los objetivos y metas son establecidos por las autoridades federales o estatales, por las dependencias que otorgan subvención o por la administración de una empresa. Los objetivos y las metas para ser auditables, deben ser cuantificables. Pero no siempre se relacionan con actos o acontecimientos económicos, lo cual plantea la cuestión de si su evaluación cae dentro de la definición de auditoría.

Por ejemplo, en una "auditoría" de la efectividad de los resultados del programa del sistema de prisiones de un estado, los objetivos y metas del programa, con toda seguridad, no estarán expuestos en términos económicos. Mas bien, probablemente estarán expresados en términos del número de reclusos rehabilitados y puestos en libertad, del número de reincidentes, o del porcentaje utilizado de la capacidad de la prisión. Aunque a veces la auditoría de los resultados de un programa puede sobrepasar la definición de auditoría, se practica frecuentemente, sobre todo por los auditores del gobierno, y casi siempre se le llama auditoría.

Las auditorías de economía y eficiencia implican determinar:

- Si se han establecido normas de operación para medir la economía y la eficiencia.
- Si las normas de operación establecidas se han entendido y si se cumple con ellas.
- Si las desviaciones de las normas de operación se identifican, se analizan y se comunican a los encargados de la acción correctiva.
- Si se han tomado medidas correctivas.

Las auditorías de los logros de los objetivos y metas establecidas para operaciones o programas implican determinar si esos "objetivos y metas se ajustan a los de la organización y si se están logrando." Esos tipos de auditorías se concentran en los controles instituidos para la toma de decisiones administrativas.

Objetivo de la Auditoría

El objetivo principal de la auditoría pasó del descubrimiento del fraude a la determinación de la rectitud con que los estados financieros presentaban la situación financiera y los resultados operativos. La llegada de los impuestos federales sobre la renta añadió otra dimensión al trabajo del auditor, implicó solamente la preparación de las declaraciones de impuestos, sino que puso también un nuevo énfasis al interés del gobierno sobre lo exacto del ingreso manifestado.

CAPITULO 2

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS

Las normas de auditoria son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de este trabajo.

Las normas de auditoria están sujetas, por tener carácter obligatorio, a un procedimiento especial de aprobación que establecen los propios estatutos.

Los procedimientos de auditoria son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias examinadas, mediante las cuales el contador público obtiene las bases necesarias para fundamentar su opinión.

Los procedimientos de auditoria y demás recomendaciones de índole práctica. Que se incluyen en los boletines, constituyen la opinión unánime o mayoritaria en su caso de los miembros de la Comisión, con respecto a la mejor forma de llevar a cabo ciertas fases del trabajo de auditoria, de obtener la evidencia suficiente y competente y, en general, de realizar dicho trabajo en forma satisfactoria y profesional.

Dichos procedimientos y recomendaciones deben ser aplicados en la realización del trabajo de auditoria. Esta aplicación deberá hacerse a juicio del auditor de acuerdo con las circunstancias, teniendo presente que el apartarse de ellos sin una razón justificada, constituye una falta de cumplimiento con las normas relativas a la ejecución del trabajo.

Las otras declaraciones son los medios a través de los cuales esta Comisión da a conocer políticas, programas, estudios, ejemplos, opiniones, guía, etcétera.

Esta Comisión considera que independientemente de la obligación de normar la actuación del contador público como auditor independiente que asegure la calidad de sus servicios, tiene el compromiso de promover y patrocinar la publicación de elementos materiales que contribuyan al desarrollo profesional del contador público en el campo de la auditoria, a mantener y aumentar su capacidad técnica y a integrar una doctrina profesional de alto nivel y adaptada a las circunstancias y modalidades especiales de este trabajo en nuestro país.

COMISION DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA (CONPA)

Origen

Una de las comisiones normativas más antiguas y trascendentes de nuestro Instituto es la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoria (denominada así desde octubre de 1971), la cual fue establecida en el año de 1955, con el propósito fundamental de determinar los procedimientos de auditoria recomendables para el examen de los estados financieros que sean sometidos a la opinión del contador público.

Objetivos

En agosto de 1971, dicho propósito fue ampliado a cuatro objetivos principales que se conservan a la fecha y que son:

- a) Determinar las normas de auditoria a que deberá sujetarse el contador público independiente que emita dictámenes para terceros, con el fin de conformar la veracidad, pertinencia o relevancia y suficiencia de información de su competencia;
- b) Determinar procedimientos de auditoria para el examen de los estados financieros que sean sometidos a dictamen de contador público.
- c) Determinar procedimientos a seguir en cualquier trabajo de auditoria, en sentido amplio, que lleve a cabo el contador público cuando actúa en forma independiente; y
- d) Hacer las recomendaciones de índole práctica que resulten necesarias como complemento de los pronunciamientos técnicos de carácter general emitidos por la propia Comisión, teniendo en cuenta las situaciones particulares que con mayor frecuencia se presentan a los auditores en la práctica de su profesión.

Integración de la Comisión

Los integrantes de esta comisión serán propuestos a la membresía por el Comité Ejecutivo Nacional del Instituto, con la indicación de quiénes ocuparán los puestos de presidente y secretario, con el objeto de que haga uso de su derecho de veto, conforme a un procedimiento establecido en el reglamento correspondiente, para ser miembro de la Comisión, se deberán reunir ciertos requisitos de calidad, que se señalan

A continuación:

- Gozar de prestigio profesional en el desempeño de sus actividades
- Tener cuando menos seis años de desempeño profesional;
- Ser el responsable del área técnica o tener una posición destacada en la entidad en que se desarrolle;
- Ser socio de la firma a que pertenezca en el desempeño de la contaduría pública independiente;
- Haber actuado como expositor o conferenciante en cursos o seminarios o haber sido profesor en instituciones de enseñanza en donde se imparta la carrera de contaduría pública.

Clasificación de sus boletines

Los boletines de esta Comisión se pueden clasificar de la siguiente forma:

- ❖ Normas de auditoria
- ❖ Procedimientos de auditoria
- ❖ Otras declaraciones

NORMAS DE AUDITORIA (Boletín 1010)

La auditoria es una actividad profesional. En este sentido implica, al mismo tiempo, el ejercicio de una técnica especializada y la aceptación de una responsabilidad pública. Como profesional, el auditor desempeña sus labores mediante la aplicación de una serie de conocimientos especializados que vienen a formar el cuerpo técnico de su actividad; Sin embargo, en el desempeño de esa labor, el auditor adquiere responsabilidad, no solamente con la persona que directamente contrata sus servicios, sino con un vasto número de personas, desconocidas para él que van a utilizar el resultado de su trabajo como base para tomar decisiones de negocios o de inversión.

La auditoria no es una actividad meramente mecánica que implique la aplicación de ciertos procedimientos cuyos resultados, una vez llevados a cabo, son de carácter indudable. La auditoria requiere el ejercicio de un juicio profesional, sólido y maduro, para juzgar los procedimientos que deben seguirse y estimar los resultados obtenidos.

El trabajo profesional de auditoria, tiene una finalidad y unos objetivos definidos que se desprenden de su propia naturaleza. El auditor es llamado como un técnico independiente y de confianza para opinar sobre los estados financieros

formulados por la empresa, a efecto de que su opinión sea una garantía de credibilidad respecto a esos estados financieros, para las personas que van a usarlos como base para sus decisiones. En esa virtud, el trabajo de auditoría tiene una finalidad y un objetivo que no dependen ni de la voluntad personal del auditor ni de la voluntad personal del cliente, sino que se desprenden de la misma naturaleza de la actividad profesional de la auditoría. Esta característica obliga también a que el trabajo profesional de auditoría se realice dentro de determinadas normas de calidad.

Por consiguiente, la existencia de las normas de auditoría y la naturaleza de ellas reconoce como fuente los siguientes dos hechos:

- La auditoría es un trabajo de naturaleza profesional
- La auditoría tiene características y finalidades propias que le son connaturales.

Las normas de auditoría se clasifican en:

- Normas personales
- Normas de ejecución del trabajo
- Normas de información

Normas Personales

Las normas personales se refieren a las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional de la auditoría impone. Dentro de estas normas existen cualidades, que son las siguientes.

- Entrenamiento técnico y capacidad profesional. Consiste en que el trabajo debe ser desempeñado por personas que, teniendo título profesional legalmente expedido y reconocido, tengan entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional como auditores.
- Cuidado y diligencia profesional. El auditor está obligado a ejercitar cuidado y diligencia razonable en la realización de su examen y en la preparación de su dictamen o informe.
- Independencia. Mantener una actitud de independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesional.

Normas de Ejecución del Trabajo

Al tratar las normas personales, se señaló que el auditor está obligado a ejecutar su trabajo con cuidado y diligencia. Aun cuando es difícil definir lo que en cada tarea puede representar un cuidado y diligencia adecuados, existen ciertos elementos que por su importancia, deben ser cumplidos. Estos elementos básicos, fundamentales en la ejecución del trabajo, que constituyen la especificación particular, por lo menos al mínimo indispensable, de la exigencia de cuidado y diligencia, son los que constituyen las normas denominadas de ejecución del trabajo. Son los pasos a seguir que por su importancia deben ser cumplidos. Estos elementos básicos, fundamentales en la ejecución del trabajo, que constituyen la especificación particular, por lo menos al mínimo indispensable, de la exigencia de cuidado y diligencia, son los que constituyen las normas denominadas de ejecución del trabajo.

- Planeación y supervisión. El trabajo debe ser planeado adecuadamente y, si se usan ayudantes, éstos deben ser supervisados en forma apropiada.
- Estudio y evaluación del control interno. El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del control interno existente, que le sirvan de base para determinar el grado de confianza que se va a depositar en él; que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría.
- Obtención de evidencia suficiente y competente. Mediante los procedimientos de auditoría, el auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente en el grado que requiera para suministrar una base objetiva para su opinión.

Normas de Información y Dictamen

El resultado final del trabajo del auditor es su dictamen o informe mediante él, pone en conocimiento de las personas interesadas los resultados de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen. El dictamen o informe del auditor es en lo que va a reposar la confianza de los interesados en los estados financieros para prestarles fe a las declaraciones que en ellos aparecen sobre la situación financiera y los resultados de operaciones de la empresa. Por último, es principalmente, a través del informe o dictamen, como público y el cliente de dan cuenta del trabajo del auditor y, en muchos casos, es la única parte, de dicho trabajo que queda a su alcance.

Esa importancia que el informe o el dictamen tienen para el propio auditor, para su cliente y para los interesados que van a descansar en él, hace necesario que también se establezcan normas que regulen a calidad y requisitos mínimos

del informe o dictamen correspondiente. A esas normas las clasificamos como normas de dictamen e información y son las que se exponen a continuación.

- Aclaración de la relación con estados financieros y expresión de opinión. En todos los casos en el que el nombre de un contador público quede asociado con estados o información financiera, deberá expresar de manera clara e inequívoca la naturaleza de su relación con dicha información, su opinión sobre la misma y en su caso, las limitaciones importantes que haya tenido su examen, las salvedades que se deriven de ellas o todas las razones de importancia por las cuales expresa una opinión adversa o no puede expresar una opinión profesional a pesar de haber hecho un examen de acuerdo con las normas de auditoría.
- Bases de opinión sobre estados financieros. El auditor, al opinar sobre estados financieros, debe observar que:
 - a) Fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad;
 - b) Dichos principios fueron aplicados sobre bases consistentes;
 - c) La información presentada en los mismos y en las notas relativas, es adecuada y suficiente para su razonable interpretación.

Por lo tanto, en caso de excepciones a lo anterior, el auditor debe mencionar claramente en que consisten las desviaciones y su efecto cuantificado sobre los estados financieros.

RELACION CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA DE IFAC

Con el propósito de coadyuvar el desarrollo y realce de una profesión contable mundialmente coordinada y con normas armonizadas, el 7 de octubre de 1977 se fundó la Federación Internacional de Contadores (IFAC), como resultado de un acuerdo firmado por 63 asociaciones de contadores representantes de 49 países (entre los cuales estaba el Instituto Mexicano de Contadores Públicos).

El consejo de IFAC ha establecido un comité de prácticas internacionales de auditoría (IAPC) para desarrollar y emitir normas sobre las prácticas de auditoría generalmente aceptadas, servicios relacionados y sobre la forma y contenido de los informes de auditoría. También puede emitir declaraciones, que no pretendan tener la autoridad de las normas, para proporcionar ayuda práctica a los auditores en la implementación de las mismas.

Los integrantes de IAPC son aquellos nominados por las asociaciones de miembros, en los países seleccionados por el consejo de IFAC para servir al

IAPC. El representante designado por una asociación miembro para servir al IAPC, debe ser a su vez miembro de dicha asociación.

Las normas internacionales de auditoría pretenden su aceptación y aplicación mundial; sin embargo, no prevalecen sobre las reglamentaciones locales que rigen la auditoría de información financiera en cada país. En la medida en que estas normas estén de acuerdo con las reglamentaciones locales sobre un asunto en particular, la auditoría de la información financiera en dicho país estará realizada de acuerdo con dichas reglamentaciones y cumplirá automáticamente con las normas internacionales relativas a esta materia.

ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO (Boletín 3050)

Generalidades

El estudio y evaluación del control interno se efectúa con el objeto de cumplir con la norma de ejecución del trabajo que requiere que: "El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuado del control interno existente, que le sirva de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él y le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría".

Alcance

Este boletín trata sobre el estudio y evaluación del control interno que el auditor efectúa en una revisión de estados financieros, practicada conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Objetivo

El objetivo de este boletín es definir los elementos de la estructura del control interno y establecer los pronunciamientos normativos aplicables a su estudio y evaluación, como un aspecto fundamental al establecer la estrategia de auditoría, así como señalar los lineamientos que deben seguirse al informar sobre debilidades o desviaciones al control interno.

Definición y elementos de la estructura del control interno.

La estructura del control interno de una entidad consiste en las políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad. Dicha estructura consiste de los siguientes elementos:

- a) El ambiente de control
- b) El sistema contable

- c) Los procedimientos de control

Ambiente Control

El ambiente de control representa la combinación de factores que afectan las políticas y procedimientos de una entidad, fortaleciendo o debilitando sus controles. Estos factores son los siguientes:

- Actitud de la administración hacia los controles internos establecidos
- Estructura de organización de la entidad
- Funcionamiento el Consejo de Administración y sus Comités.
- Métodos para asignar autoridad y responsabilidad.
- Métodos de control administrativo para revisar y dar seguimiento al cumplimiento de las políticas y procedimientos, incluyendo la función de auditoría interna.
- Políticas y prácticas de personal.
- Influencias externas que afecten las operaciones y prácticas de la entidad.
- La calidad del ambiente de control es una clara indicación de la importancia que la administración de la entidad le da a los controles establecidos.

Sistema Contable

El sistema contable consiste en los métodos y registros establecidos para identificar, reunir, analizar, clasificar, registrar y producir información cuantitativa de las operaciones que realiza una entidad económica.

Para que su sistema contable sea útil y confiable, debe contar con métodos y registros que:

- Identifiquen y registren únicamente las transacciones reales que reúnan los criterios establecidos por la administración.
- Describan oportunamente todas las transacciones en el detalle necesario que permita su adecuada clasificación.
- Cuantifique el valor de las operaciones en unidades monetarias.
- Registren las transacciones en el periodo correspondiente.

- Presenten y revelen adecuadamente dichas transacciones en los estados financieros.

Procedimientos de Control

Los procedimientos y políticas adicionales al ambiente de control y al sistema contable, que establece la administración para proporcionar una seguridad razonable de lograr los objetivos específicos de la entidad, constituyen los procedimientos de control. Estos a su vez persiguen diferentes objetivos y se aplican en distintos niveles de organización y del procesamiento de las transacciones, atendiendo a su naturaleza, estos procedimientos pueden ser de carácter preventivo o detectivo.

Los procedimientos de carácter preventivo son establecidos para evitar errores durante el desarrollo de las transacciones.

Los procedimientos de control de carácter detectivo tienen como finalidad detectar los errores o las desviaciones que durante el desarrollo de las transacciones, no hubieran sido identificadas por los procedimientos de control preventivos.

Los procedimientos de control están dirigidos a cumplir con los siguientes objetivos:

- Debida autorización de transacciones y actividades.
 - Adecuada segregación de funciones y responsabilidades.
 - Diseño y uso de documentos y registros apropiados que aseguren el correcto registro de las operaciones.
 - Establecimiento de dispositivos de seguridad que protejan los activos.
- Verificaciones independientes de la actuación de otros y adecuada evaluación de las operaciones registradas.

Consideraciones Generales

Los factores específicos del ambiente de control, el sistema contable y los procedimientos de control de una entidad, deben considerar los siguientes aspectos:

- Tamaño de la entidad
- Características de la industria en la que opera

- Organización de la entidad
- Naturaleza del sistema de contabilidad y de las técnicas de control establecidos.
- Problemas específicos del negocio.
- Requisitos legales aplicables.

El establecimiento y mantenimiento de una estructura de control interno, representa una importante responsabilidad de la administración, para proporcionar una seguridad razonable de que se logran los objetivos de una entidad. La gerencia deberá vigilar de modo constante, la estructura de control interno, para determinar si ésta opera debidamente y si se modifica oportunamente, de acuerdo con los cambios en las condiciones existentes.

El auditor deberá documentar su conocimiento y comprensión de la estructura de control interno, como parte del proceso de planeación de la auditoría. La forma y alcance de esta documentación se verán influidos por el tamaño y complejidad de la entidad y la naturaleza de la estructura de control interno de la misma. Por ejemplo, la documentación de una empresa grande y compleja, podrá incluir diagramas de flujo, cuestionarios o árboles de decisiones. En cambio en una entidad pequeña, la documentación en forma de memorándum, podrá ser suficiente.

Evaluación Preliminar

En esta etapa, el auditor efectúa un análisis general del riesgo implícito en el trabajo que va a realizar, con el objeto de considerarlo en el diseño de sus programas de trabajo de auditoría y para identificar gradualmente las actividades y características específicas de la entidad. El boletín 3030, "importancia relativa y riesgo de auditoría" de esta comisión, define los tipos de riesgo y el efecto que tienen éstos en la planeación y desarrollo de una auditoría de estados financieros.

Aun cuando en esta etapa no se han probado los controles internos y por lo tanto, aunque cualquier decisión es preliminar, el auditor deberá primeramente:

- Comprender el ambiente de control establecido por la administración para detectar errores potenciales.
- Describir y verificar su comprensión de los procedimientos de control de la administración.
- Evaluar el diseño de los sistemas de control, para determinar si es probable que sean eficaces para prevenir o detectar y corregir los errores potenciales identificados.

- Formarse un juicio sobre la confianza que podrá depositarse en el control que será probado.

Una vez que el auditor ha adquirido un conocimiento general de la estructura de control interno, estará capacitado para decidir el grado de confianza que depositara en los controles existentes, para la prevención y detección de errores potenciales importantes o bien si directamente los objetivos de auditoria se pueden alcanzar de manera más eficiente y efectiva a través de la aplicación de pruebas sustantivas.

El procesamiento electrónico de datos al evaluar la estructura del control interno. (PED).

Por la importancia que han adquirido los sistemas de PED en la información contable, así como el volumen de operaciones procesadas en ellos, la pérdida de huellas visibles y concentración de funciones contables que frecuentemente se dan en un ambiente de este tipo, el auditor debe conocer, evaluar y en su caso, probar el sistema de PED, como parte fundamental del estudio y evaluación del control interno y documentar adecuadamente sus conclusiones sobre su efecto en la información financiera y el grado de confianza que depositará en los controles. Los lineamientos para llevar a cabo esta revisión se establecen en el Boletín 5080.

Pruebas de cumplimiento y evaluación final

Las pruebas de cumplimiento están diseñadas para respaldar la evaluación de la aparente confiabilidad de procedimientos específicos de control. La evaluación se hará determinando si los procedimientos de control están funcionando de manera efectiva, según se diseñaron, durante todo el periodo. Estas pruebas pueden implicar el examen de documentación de transacciones para buscar la presencia o ausencia de atributos específicos (controles detectivos).

Al efectuar una prueba de cumplimiento en una muestra de transacciones seleccionadas. Se puede determinar una tasa máxima estimada de desviaciones y así llegar a una conclusión sobre la eficacia de los procedimientos de control durante el periodo examinado.

Comunicación de situaciones a informar

Durante el curso de su trabajo, el auditor debe estar al tanto de los asuntos relacionados con el control interno, que pueden ser de interés para el cliente, los cuales se identifican como "Situaciones a Informar". Estas situaciones son asuntos que llaman la atención del auditor y que en su opinión deben comunicarse al cliente, ya que representan deficiencias importantes en el diseño u operación de la estructura del control interno, que podrían afectar negativamente la capacidad de

la organización para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera uniforme con las afirmaciones de la administración en los estados financieros.

Tales deficiencias pueden incluir diferentes aspectos del control interno.

El juicio del auditor con respecto a las situaciones a informar varía en cada trabajo y está influenciado por la naturaleza y extensión de los procedimientos de auditoría y otros factores, tales como el tamaño de la entidad, su complejidad y la naturaleza y diversificación de sus actividades.

Forma y contenido del informe

El informe debe contener:

La indicación de que el propósito de la auditoría es el de emitir una opinión sobre los estados financieros y no el de proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Dado el riesgo de interpretaciones erróneas con respecto al grado limitado de seguridad, al afirmar que no se identificaron "Situaciones a Informar" durante la auditoría, el auditor deberá evaluar cuidadosamente esta situación antes de incluir tal aseveración en su informe.

El contenido de este boletín no limita al auditor de la posibilidad de comunicar a su cliente situaciones y sugerencias con respecto a actividades que van más allá de los asuntos relacionados con la estructura del control interno.

CAPITULO 3

TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA Y EL PROGRAMA DE TRABAJO DE AUDITORIA

Técnicas de auditoria

Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador publico utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional.

Estudio general

Apreciación sobre las características generales de la empresa, de sus estados financieros y de las partes importantes, significativas o extraordinarias. El estudio general, deberá aplicarse con mucho cuidado y diligencia, por lo que es recomendable que su aplicación la lleve a cabo un auditor con preparación, experiencia y madurez, para asegurar un juicio profesional sólido y amplio.

Análisis

Clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, de tal manera que los grupos constituyen unidades homogéneas y significativas.

Análisis de saldos

El análisis de saldos es el detalle de partidas y su clasificación mostrando el saldo del periodo a revisar, como por ejemplo en una cuenta de clientes, los abonos por pagos, devoluciones, bonificaciones, etc., son compensaciones totales y parciales de los cargos hechos por ventas que al final la cuenta de clientes mostrará un saldo real.

Análisis de movimientos

Es el agrupar las cuentas, conforme a conceptos homogéneos y significativos de los distintos movimientos deudores y acreedores que vinieron a constituir el saldo final de la propia cuenta.

Inspección

Examen físico de bienes materiales o de documentos con el objeto de cerciorarse de la autenticidad de un activo o de una operación registrada en la contabilidad o presentada en los estados financieros.

Algunas operaciones de la empresa o sus condiciones de trabajo pueden estar registradas en títulos, documentos o libros especiales en los cuales de una manera fehaciente quede la constancia de la operación realizada. En estos casos puede comprobarse la autenticidad del saldo de la cuenta, de la operación realizada, o de la circunstancia que se trata de comprobar, mediante el examen físico de los bienes o documentos que amparan el activo de la operación.

Confirmación

Obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada, y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y, por lo tanto, de informar de una manera válida. Esta técnica se aplica solicitando a la empresa auditada que se dirija a la persona a quien se pide la confirmación, para que conteste por escrito al auditor, dándole la información que solicita.

Confirmación positiva

Se envían datos y se pide que contesten, tanto si están conformes como si no lo están. Se utilizan este tipo de confirmaciones, preferentemente para el activo.

Confirmación negativa

Se envían datos y se pide contestación, solo si están inconformes. Generalmente se utiliza para confirmar activo.

Confirmación Indirecta, Ciega o en Blanco

No se envían datos y se solicita información de saldos, movimientos o cualquier otro dato necesario para la auditoría. Generalmente se utiliza para confirmar pasivo a instituciones de crédito.

Investigación

Obtención de información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la propia empresa. El auditor puede obtener conocimiento y formarse un juicio sobre algunos saldos u operaciones realizadas por la empresa. Por ejemplo, el auditor en gran parte puede formarse su opinión sobre la cobrabilidad de los saldos de deudores mediante informaciones y comentarios que obtenga de los jefes de los departamentos de crédito y cobranza de la empresa.

Declaración

Manifestación por escrito con la finalidad de los interesados del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa.

Esta Técnica se aplica cuando la importancia de los datos o el resultado de las investigaciones realizadas lo amerita.

Certificación

Obtención de un documento en el que se asegura la verdad de un hecho, legalizado por lo general. Con la firma de una autoridad.

Observación

Presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos. El auditor se cerciorara de la forma como se realizan ciertas operaciones, dándose cuenta ocularamente de la forma como el personal de la empresa las realiza.

Cálculo

Verificación matemática de algunas partidas. Hay partidas en la contabilidad que son resultado de cómputos realizados sobre bases predeterminadas; el auditor puede cerciorarse de la corrección matemática de estas partidas mediante el cálculo independiente de las mismas.

Procedimientos de auditoria

Los procedimientos de auditoria son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen mediante los cuales el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión.

Naturaleza de los procedimientos de auditoria

Los diferentes sistemas de organización, control, contabilidad y en general, los detalles de operación de los negocios, hacen imposible establecer sistemas rígidos de pruebas para el examen de los estados financieros. Por esta razón el auditor deberá, aplicando su criterio profesional, decidir cuál técnica o procedimiento de auditoria o conjunto de ellos, serán aplicables en cada caso para obtener la certeza moral que fundamente una opinión objetiva y profesional.

Extensión o alcance de los procedimientos de auditoria

Dado el hecho de que demasiadas operaciones de las empresas son de características repetitivas y forman cantidades numerosas de operaciones, no es posible generalmente, realizar un examen detallado de todas las partidas individuales que forman una partida global. Por esta razón, cuando se llenan los requisitos de multiplicidad de partidas y similitud entre ellas, se recurre al procedimiento de examinar una muestra representativa de las partidas individuales, para derivar del resultado del examen de tal muestra, una opinión

general sobre la partida global. Este procedimiento que no es exclusivo de la auditoría, sino que tiene aplicación en muchas otras disciplinas, en el campo de la auditoría se le conoce con el nombre de pruebas selectivas.

La relación de las partidas examinadas con el total de las partidas individuales que forman el universo, es lo que se conoce como extensión o alcance de los procedimientos de auditoría y su determinación es uno de los elementos más importantes en la planeación de la propia auditoría.

Oportunidad de los procedimientos de auditoría

La época en que los procedimientos de auditoría se van a aplicar se le llama oportunidad. No es indispensable, y a veces no es conveniente, realizar los procedimientos de auditoría relativos al examen de los estados financieros, a la fecha a que dichos estados se refiere. Muchos procedimientos de auditoría son más útiles y se aplican mejor en una fecha anterior o posterior.

MANUALES

El Manual de Funciones y los demás documentos complementarios Implementación de manuales de normas y procedimientos. A pesar de la importancia de la salud financiera de una empresa, también se le debe reconocer la gran importancia que tiene en la organización de una empresa tener al día una serie de documentos que enmarcan las actividades diarias de la compañía en sus procesos productivos.

Estos documentos tienen diferentes nombres e incluso algunos son reunidos en uno solo. Tales documentos reúnen normas internas, procedimientos, reglamentos, directrices y formatos de los que todos los empleados deben tener conocimiento. Estos documentos permiten que una compañía pueda evolucionar independientemente de que sus dueños o accionistas principales estén encima de la compañía permanentemente.

Con la implementación de unas reglas de juego claras y conocidas por todos los empleados, solo se requiere hacer un control de gestión básico para hacerle el seguimiento a una compañía e ir haciendo los correspondientes correctivos para que los normales procesos producción de la compañía no se detengan y toda la empresa se mantenga en sintonía.

ORGANIGRAMA

Se define como la presentación de las diferentes etapas que es necesario seguir para conseguir la resolución del problema planteado. Estas diferentes etapas se van representando mediante un conjunto de símbolos de uso convencional. El organigrama se puede definir intermedio entre el algoritmo y el programa.

PLANES DE TRABAJO

Este módulo consiste en la propia coordinación del proyecto. Una toma de contacto inicial entre los investigadores participantes del proyecto permitirá establecer las bases y protocolos de actuación para los módulos definidos a continuación. Esta fase se realizará a lo largo de todo el proyecto, en la que se realizarán reuniones periódicas entre los investigadores.

Los Papeles de trabajo obtenidos de otras fuentes. Son los documentos preparados u obtenidos de fuentes independientes al área auditada. Algunos de estos son:

- Confirmaciones de saldos
- Interpretaciones auténticas y normativa publicada
- Decretos de creación de unidades
- Opiniones Jurídicas
- Opiniones Técnicas

Las cédulas de auditoria se pueden considerar de dos tipos:

- Tradicionales
- Eventuales

EJEMPLOS DE PLANES DE TRABAJO

A continuación se presentan algunos ejemplos de planes de trabajo

- Carta de planeación
- Programa específico de revisión
- Marco conceptual

Carta de planeación

Previamente a la ejecución de la revisión, el encargado del grupo llevará a cabo una investigación preliminar que le permita conocer entre otras cosas, el programa o rubro por revisar, la determinación de los objetivos y las actividades generales por practicar, lo que deberá precisar en la carta de planeación y en el cronograma de actividades por desarrollar.

Programa específico de revisión

Este programa indica los objetivos, alcances, procedimientos por aplicar, personal que intervendrá, responsable de la supervisión de la auditoría, tiempo estimado y oportunidad de las actividades. En efecto, éste proporciona la descripción de los métodos, técnicas y procedimientos que se sugiere aplicar para cumplir con los objetivos de la auditoría.

La base para asignar el trabajo a los auditores y a sus supervisores.
Los elementos de juicio para llevar el registro del trabajo realizado.

Los programas deben incluir:

Introducción y antecedentes

Proporcionarán información sobre la legislación que sirva de fundamento a la dependencia, entidad, programa, actividad o función que se vaya a auditar; sus antecedentes, sus objetivos actuales, y los sitios donde se efectúen principalmente las operaciones correspondientes, así como cualquier información semejante que requiera el auditor para comprender y ejecutar el programa de auditoría.

Objetivos de la auditoría

Deben enunciarse con precisión.

Alcance de la auditoría

Se señalará con claridad el ámbito en que se aplicará la revisión.

Métodos de auditoría

Se describirá claramente la metodología indicando pruebas y demás procedimientos que se sugiera aplicar, así como los planes de muestreo que se seguirán.

Cuando se trate de auditorías coordinadas, el grupo de auditores que se encargue de planear el trabajo regularmente debe sugerir los métodos que habrán de emplearse, para asegurar que será comparable la información que se obtenga en distintas localidades.

Instrucciones especiales

Los auditores deben comprender claramente las responsabilidades

Este programa sirve de herramienta al supervisor para ejercer una adecuada supervisión del trabajo que realiza el grupo de auditores que está a su cargo.

Al elaborar los programas específicos y al establecer las prioridades del trabajo de auditoría, es importante que éstos consideren lo siguiente:

Deberán ser lo suficientemente flexibles para cubrir demandas y situaciones imprevistas.

Deben contener instrucciones directas y claras, puesto que constituyen la guía del auditor.

Se presentarán atendiendo a las actividades, secciones o áreas, dependiendo de las características de la revisión.

Se someterán a la aprobación del titular del órgano interno de control, porque aun cuando él delega funciones de coordinación y ejecución de los trabajos.

Prever una dirección para el trabajo de acuerdo con la capacidad y experiencia de los auditores.

Verificar las actividades realizadas y las pendientes de hacer.

Ayudar a controlar la revisión y a delimitar responsabilidades.

Controlar los papeles de trabajo, anotando en el programa la clave de la cédula en que se dio cumplimiento al procedimiento señalado.

Servir de guía para la planeación de auditorías futuras.

Los objetivos y el programa de trabajo deben orientar la ejecución de la auditoría. Este enlace permite cumplir con las Normas Generales de Auditoría Pública y la Guía General de Auditoría Pública relativas a la planeación y supervisión del trabajo de auditoría.

El auditor público deberá otorgar especial atención al diseño, utilización y seguimiento del programa de trabajo, pues es el principal medio de control para la ejecución de la revisión.

Finalmente, conviene mencionar que existe un documento que ayuda a evaluar el tiempo invertido en una revisión, en relación con el tiempo estimado en el programa de trabajo; este documento se denomina cronograma de actividades a desarrollar.

Marco conceptual

Como parte del programa específico se debe incluir el marco conceptual. Debe ser elaborado por el auditor para cada uno de los rubros o conceptos que analizará y se incluirá precisamente al inicio de los papeles de trabajo que conforman el rubro o aspecto revisado.

El marco conceptual puede ser tan detallado o tan general, como profundidad se le dé a la revisión. Cabe la posibilidad de que de un marco puedan desarrollarse otros más detallados. Lo importante de su elaboración es que permite determinar el alcance que el auditor dará a su revisión y si con los procedimientos por aplicar se cumple el objetivo de la auditoría.

Como complemento al programa de trabajo se mencionan algunos puntos del marco conceptual.

Rubro

Se refiere al aspecto específico asignado al auditor para su análisis, de acuerdo a los datos que se manifestaron en la planeación general.

Objetivo

Aquí se describe la finalidad que se persigue al analizar el rubro seleccionado. Los objetivos deben ser claros, concisos, medibles y alcanzables.

Universo

En este espacio se desglosarán las cifras totales de las operaciones que se analizaron, tanto las financieras como las físicas. Estos datos son cifras globales que se obtienen de los estados financieros o de los reportes presupuestarios.

Alcance

En este apartado se indican los criterios utilizados para seleccionar la muestra, también se hará mención de las cifras físico-financieras por muestrear en números relativos y absolutos.

Procedimientos

En este espacio se mencionan las técnicas específicas por desarrollar y los procedimientos que llevará a cabo el auditor para cumplir con su objetivo. El desglose de los procedimientos debe tener un orden cronológico y ser congruente con las operaciones a revisar. Se desagregarán tantos procedimientos como profundidad se dé al rubro o al aspecto por revisar.

Las observaciones en los papeles de trabajo

Las irregularidades derivadas del análisis realizado se plasmarán en las denominadas cédulas de observaciones, las cuales contendrán, además, las causas, efectos, fundamento legal que fue transgredido y las recomendaciones sugeridas por el auditor para promover la solución a la problemática detectada.

La cédula de observaciones contendrá un apartado en donde el auditado mencionará la fecha compromiso para dar solución a la problemática y, en su caso, las acciones que ejecutará para lograrlo. En este mismo apartado se anotará el nombre y cargo del servidor público responsable del área u operación donde surgieron las observaciones, debiendo plasmar su firma y la fecha del comentario de observaciones.

El auditor discutirá la cédula de observaciones con los responsables de la operación revisada y del área auditada, antes de su presentación formal en el informe de auditoría. En esa discusión podrán obtenerse elementos adicionales que rectifiquen o ratifiquen la irregularidad. En cualquiera de los casos, la discusión permite al auditor tener plena seguridad del trabajo realizado

CAPITULO 4

NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA

INTRODUCCION

Durante mas de 30 años, la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto de Contadores Publicos A.C. (IMCP) fue la encargada de emitir la normatividad contable en nuestro país, bajo la denominación de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. En este conjunto de boletines se establecieron los fundamentos de la contabilidad financiera en los que se baso no solo el desarrollo de normas particulares, sino también la respuesta a controversias o problemáticas derivadas de la emisión de estados financieros de las entidades económicas. Indiscutiblemente, la CPC desempeña esta función con un alto grado de dedicación, responsabilidad y profesionalismo.

A partir del 1º de junio de 2004, es el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CNIF) el organismo independiente que, en congruencia con al tendencia mundial, asuma la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México.

El CNIF es un organismo independiente en su patrimonio y operación, constituido en el año 2002 por entidades líderes de los sectores público y privado, con objeto de desarrollar las "Normas de Información Financiera" (NIF) con un alto grado de transparencia, objetividad y confiabilidad, que sean de utilidad tanto para emisores como para usuarios de la información financiera.

Para lograr lo anterior, se conformo un Consejo Emisor del CNIF, al que se han integrado investigadores de tiempo completo provenientes de diferentes campos de experiencia y competencia profesional, resaltando su independencia de criterio, objetividad e integridad, quienes trabajan junto con reconocidos profesionistas y académicos voluntarios, a fin de lograr puntos de vista plurales e independientes. Asimismo, el proceso de emisión de normatividad está en todo momento bajo la observancia de cualquier interesado, al publicarse la pagina electrónica del CNIF, el inventario de proyectos, los avances a dichos proyectos, las normas en proceso de auscultación, las respuestas recibidas en este proceso y, finalmente, los documentos denominados "bases para conclusiones", que dan respuesta a los comentarios recibidos durante la auscultación.

Quando se haga referencia genérica a las NIF, deberá entenderse que éstas comprenden tanto a las normas emitidas por el CNIF como a los boletines emitidos por la CPC que le fueron transferidos al CNIF el 31 de mayo de 2004. Sin embargo, cuando se haga referencia específica a algunos de los documentos que integran las NIF, éstos se llaman por su nombre original, esto es, Norma de Información Financiera o Boletín, según sea el caso.

Derivado de lo anterior, la estructura de las NIF es la siguiente:

- a) Las NIF y las INIF emitidas por el CNIF;
- b) Los boletines emitidos por la CPC, que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF ; y
- c) Las NIF aplicables de manera supletoria

Las NIF han sido clasificadas en:

- a) Normas conceptuales, que conforman el llamado Marco Conceptual (MC);
- b) Normas particulares ; e
- c) Interpretaciones a las normas particulares.

ESTRUCTURA DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA

OBJETIVO

Esta norma tiene por objeto definir la estructura de las normas de información financiera (NIF) y establecer el enfoque sobre el que se desarrollan el marco conceptual (MC) y las NIF particulares.

ALCANCE

Las disposiciones de esta Norma de Información Financiera son aplicables para todas las entidades que emitan estados financieros con base en las NIF.

CONTABILIDAD

La contabilidad es una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera. Las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen las transacciones, transformaciones internas y otros eventos.

INFORMACION FINANCIERA

La información financiera que emana de la contabilidad, es información cuantitativa, expresada en unidades monetarias y descriptiva, que muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, y cuyo objetivo esencial es el de ser útil al usuario general en la toma de sus decisiones económicas. Su manifestación fundamental son los estados financieros. Se enfoca esencialmente a proveer información que permita evaluar el desenvolvimiento de la entidad, así como en proporcionar elementos de juicio para estimar el comportamiento futuro de los flujos de efectivo, entre otros aspectos.

La multiplicidad de participantes en la actividad económica y su diversidad de intereses, determinan que la información financiera sea de uso y aplicación

general y, por lo tanto, debe ser útil para los diferentes interesados. Desde este punto de vista, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emite las NIF que sirven de base para que las entidades elaboren información financiera que satisfaga las necesidades comunes de una gran variedad de usuarios.

NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA

ESTRUCTURA

El término de "Normas de Información Financiera" se refiere al conjunto de pronunciamientos normativos, conceptuales y particulares, emitidos por el CINIF o transferidos al CINIF, que regulan la información contenida en los estados financieros, que son aceptados de manera amplia y generalizada por todos los usuarios de la información financiera.

Las NIF deben someterse a un proceso formal de auscultación que permita su aceptación generalizada. Para ello, es necesario que este proceso esté abierto a la observación y participación activa de los usuarios e involucrados en la información financiera.

Las NIF se conforman de:

- a) Las NIF y las INIF emitidas por el CINIF.
- b) Los boletines emitidos por la CPC, que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF; y
- c) Las NIIF aplicables de manera supletoria, cabe señalar que las circulares son recomendaciones o aclaraciones emitidas en su momento por la CPC, pero que no asumen la forma de una norma, pues no pasaron por un proceso de auscultación. Debido a su importancia como guías, seguirán formando parte de las NIF hasta en tanto pierdan su función.

Las NIF han sido clasificadas en:

- a) Normas conceptuales, que conforman el llamado Marco Conceptual "MC".
- b) Normas particulares; e
- c) Interpretación a normas particulares.

El MC establece conceptos fundamentales que sirven de sustento para la elaboración de NIF particulares.

Las NIF particulares establecen las bases específicas de valuación, presentación y revelación de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, que son sujetos de reconocimiento contable en la información financiera.

Las interpretaciones a las NIF tienen por objeto:

- a) Aclarar a ampliar temas ya contemplados dentro de alguna NIF; o
- b) Proporcionar oportunamente guías sobre nuevos problemas detectados en la información financiera que no estén tratados específicamente en las NIF, o bien sobre aquellos problemas sobre los que se hayan desarrollado, o que se desarrollen, tratamientos poco satisfactorios o contradictorios.

La estructura de las NIF son las siguientes:

- NIF "A"
- NIF "B"
- NIF "C"
- NIF "D"
- NIF "E"
- Circulares

Serie A "Marco Conceptual"

NIF A-1	Estructura de las Normas de Información financiera
NIF A-2	Postulados Básicos
NIF A-3	Necesidades de los usuarios y objetivos de los Estados Financieros
NIF A-4	Características cualitativas de los Estados Financieros
NIF A-5	Elementos Básicos de los Estados Financieros
NIF A-6	Reconocimiento y Valuación
NIF A-7	Presentación y Revelación
NIF A-8	Supletoriedad

Serie B "Normas Aplicables a los Estados Financieros en su conjunto"

NIF B-1	Cambios Contables y Correcciones de Errores
NIF B-2	Derogado
NIF B-3	Estado de resultados
NIF B-4	Utilidad integral
NIF B-5	Información financiera por segmentos
NIF B-7	Adquisiciones de negocios
NIF B-8	Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones
NIF B-9	Información financiera a fechas intermedias
NIF B-10	Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera
NIF B-12	Estado de cambios en la situación financiera
NIF B-13	Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros
NIF B-14	Utilidad por acción
NIF B-15	Transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras.

NIF B-16 Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos
Serie C “Normas Aplicables a conceptos específicos de los Estados Financieros”

NIF C-1	Efectivo
NIF C-2	Instrumentos financieros
NIF C-2	Documento de Adecuaciones al Boletín C-2
NIF C-3	Cuentas por cobrar
NIF C-4	Inventarios
NIF C-5	Pagos anticipados
NIF C-6	Inmuebles, maquinaria y equipo
NIF C-8	Activos intangibles
NIF C-9	Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos
NIF C-10	Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura
NIF C-11	Capital contable
NIF C-12	Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o ambos
NIF C-13	Partes relacionadas
NIF C-15	Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

Serie D “Normas Aplicables a problemas de determinación de Resultados”

NIF D-3	Obligaciones Laborales
NIF D-4	Tratamiento contable del ISR y de la PTU
NIF D-5	Arrendamientos
NIF D-7	Contratos de Construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital.

Serie E “Normas Aplicables a las Actividades especializadas de distintos sectores”

NIF E-1	Agricultura
NIF E-2	Ingresos y contribuciones recibidas con propósitos no lucrativos, así como contribuciones otorgadas por las mismas

Circulares

SERIE “A” Marco Conceptual

Es un sistema coherente de objetivos y fundamentos interrelacionados, agrupados en un orden lógico deductivo, destinado a servir como sustento racional para el desarrollo de las NIF particulares y como referencia en la solución de los problemas que surgen en la práctica contable.

El marco conceptual sirve al usuario general de los estados financieros al:

- a) Permitir un mayor entendimiento acerca de la naturaleza, función y límites de los estados financieros;
- b) Dar sustento teórico para la emisión de las NIF particulares, evitando con ello, la emisión de las normas arbitrarias que no sean consistentes entre si;
- c) Constituir un marco de referencia para aclarar o sustentar tratamientos contables;
- d) Proporcionar una terminología y un punto de referencia común entre los usuarios generales de los estados financieros, promoviendo una mejor comunicación entre ellos.

El Marco Conceptual se integra de una serie de normas interrelacionadas y ordenadas en forma secuencial, de proposiciones generales a proposiciones particulares, como sigue:

- a) Establecimiento de los postulados básicos del sistema de información contable (NIF A-2);
- b) Identificación de las necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros (NIF A-3);
- c) Establecimiento de las características cualitativas de los estados financieros para cumplir con sus objetivos (NIF A-4);
- d) Definición de los elementos básicos de los estados financieros (NIF A-5);
- e) Establecimiento de los criterios generales de reconocimiento y valuación de los elementos de los estados financieros (NIF-A-6);
- f) Establecimiento de los criterios generales de presentación y revelación de los estados financieros contenida en los estados financieros (NIF A-7);
- g) Establecimiento de las bases para la aplicación normas supletorias en ausencia de NIF particulares (NIF A-8).

Postulados básicos

Los postulados básicos son fundamentos que configuran el sistema de información contable y rigen el ambiente bajo el cuál debe operar. Por lo tanto, tienen influencia en todas las fases que comprenden dicho sistema contable; esto es, inciden en la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y, finalmente, en el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y de otros eventos, que lleva a cabo o que afecta económicamente a una entidad.

El postulado que obliga a la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del sistema de información contable, es el de sustancia económica. El postulado que identifica y delimita al ente, es el de entidad económica y el que asume su continuidad es el de negocio en marcha. Los postulados que establecen las bases para el reconocimiento contable de las transacciones y transformaciones internas que lleva a cabo una entidad y de otros eventos que la afectan económicamente, son los de: devengación contable, asociación de costos y gastos con ingresos, valuación, dualidad, y consistencia.

Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros

Los objetivos de los estados financieros se derivan principalmente de las necesidades del usuario general, las cuales a su vez dependen significativamente de la naturaleza de las actividades de la entidad y de la relación que dichos usuarios tengan con ésta.

Los estados financieros deben permitir al usuario general evaluar:

El comportamiento económico-financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad; así como, su efectividad y su eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos; y

La capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obtener financiamientos adecuados, retribuir a sus fuentes de financiamiento y, en consecuencia, determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

Los estados financieros básicos que responden a las necesidades comunes del usuario general, son:

- I. El balance general, también llamado estado de situación o estado de posición financiera;
- II. El estado de resultados para entidades lucrativas o en su caso el estado de actividades, para entidades con propósitos no lucrativos;
- III. El estado de variaciones en el capital contable en el caso de entidades lucrativas; y
- IV. El estado de flujo de efectivo o en su caso estado de cambios en la situación financiera. Cada entidad debe emitir uno de los dos estados, atendiendo a lo establecido en NIF particulares.

Características cualitativas de los estados financieros

La información financiera contenida en los estados financieros debe reunir determinadas características cualitativas con la finalidad de ser útil para la toma de decisiones de los usuarios generales.

La utilidad como característica fundamental de los estados financieros, es la cualidad de adecuarse a las necesidades comunes del usuario general. Constituye el punto de partida para derivar las características cualitativas restantes, las cuales, se clasifican en:

- Características primarias, y
- Características secundarias

POSTULADOS BASICOS

OBJETIVO

Define los postulados básicos sobre los cuales debe operar el sistema de información contable.

ALCANCE

Es aplicable para todas las entidades que emitan estados financieros, en los términos establecidos por la NIF A -3, necesidades de los usuarios y objetivos de la información financiera.

Los criterios generales contenidos en esta norma abarcan:

- Identificación,
- Análisis,
- Interpretación.
- Captación,
- Procesamiento y reconocimiento contable de las transacciones y transformaciones internas que lleva acabo una entidad económica, así como de otros eventos que la afectan económicamente.

SUSTANCIA ECONÓMICA

Postulado básico 1

La sustancia económica debe prevalecer en la delimitación y operación del sistema de información contable, así como en el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones y otros eventos que afectan económicamente a una entidad.

ENTIDAD ECONÓMICA

Postulado básico 2

La entidad económica es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros (**conjunto integrado de actividades económicas y recursos**), conducidos y administrados por un **único centro de control** que toma decisiones encaminadas al **cumplimiento de los fines específicos** para los que fue creada; la **personalidad de la entidad económica** es independiente al de sus accionistas, propietarios o patrocinadores.

NEGOCIO EN MARCHA

Postulado básico 3

La entidad económica se presume en existencia permanente, dentro de un horizonte de tiempo ilimitado, salvo prueba en contrario, por lo que las cifras en el sistema de información contable representan valores sistemáticamente obtenidos, con base en las NIF. En tanto prevalezcan dichas condiciones, no deben determinarse valores estimados provenientes de la disposición o liquidación del conjunto de los activos netos de la entidad.

DEVENGACIÓN CONTABLE

Postulado básico 4

Los efectos derivados de las **transacciones** que lleva acabo una entidad económica con otras entidades, de las **transformaciones internas** y de **otros eventos**, que la han afectado económicamente, deben reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en el que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables.

ASOCIACIÓN DE COSTOS Y GASTOS CON INGRESOS

Postulado básico 5

Los costos y gastos de una entidad deben **identificarse con el ingreso que generen** en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se realicen.

VALUACIÓN

Postulado básico 6

Los efectos financieros derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a la entidad, deben **cuantificarse en términos monetarios**, atendiendo a los atributos del elemento a ser valuado, con el fin de captar el **valor económico más objetivo de los activos netos**.

DUALIDAD ECONÓMICA

Postulado básico 7

La **estructura financiera** de una entidad económica está constituida por los recursos de los que dispone para la consecución de sus fines y por las fuentes para obtener dichos recursos, ya sean propias o ajenas.

CONSISTENCIA

Postulado básico 8

Ante la existencia de operaciones similares en una entidad, debe corresponder un mismo **tratamiento contable semejante**, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

NECESIDADES DE LOS USUARIOS Y OBJETIVOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

OBJETIVO

Identifica las necesidades de los usuarios, establece, con base en las mismas, los objetivos de los estados financieros de las entidades; así como, sus características y limitaciones.

ALCANCE

Es aplicable para **todo tipo de entidades.**

Aún cuando no existe evidencia de que los objetivos de la información financiera previstos en esta NIF, sean inadecuados para la emisión de información financiera de carácter externo por parte de entidades del sector gubernamental, es necesario un estudio para definir las características propias de dichas entidades y, con base en ello, definir normatividad contable apropiada. En tanto se establece dicho marco normativo, cualquier entidad que deba acogerse a esta normatividad debe cumplir con todo lo dispuesto en la misma.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- a) **Entidad lucrativa.-** Es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros (conjunto integrado de actividades económicas y recursos), conducidos y administrados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de lucro de la entidad, siendo su principal atributo, la intención de resarcir y retribuir a los inversionistas su inversión, a través de reembolsos o rendimientos.
- b) **Entidad con propósitos no lucrativos.-** Es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y de aportación, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para los que fue creada, principalmente de beneficio social, y que no resarce económicamente la contribución a sus patrocinadores.

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

OBJETIVO

Establece las características cualitativas que debe reunir la información financiera para satisfacer apropiadamente las necesidades comunes de los usuarios generales de la misma y con ello asegurar el cumplimiento de los objetivos de los estados financieros.

ALCANCE

Es aplicable para todas las entidades que emitan estados financieros, en los términos establecidos por la NIF A-3, necesidades de los usuarios y objetivos de la información financiera.

UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Conforme lo establece la NIF A-1:

La información financiera contenida en los estados financieros debe reunir determinadas características cualitativas con la finalidad de ser útil para la toma de decisiones de los usuarios generales.

La utilidad como característica fundamental de la información financiera es la cualidad de adecuarse a las necesidades comunes del usuario general. Constituye el punto de partida para derivar las características cualitativas restantes de la información financiera, las cuales se clasifican en **primarias y secundarias**.

Las características cualitativas primarias de la información financiera son:

Confiabilidad
Relevancia
Comprensibilidad
Comparabilidad

Existen otras características secundarias, que se consideran asociadas con las dos primeras.

Las características cualitativas secundarias orientadas a la **confiabilidad** son:

1. **Veracidad**
2. **Representatividad**
3. **Objetividad y verificabilidad**
4. **Información suficiente**

ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

OBJETIVO

Define los elementos que conforman los estados financieros para lograr uniformidad de criterios en la elaboración, análisis e interpretación, entre los usuarios generales de la información financiera.

ALCANCE

Es aplicable para todas las entidades que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-3, necesidades de los usuarios y objetivos de la información financiera.

BALANCE GENERAL

El balance general es emitido por las entidades lucrativas como por las entidades que tienen propósitos no lucrativos y se conforma básicamente por los siguientes elementos: **activos, pasivos y capital contable o patrimonio contable**; éste último, cuando se trata de entidades con propósitos no lucrativos.

ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE ACTIVIDADES

El estado de resultados es emitido por las entidades lucrativas, y está integrado básicamente por los siguientes elementos:

- a) Ingresos, costos y gastos, excepto aquéllos que por disposición expresa de alguna norma particular, forman parte de las "partidas integrales", según se define en esta NIF; y
- b) utilidad o pérdida neta.

El estado de actividades es emitido por las entidades con propósitos no lucrativos, y está integrado básicamente por los siguientes elementos: ingresos, costos y gastos, definidos en los mismos términos que en el estado de resultados y, por el cambio neto en el patrimonio contable.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

Este estado de financiero es emitido por las entidades lucrativas, y se conforma por los siguientes elementos básicos: movimientos de propietarios, creación de reservas y utilidad o pérdida integral.

MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS

Son cambios al capital contribuido o, en su caso, al capital ganado de una entidad, durante un periodo contable, derivados de las decisiones de sus propietarios, en relación con su inversión en dicha entidad.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo, también llamado estado de cambios en la situación financiera, es emitido tanto por las entidades lucrativas como por las entidades que tienen propósitos no lucrativos. Los elementos básicos que lo conforman son: origen y aplicación de recursos.

Origen de recursos

Son aumentos del efectivo, durante un periodo contable, provocados por la disminución de cualquier otro activo distinto al efectivo, el incremento de pasivos o por incrementos al capital contable o patrimonio contable por parte de los propietarios o en su caso, patrocinadores de la entidad.

Aumento del efectivo

Deben considerarse todos los conceptos que directa o indirectamente incrementen el efectivo de una entidad.

Durante un periodo contable

Se refiere al lapso convencional en que se subdivide la vida de la entidad, a fin de determinar en forma periódica, entre otras cuestiones, su flujo de efectivo.

RECONOCIMIENTO Y VALUACIÓN

OBJETIVOS

Los objetivos de esta norma son:

- Establece los criterios generales que deben utilizarse en la valuación, tanto en el reconocimiento inicial como en el posterior, de transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a una entidad; así como,
- Define y estandariza los conceptos básicos de valuación que forman parte de las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros.

ALCANCE

Las disposiciones de esta norma de Información Financiera son aplicables para todas las entidades que emitan estados financieros.

NORMAS BÁSICAS DE RECONOCIMIENTO

Fundamentos

El postulado básico de devengación contable de la NIF A-2, postulados básicos señala que:

“Los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos que la han afectado económicamente, deben reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en el que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables.”

Por lo anterior, las operaciones que deben ser reconocidas contablemente por una entidad son:

- a) Transacciones que llevó a cabo con otras entidades económicas;
- b) Transformaciones internas que modificaron la estructura de sus recursos o de sus fuentes; y
- c) Otros eventos que la afectaron.

PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

OBJETIVO

Establece las normas generales aplicables a la presentación y revelación de la información financiera contenida en los estados financieros y sus notas.

ALCANCE

Es aplicable para todas las entidades que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-3, necesidades de los usuarios y objetivos de la información financiera.

Esta NIF trata de los conceptos de presentación y revelación de los estados financieros de entidades económicas consideradas como un negocio en marcha; por lo tanto, no se cubren aspectos específicos relacionados con el tipo de información que se prepara cuando una entidad económica ha iniciado el proceso de concurso mercantil, está en estado de quiebra, de suspensión de actividades o

de liquidación. Sin embargo, requieren ciertas revelaciones que deben efectuarse por entidades que se encuentran en dichas situaciones.

Algunas entidades tienen obligación de presentar información financiera, y no financiera adicional a los estados financieros y sus notas, la cual está fuera del alcance de esta NIF.

FUNDAMENTOS DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

Información suficiente

La NIF A-4, características cualitativas de los estados financieros, señala las características que debe reunir esta información.

La NIF A-4 menciona que una de las características cualitativas secundarias orientadas a la confiabilidad es la de información suficiente. Para cumplir con esta característica, la propia NIF señala que:

“Para satisfacer las necesidades comunes del usuario general, el sistema de información contable debe incluir todas las operaciones que afectaron económicamente a la entidad y expresarse en los estados financieros de forma clara y comprensible; adicionalmente, dentro de los límites de la importancia relativa, debe aplicarse un criterio de identificación y selección para destacar algunos conceptos al momento de ser informados en los estados financieros.”

“La suficiencia de la información debe determinarse en relación con las necesidades comunes que los usuarios generales demandan de ésta. Por lo tanto, la información financiera debe contener suficientes elementos de juicio y material básico para que las decisiones de los usuarios generales estén adecuadamente sustentadas.”

La NIF A-3 señala que:

“los estados financieros básicos deben reunir ciertas características, cualitativas para ser útiles en la toma de decisiones al usuario general de la información financiera.”

Estados financieros y sus notas

De acuerdo con la NIF A-3, los estados financieros y sus notas:

- a) Forman un todo o unidad inseparable y, por lo tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos. La información que complementa los estados financieros puede ir en el cuerpo o al pie de los mismos o en paginas por separado.

- b) Son representaciones alfanuméricas que se clasifican y describe mediante títulos, rubros, conjuntos, cantidades y notas explicativas, las declaraciones de los administradores de una entidad, sobre su situación financiera, sus resultados de operación, los cambios en su capital o patrimonio contable y los cambios en su situación financiera.

Por limitaciones prácticas de espacio, es frecuente que los estados financieros requieran de notas, las cuales son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en dichos estados; proporcionan información acerca de la entidad y sus transacciones, transformaciones internas y otros eventos que la han afectado o podrían afectarla económicamente; así como, sobre la repercusión de políticas contables y de cambios significativos. Debido a lo anterior, las notas explicativas a que se ha hecho referencia forman parte de los estados financieros.

Las notas a los estados financieros deben presentarse siguiendo un orden lógico y consistente considerando la importancia de la información contenida en ellas, en la medida que sea práctico. Las notas que correspondan a información significativa deben relacionarse con los correspondientes renglones de los estados financieros

Normalmente las notas se presentan en el siguiente orden, el cual contribuye al entendimiento por parte de los usuarios de la información que se presenta en los estados financieros de la entidad y a la comparación de éstos con los de otras entidades.

- a) Declaración en la que se manifieste explícitamente el cumplimiento cabal con las Normas de Información Financiera, para lograr una presentación razonable. En caso contrario de este hecho;
- b) Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades;
- c) Resumen de las políticas contables significativas aplicadas;
- d) Información financiera relativa a partidas que se presentan en el cuerpo de los estados financieros básicos, en el orden en el que se presenta cada estado financiero y las partidas que lo integran;
- e) Fecha autorizada para la emisión de los estados financieros y nombre (s) del (los) funcionario (s) u órgano (s) de la administración que la autorizaron; y

- f) Otras revelaciones incluyendo:
- i. Pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos;
 - ii. Revelaciones de información no financiera; por ejemplo, de los objetivos y políticas relativos a la administración de riesgos; y
 - iii. Nombre de la entidad controladora directa y de la controladora de último nivel de consolidación.

Los estados financieros deben identificarse claramente y distinguirse de cualquier otra documentación que se incluya en el mismo documento en que se publiquen tales estados.

Los estados financieros deben contener la siguiente información de manera prominente:

- a) El nombre, razón o denominación social de la entidad económica que emite los estados financieros y cualquier cambio en esta información ocurrido con posterioridad a la fecha de los últimos estados financieros anuales emitidos; en caso de que este cambio haya ocurrido durante el periodo o el inmediato anterior, deberá indicarse el nombre, razón o denominación social previo;
- b) La conformación de la entidad económica, es decir, si es una persona física o moral o un grupo de ellas;
- c) La fecha del balance general o del periodo cubierto por los estados financieros;
- d) Si se presenta información en miles o millones de unidades monetarias, el criterio utilizado debe indicarse claramente;
- e) La moneda en que se presentan los estados financieros;
- f) La mención de que las cifras están expresadas en moneda de poder adquisitivo a una fecha determinada; y
- g) En su caso, el nivel de redondeo utilizado en las cifras que se presentan en los estados financieros.

SUPLETORIEDAD

OBJETIVO

Establece las bases para aplicar el concepto de supletoriedad a las normas de información financiera de México (NIF) considerando que al hacerlo, se prepara información financiera con base en ellas.

ALCANCE

Es aplicable para todas las entidades que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-3, Necesidades de los usuarios y objetivos de la información financiera.

CONCEPTO DE SUPLETORIEDAD

Existe supletoriedad, cuando la ausencia de normas de información financiera (NIF) es cubierta por otro conjunto de normas formalmente establecido, distinto al mexicano.

NORMA BÁSICA

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son supletoriamente parte de las NIF.

Las NIF se conforman por:

- a) Las NIF y las interpretaciones a las NIF (INIF), emitidas por el Consejo Emisor del CINIF y emitidas por el CINIF;
- b) Los boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del IMCP y transferidos al CINIF el 31 de mayo de 2004, que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por nuevas NIF; y
- c) Las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables de manera supletoria.

Para efectos de la presente norma, las NIIF se conforman por:

- a) Las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, (Internacional Financial Reporting Standards, IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB);
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad, NIC, (international Accounting Standards, IAS) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Comité, IASC);
- c) Las Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité de Interpretaciones (International Financial Reporting Interpretations Comité, IFRIC);
- d) Las Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el Comité de Interpretaciones (Standing Interpretations Comité, SIC).

SERIE “B” Normas Aplicables a los Estados Financieros en su conjunto

NIF B-1 Cambios Contables y correcciones de errores

OBJETIVO

Establece normas particulares de presentación y revelación de cambios contables y corrección de errores.

ALCANCE

Es aplicable a los estados financieros de todas las entidades

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- a) **Aplicación prospectiva** es el reconocimiento, en el período actual y en períodos futuros, del efecto de un “cambio contable” a partir de la fecha en que éste ocurre.
- b) **Aplicación retrospectiva** es el reconocimiento del efecto de un “cambio contable” o de la corrección de un error, en períodos anteriores a la fecha en que éste ocurre, como si el tratamiento adoptado siempre se hubiera aplicado o el error ni hubiera ocurrido.
- c) **Cambio Contable, es:**
 - i. **Cambio en la estructura del ente económico.-** es la modificación en el número de entidades que se consolidan o combinan en un ente económico que da lugar a que se emitan estados financieros que efectivamente son de una entidad diferente.
 - ii. **Cambio en estimación contable.-** es el ajuste al valor en libros de un activo o de un pasivo, resultante de su evaluación actual de sus beneficios futuros o el ajuste al valor en libros de una provisión de pasivo, resultante de la evaluación actual de sus obligaciones. Los cambios en estimaciones contables son el resultado de modificaciones en el entorno económico, de nueva información o de cambios tecnológicos, entre otros, que dan lugar a mayores elementos de juicio respecto a la información que se considera para hacer las estimaciones.
 - iii. **Cambio de “norma particular”.-** es la modificación a la aplicación de una norma particular derivada de:

la selección de un método o procedimiento alternativo para el cumplimiento de una NIF y

le emisión, modificación o derogación de una NIF

- iv. **Reclasificaciones.**- son cambios en la presentación de partidas integrantes de los estados financieros que no modifican los importes de utilidad (pérdida) neta integral.
- d) **Errores en estados financieros previamente emitidos.**- son errores aritméticos, aplicación incorrecta de normas particulares, omisiones o mal uso de información, que sirvió de base para el reconocimiento contable.
- e) **Impráctico.**- es la imposibilidad de aplicar retrospectivamente los efectos de una cambio contable o de la corrección de un error.
- f) **Normas particulares.**- se definen en la NIF A-1 Estructura de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados como aquéllas que: "...establecen las bases concretas que deben observarse para reconocer los elementos que integran los estados financieros a un momento determinado y comprenden normas de valuación, presentación y revelación".

Reconocimiento de Cambios Contables y de Corrección de errores

El efecto que provoca un cambio contable o la corrección de un error debe reconocerse e informarse de acuerdo con los lineamientos que se establecen en esta NIF salvo que la emisión de una nueva NIF particular que dé lugar a un cambio contable, establezca normas específicas relativas al tratamiento del efecto que provoca ese cambio.

Si la aplicación retrospectiva afecta resultados acumulados o a otras cuentas del capital o patrimonio contable, el ajuste al saldo inicial de estas cuentas debe presentarse deducido por el efecto del ISR y PTU, cuando sea aplicable.

CAPITULO 5

PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo sirven para registrar los elementos de juicio específico que se emplean para acumular las evidencias necesarias que sean la base para fundamentar la opinión o dictamen que emite el Auditor.

También podemos decir que los papeles de trabajo, son el conjunto de cédulas en las que el Auditor registra los datos y la información obtenida de la empresa que esta examinando y de esta manera acumula las pruebas encontradas y la descripción de las mismas.

Los papeles de trabajo constituyen una historia del trabajo realizado por el Auditor y de los hechos precisos en que basa sus conclusiones e informes, los papeles de trabajo deben ser elaborados de tal forma que muestren:

- A. Las informaciones y hechos concretos
- B. El alcance del trabajo efectuado
- C. Las fuentes de la información obtenida
- D. Las conclusiones a que llego

OBJETIVO E IMPORTANCIA

El objetivo general de los papeles de trabajo es ayudar al auditor a garantizar en forma adecuada que una auditoria se hizo de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas. Los papeles de trabajo, dado que corresponden a la auditoria del año actual son una base para planificar la auditoria, un registro de las evidencias acumuladas y los resultados de las pruebas, datos para determinar el tipo adecuado de informe de auditoria, y una base de análisis para los supervisores y socios.

- A. Facilitar la preparación del informe
- B. Comprobar y explicar en detalle las opiniones y conclusiones resumidas en el informe.
- C. Proporcionar información para la preparación de declaraciones tributarias e informe para los organismos de control.
- D. Coordinar y organizar todas las fases de trabajo

Proveer un registro histórico permanente de la información examinada y los procedimientos de auditoria aplicados.

Servir de guía en revisiones subsecuentes.

Cumplir con las disposiciones legales.

Para realizar el trabajo de acuerdo con las normas profesionales, el contador público debe conceder importancia a la preparación de los papeles de trabajo. Para cumplir con esta finalidad, debe en primer término, efectuar un trabajo completo y libre de información superflua y organizar los papeles de trabajo en forma tal que facilite la rápida localización y entendimiento fácil por parte de otras personas.

Los papeles de trabajo, se consideran completos cuando reflejan en forma clara los datos significativos contenidos en los registros, los métodos de comprobación utilizados y la evidencia adicional necesaria para la formación de una opinión y preparación del informe. Además, deben identificar claramente las expresiones informativas y los elementos de juicio o criterio.

Cualquier información o cifras contenidas en el informe del contador público deberán estar respaldadas en los papeles de trabajo. A medida que el profesional avanza en su trabajo debe considerar los problemas que pueden presentarse en la preparación de su informe y anticiparse a incluir en los papeles de trabajo, los comentarios y explicaciones pertinentes. Se deben hacer amplios comentarios explicativos a cualquier planilla o análisis preparado durante el trabajo.

Los papeles de trabajo no están limitados a información cuantitativa, por consiguiente, se deben incluir en ellos notas y explicaciones que registren en forma completa el trabajo efectuado por el contador público, las razones que le asistieron para seguir ciertos procedimientos y omitir otros y su opinión respecto a la calidad de la información examinada, lo razonable de los controles internos en vigor y la competencia de las personas responsables de las operaciones o registros sujetos a revisión.

Estos también deben ser revisados por los supervisores para determinar lo adecuado y eficiente del trabajo del auxiliar sujeto a supervisión. En tales revisiones, los papeles de trabajo deberán hablar por sí mismos; estar completos, legibles y organizados sistemáticamente, de tal manera que no sean necesarias informaciones suplementarias e interpretaciones por parte de quien los preparó.

Debe tenerse presente que muchas veces, el informe no es preparado por la persona que efectuó el examen sino por un supervisor, quien debe estar en condiciones de cumplir con su cometido sin la necesidad de interrogar continuamente al auxiliar responsable de la elaboración de los papeles de trabajo.

REQUISITOS DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo de cada cliente comprenden dos secciones principales: el legajo o legajos de cada periodo cubierto por la auditoria y el expediente continuo de auditoria que contiene información apropiada y útil

durante un período largo de tiempo. Cada sección es parte integrante y necesaria de los papeles de trabajo de auditoría correspondiente a cualquiera de los años en que se efectuó la auditoría.

Los legajos de auditoría de un período corriente son incompletos si falta el expediente continuo de auditoría, puesto que este contiene el trabajo de auditoría e información aplicable, tanto al período objeto del examen como a períodos anteriores.

El Expediente Continuo de Auditoría (ECA), en general, el ECA debe contener toda la información importante que conserve su interés para el futuro. Los documentos y cédulas de esta naturaleza, así como la constancia del trabajo realizado en relación con los mismos, no deben ser incluidos en los legajos de papeles de trabajo corriente ni aun en forma duplicada, sino que deben figurar únicamente el ECA.

Las cédulas del ECA constituyen parte integrante de los papeles de trabajo de cada año y al mismo tiempo que efectuamos nuestro trabajo deben revisarse y ponerse al corriente en relación con el período que se examina.

Todo el material reemplazado y sin vigencia debe ser extraído del expediente y archivado por separado en el legajo del año en el que hubiera perdido su vigencia.

Los papeles de trabajo deben ser diseñados de modo que los detalles importantes no escapen a la atención de quienes los utilicen o los revisen. Existen tantos detalles en una auditoría, particularmente en la de una empresa grande, que los conceptos importantes pueden quedar escondidos por deficiencia en la elaboración de los papeles de trabajo. La distribución de información apropiada, debe facilitar una comparación inmediata entre cifras del año actual y las del año anterior. Tales comparaciones son de gran importancia en la revisión de operaciones y permiten localizar aquellas partidas que pueden requerir una investigación más a fondo.

ESTRUCTURA GENERAL DE LOS PAPELES DE TRABAJO

El nombre de la compañía sujeta a examen

Área que se va a revisar

Fecha de auditoría

La firma o inicial de la persona que preparó la cédula y las de quienes lleven a cabo la supervisión en sus diferentes niveles.

Fecha en que la cédula fue preparada

Un adecuado sistema de referencias dentro del conjunto de papeles de trabajo

Cruce de la información indicando las hojas donde proceden y las hojas a donde pasan

Marcas de auditoría y sus respectivas explicaciones

Fuente de obtención de la información

NATURALEZA

Los papeles de trabajo son diseñados y organizados para cumplir con las circunstancias y las necesidades del auditor para cada auditoría en particular. El uso de papeles de trabajo estandarizados (por ejemplo, listas de control, cartas, machote, organización estándar de papeles de trabajo) puede mejorar la eficiencia con que son preparados y revisados dichos papeles de trabajo. Facilitan la delegación de trabajo a la vez que proporcionan un medio para controlar su calidad.

CONFIDENCIALIDAD

De la misma manera que los libros, registros y documentos de la contabilidad respaldan y comprueban los balances y los estados financieros de las empresas, así también los papeles de trabajo constituyen la base del dictamen que el contador público rinde con relación a esos mismos balances y estados financieros.

Cuando una empresa da a conocer el resultado de sus operaciones, siempre lo hace a través de los estados financieros que ha preparado, y no mediante los libros y registros contables o procedimientos administrativos. El dictamen del auditor debe ser suficiente para los efectos de informar, por lo tanto no revelará ninguna información confidencial que haya obtenido en el curso de una auditoría profesional excepto con el consentimiento del cliente.

PROPIEDAD DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo son propiedad del auditor, él los preparó y son la prueba material del trabajo efectuado; pero, esta propiedad no es irrestricta ya que por contener datos que puedan considerarse confidenciales, esta obligado a mantener absoluta discreción respecto a la información que contienen.

Es decir, los papeles de trabajo son del auditor, pero queda obligado al secreto profesional que estipula no revelar por ningún motivo los hechos, datos o circunstancias de que tengan conocimiento en el ejercicio de su profesión (a menos que lo autorice él o los interesados y salvo los informes que obligatoriamente establezcan las leyes respectivas).

ORDENAMIENTO DE LOS PAPELES DE TRABAJO.-

Al archivar los papeles de trabajo de la auditoría en curso, debe darse a los legajos un volumen que permita sean manejados cómodamente. Por consiguiente, los papeles de trabajo deben dividirse en tantos legajos como sea necesario, de acuerdo con la extensión del trabajo. EL orden de los papeles de trabajo, independientemente del número de legajos individuales, ha de ser relativamente uniforme en todas las auditorías.

En la auditoría de una empresa de tamaño mas que mediano es aconsejable mantener por separado, un legajo general o de control con todos los papeles de trabajo de importancia para la administración de la auditoría. Este legajo puede incluir el programa de auditoría del año, los puntos de auditoría que deberán considerarse el año siguiente, las cartas de manifestaciones, estados financieros firmados, memorándums y hojas de sugerencias, etc.

INDICE DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Si los papeles de trabajo han de tener referencias cruzadas, se hace indispensable la utilización de un sistema de índices adecuado. Como ayuda para el archivo y manejo ordenado de los papeles de trabajo, cada uno de estos debe ser marcado con lápiz rojo en la esquina superior derecha con un número o letra uniforme, como índice. Este índice será utilizado, a través de todos los legajos siempre que tenga que hacerse una referencia cruzada a ese papel de trabajo en particular a una cifra que aparezca en el mismo.

Comúnmente, se utiliza en las auditorías una combinación alfabética y numérica de índices para los papeles de trabajo. Para designar el activo se usan letras sencillas, para el pasivo se emplean letras repetidas, para ingresos y egresos se utilizan cifras de dos guarismos y para pruebas de los procedimientos o comprobación detallada (donde corresponda) se usan números de tres guarismos. Este sistema puede ser ampliado de varias maneras, y el encargado o el gerente de la auditoría deben ser consultados en cada caso, para mantener uniformidad en cada juego de papeles de auditoría.

ASIENTOS DE AJUSTE Y RECLASIFICACION

Con frecuencia se proponen asientos contables como consecuencia del trabajo de auditoría. Es nuestra costumbre dividir tales asientos en dos categorías generales: Ajustes y Reclasificaciones.

Los ajustes comprenden los asientos necesarios para corregir los saldos de los libros; estos incluyen, entre otros, asientos que afectan los resultados del ejercicio y asientos que afectan las cuentas del capital contable.

Las reclasificaciones están representadas por asientos que no afectan los libros y se llevan únicamente en los papeles de trabajo. Resultan necesarios para presentar adecuadamente los estados financieros y, comprenden la transferencia o reagrupación de saldos entre cuentas del balance o entre cuentas de ingresos y gastos.

Puesto que los estados financieros son elaborados por la Empresa, es necesario, que los asientos de ajuste sean discutidos con el personal de la Empresa y sé este de acuerdo y conforme con los mismos. Estos ajustes serán entonces registrados en los libros por la Empresa y por nosotros en los papeles de trabajo que resulten afectados. Los asientos de reclasificación deben ser también discutidos con el personal de la empresa para tener el

mismo criterio de análisis pero no es necesario, en este caso, la anotación en los libros.

Los ajustes y reclasificaciones proyectados debe ser aprobados específicamente por el gerente o el socio encargado de la auditoría y es una buena práctica siempre que las circunstancias del trabajo lo permitan, discutir con la Empresa de una sola vez los asientos propuestos, en lugar de hacerlo parcialmente en distintas oportunidades.

Los ajustes y reclasificaciones deben ser pasados a las cédulas sumarias, a las hojas de trabajo (generalmente en forma resumida, tomando los totales de las cédulas sumarias) y a las cédulas de detalle que corresponda. Esto tiene por objeto mantener nuestros papeles de trabajo en completa concordancia con los estados financieros preparados por la Empresa.

CONTROL DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Teniendo en cuenta que los papeles de trabajo son propiedad del Auditor y constituyen la evidencia del trabajo realizado y la base de las opiniones e informes emitidos, es importante que los mismos estén protegidos en formas adecuada y controlados en todo momento. Deben tomarse las precauciones necesarias para evitar el acceso no autorizado a los papeles de trabajo. Estas medidas tienen como finalidad impedir la divulgación inadvertida de información confidencial, así como evitar la posibilidad de alteración o sustracción de evidencia de los papeles de trabajo.

CONTENIDO DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo contienen toda la información relativa a la auditoría a realizarse, dicha información debe contener datos completos referente a los estados financieros, asientos de ajuste a realizarse, conciliaciones bancarias, confirmaciones obtenidas de terceros, notas y observaciones efectuadas por el Auditor.

El contenido de los papeles de trabajo deben ser tan claros y completos, de tal manera que cualquier otro Auditor que revise los mismos pueda entenderlos sin tener la necesidad de recurrir a la fuente de la información.

Cada papel de trabajo debe contener un apartado (parte superior) que comprende el nombre de la compañía, el título de la cédula o memorándum, la naturaleza del trabajo (auditoría) y la fecha del examen. También en la parte superior derecha del papel de trabajo se anotará el número o letra del índice correspondiente y si la cédula estuviera compuesta por más de una hoja, esto se indicará mediante la numeración de cada una de estas: "1 de 3", "2 de 3", etc.

Cada papel de trabajo debe ser firmado y fechado por la persona o personas que efectuaron cualquier anotación en el papel de trabajo de tal modo que se indique el trabajo realizado por cada uno. Si el papel de trabajo fue preparado originalmente por la Empresa para nuestra revisión, esto se

indicará con las letras "PPE" (preparado por la Empresa) encima de la firma de nuestro representante.

Los encargados de la auditoria asumen responsabilidad por los papeles de trabajo preparados por los auxiliares bajo su supervisión, y deben indicar la revisión y aprobación del trabajo consignado con sus iniciales, en cada cédula, cerca de la firma de la persona que hizo el trabajo.

Las cédulas comúnmente se preparan con lápiz de tal forma que sean legibles, sin llegar a manchar. Las cifras negativas deben ser mostradas entre paréntesis y signos similares, para poder identificarlas. Los índices y referencias cruzadas de los mismos deben anotarse en lápiz rojo, porque el uso de un color ayuda en la revisión de los papeles de trabajo. Deben trazarse así mismo, líneas sencillas debajo de todas las columnas que hayan de totalizarse, y doble línea debajo de los totales.

CALIDAD DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo deberán ser completos en todo sentido y no requerir explicaciones adicionales posteriormente. Por lo tanto, cada cédula debe contener, por lo menos, la información siguiente:

- Fuente de la información: Por ejemplo, cuenta del mayor general, hojas de conteo físico de la Empresa, etc.
- Descripción clara del trabajo de auditoria desarrollado. Esto debe incluir una cuidadosa explicación de la documentación examinada.

En los papeles de trabajo principales de cada sección deben mostrarse las conclusiones a que hemos llegado como resultado del trabajo de auditoria efectuado. Estas conclusiones deben reunir los siguientes requisitos:

- a) Representar la opinión de la persona que efectuó el trabajo
- b) Ser definitivas y precisas
- c) responder a los objetivos de la auditoria.

Las conclusiones no deben ser alteradas o cambiadas por otras personas y los comentarios adicionales o modificaciones por parte del encargado superior o socio, deben consignarse por separado y firmarse.

Sin perjuicio de ser completos y precisos, los papeles de trabajo deben ser presentados en forma concisa. Los análisis efectuados deben resumir e interpretar los datos y no representar, simplemente, una copia o transcripción de las cuentas. Evítense las observaciones a la ligera, los comentarios no justificados y las conclusiones precipitadas, que no se fundamenten en los hechos.

Debe tenerse cuidado, asimismo, en no anotar conclusiones o comentarios que salgan del campo de nuestra competencia y responsabilidad. No deben expresarse, conclusiones ligeras y sin respaldo en tales campos.

Esto no quiere decir que limitemos nuestro interés o nuestras investigaciones y preguntas en asuntos legales, política de mantenimiento, cobertura de seguros y otros asuntos de naturaleza similar que afecten la auditoría, sino que indica, únicamente, que no debemos llegar a lo que signifique o pueda interpretarse como conclusiones de un perito en campos ajenos a nuestra práctica y competencia.

Las dudas o notas sobre determinados asuntos que requieran investigación adicional deben incluirse en las hojas de puntos, y no en las cédulas de auditoría. Los papeles de trabajo nunca deben contener puntos o dudas pendientes de aclaración.

EVIDENCIA

El primer objetivo de la preparación de los papeles de trabajo, es ofrecer las evidencias que respalden los informes, dictámenes, opiniones, etc. que son emitidos por el Auditor.

Los tipos de evidencia en la auditoría se pueden resumir de la siguiente forma:

- a) Registros y documentos preparados por la empresa bajo examen.
- b) Inspección personal efectuada por el Auditor.
- c) Cálculos financieros efectuados por el Auditor.
- d) Verificación efectuada por el Auditor a los Sistemas de control interno de la empresa.
- e) Interrelación de las informaciones examinadas.
- f) Declaraciones formales e informales hechas por funcionarios y empleados de la empresa.
- g) Confirmaciones orales o escritas de terceras personas no dependientes de la empresa.
- h) Documentos fehacientes originados fuera de la empresa a examinar.

CÉDULAS

Para realizar un trabajo de auditoría, ya sea como empleado del departamento de auditoría interna o como contador público, el auditor necesitará examinar los libros y los documentos que amparen las operaciones registradas y deberá, además conservar constancia de la extensión en que se practicó ese examen, formulando al efecto, extractos de las actas de las asambleas de accionistas, del consejo de administración, de los contratos celebrados, etc. así como análisis del contenido de sus libros de contabilidad, de los procedimientos de registro, etc. Estos extractos, análisis, notas y demás constancias constituyen lo que se conoce como cédulas, y su conjunto debidamente clasificado y ordenado los papeles de trabajo.

Estos documentos constituyen la base y la evidencia para el dictamen o el informe final.

Una definición de cédulas de auditoría podría ser:

Cedula de Auditoría: Es el documento o papel que consigna el trabajo realizado por el auditor sobre una cuenta, rubro, área u operación sujeto a su examen.

CLASES DE PAPELES DE TRABAJO

Se les acostumbra clasificar desde dos puntos de vista:

Por su uso

Papeles de uso continuo.

Papeles de uso temporal.

Por su contenido

Hoja de trabajo.

Cédulas sumarias o de Resumen.

Cédulas de detalle o descriptivas.

Cédulas analíticas o de comprobación.

POR SU USO

Los papeles de trabajo pueden contener información útil para varios ejercicios (acta constitutiva, contratos a plazos mayores a un año o indefinidos, cuadros de organización, catálogos de cuentas, manuales de procedimientos, etc.). Por su utilidad más o menos permanente a este tipo de papeles se les acostumbra conservar en un expediente especial, particularmente cuando los servicios del auditor son requeridos por varios ejercicios contables.

De la misma manera los papeles de trabajo pueden contener información útil solo para un ejercicio determinado (confirmaciones de saldos a una fecha dada, contratos a plazo fijo menor de un año, conciliaciones bancarias, etc.); en este caso, tales papeles se agrupan para integrar el expediente de la auditoría del ejercicio a que se refieran.

POR SU CONTENIDO

Aunque en diseño y contenido los papeles de trabajo son tan variados como la propia imaginación, existe en la secuela del trabajo de auditoría papeles clave cuyo contenido esta más o menos definido.

Se clasificarán de acuerdo a la fase de la auditoría, ya sea de planificación o ejecución del trabajo. Entre estos están:

Planificación de auditoría

Hojas de trabajo

Cédulas sumarias o de resumen

Cédulas de detalle

PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORIA

La planificación de la auditoría comporta el desarrollo de una estrategia global en base al objetivo y alcance del encargo y la forma en que se espera que responda la organización de la entidad.

Al planificar su trabajo, el auditor debe considerar, entre otras cuestiones, las siguientes:

1. Una adecuada comprensión del negocio de la entidad, del sector en que ésta opera, y la naturaleza de las transacciones.
2. Los procedimientos y principios contables que sigue la entidad y la uniformidad con que han sido aplicados, así como los sistemas contables utilizados para registrar las transacciones. El grado de eficacia y fiabilidad inicialmente esperado de los sistemas de control interno.

HOJA DE TRABAJO

Una hoja de cálculo también recibe el nombre de hoja electrónica de trabajo y se define como una matriz compuesta por filas (horizontales) y columnas (verticales); la intersección entre una fila y una columna se llama celda y es en la celda donde se introducen los datos, fórmulas, funciones etc.

CEDULAS SUMARIAS O DE RESUMEN

Cédulas Sumarias.- Por cada concepto o partida principal de los estados financieros debe existir una cédula sumaria, en estas se deben relacionar las cuentas individuales del mayor general que se agrupan como una partida de los estados financieros. La cédula sumaria de los inventarios, por ejemplo, podrá incluir las cuentas del mayor general para materias primas, productos en proceso, productos terminados y materiales y suministros.

CEDULA DE DETALLE O ANALITICA

Cédulas de Detalle o Analítica. - Generalmente hay una o varias cédulas de detalle para cada cuenta del mayor que es objeto de trabajo de auditoría, estas cédulas deben contener la evidencia de los análisis y pruebas efectuadas para formar una opinión sobre el saldo de la cuenta.

ARCHIVO PERMANENTE CONTINUO DE LA AUDITORIA

Está integrado por un conjunto de documentos y cédulas que se guardan en uno o varios legajos especiales y que se pueden utilizar para consulta en

auditorias posteriores. Con ellos se evita elaborar o transcribir información en forma duplicada o trasladar cédulas de un lugar a otro.

Por lo tanto, es necesario implantar políticas y procedimientos para la preparación y salvaguarda de los papeles de trabajo que prevean su conservación durante el tiempo que sea necesario para cumplir con las disposiciones legales y administrativas establecidas al respecto.

El proceso de integración del expediente continuo de auditoria se inicia desde la etapa de planeación de la auditoria, al obtener información general sobre las características de la organización, funciones, procesos, sistema legal, fiscal y de información. Además de la información anterior, deben incorporarse tanto los objetivos de la auditoria como el programa específico de revisión, el marco conceptual y el cronograma de actividades.

El proceso de actualización del expediente continuo de auditoria se lleva a cabo al ejecutar la auditoria, elaborar el informe de resultados, efectuar el seguimiento e incorporar la documentación que explique los cambios de operación.

Al concluir la revisión, los papeles de trabajo constituyen el expediente de la auditoria, por lo que deben ser ordenados de manera lógica y resguardados en un archivo ex profeso. Independientemente de las necesidades de cada organización se sugiere:

Planear con oportunidad el lugar de conservación durante el tiempo que sea necesario, Implantar políticas y procedimientos para un mejor orden y salvaguardia de los papeles de trabajo

Elaborar una cédula que indique las diferentes secciones de su contenido, Integrar la información en secuencia cronológica conforme ésta se va recopilando

Utilizar el número de carpetas acorde al crecimiento de la información, tanto en número de secciones como en volumen

SECCIONES DEL EXPEDIENTE CONTÍNUO DE AUDITORÍA O ARCHIVO PERMANENTE

I. Organización

- Estructuras y actas
- Manuales de organización y procedimientos
- Organigrama
- Objetivos y funciones de la operación
- Descripción de puestos
- Procedimientos
- Diagramas de flujo
- Antecedentes de la operación

- Historia de la dependencia o entidad
- II. **Sistema de información y control**
 - Formatos y reportes
 - Estadísticas
 - Inventario de riesgos
 - Inventario de fuerzas y debilidades
- III. **Sistema legal, fiscal y contable**
 - Régimen legal
 - Régimen fiscal
- IV. **Contratos (copia o extractos de)**
 - Servicios
 - Compra
 - Arrendamiento
 - Financiamiento
 - Asistencia técnica
 - Comisión
 - Concesión
- V. **Auditoría**
 - Objetivos
 - Programa de trabajo
 - Marco conceptual
 - Cronograma de actividades
 - Informes de resultados
 - Seguimiento de las recomendaciones.

Marcas de auditoría

Las marcas son señales que el auditor anota en los papeles de trabajo para evidenciar el tipo de procedimiento o prueba efectuada.

Sus principales propósitos son:

Facilitar el trabajo y aprovechar el espacio, al anotar en una sola ocasión las actividades realizadas en varias partidas.

Agilizar su supervisión, al poder comprender en forma inmediata el trabajo realizado.

Se recomienda que el diseño de las marcas sea simple, que se señalen con lápiz de color y que sean distinguibles, con el propósito de facilitar su identificación; lo cual queda a cargo del órgano interno de control de cada dependencia o entidad.

REGLAS GENERALES DE LOS PAPELES DE TRABAJO

La Guía General de Auditoría Pública establece las siguientes reglas:
Identificar el programa, área o rubro revisado, la fecha de elaboración de la cédula, nombre y firma del auditor que la elaboró y firma del responsable del grupo de auditoría, como evidencia de la supervisión que aplicó

Deben ser completos, exactos y permitir su inmediata comprensión sin dificultad alguna y sin perder claridad

La información contenida en los papeles de trabajo es de carácter confidencial, por lo que su uso y consulta están vedados a toda persona ajena al grupo de auditores, salvo requerimiento de autoridad competente

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

CALCULO ANUAL DEL IMPUESTO

SOBRE LA RENTA

EJERCICIO 2006

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

RESUMEN DE ACTIVOS FIJOS		
CONCEPTO	DEPRECIACION	
	NORMAL	AJUSTADA
EQUIPO DE TRANSPORTE	77,824.29	82,197.43
MOLDES Y TROQUELES	751,527.33	757,848.88
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1,314,562.14	2,112,398.37
EQUIPO DE COMPUTO	297.50	342.64
TOTALES	2,144,211.26	2,952,787.32

ANALISIS DE DEDUCCIONES DEL EJERCICIO 2006	
CONCEPTO	IMPORTE
COSTO	20,541,998.99
GASTOS DE ADMON	1,639,503.62
GASTOS DE VENTA	547,455.53
GASTOS FINANCIEROS	324,883.36
DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	14,413.68
DESCUENTOS REBAJAS BONIFICACIONES S/VENTAS	0.00
TOTAL DE DEDUCCIONES DEL EJERCICIO	23,068,255.18

CALCULO DE I.S.R. POR EL EJERCICIO 2006	
INGRESOS TOTALES DEL EJERCICIO	23,815,401.82
MAS	
PRODUCTOS FINANCIEROS	521,796.77
OTROS INGRESOS	102,831.02
AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE	0.00
INGRESO BASE DEL EJERCICIO	24,440,029.61
MENOS	
TOTAL DE DEDUCCIONES DEL EJERCICIO	23,068,255.18
DEPRECIACION ACTUALIZADA	2,952,787.32
AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE	280,797.35
MAS	
GASTOS NO DEDUCIBLES	38,867.76
DEPRECIACION NORMAL	2,144,211.26
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	321,268.78
PTU PAGADA EN 2006 CORRESPONDIENTE A 2005	524,890.78
RESULTADO FISCAL	-203,622.00
POR TASA DE I.S.R.	29.00%
IMPUESTO DETERMINADO	-59,050.38
MENOS	
PAGOS PROVISIONALES	1,163,546.00
I.S.R. RETENIDO POR BANCOS	30,775.00
SALDO A CARGO	-1,253,371.38

24,118,760.83

1,194,321.00

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

CEDULA PARA EL CALCULO DE PAGOS PROVISIONALES DE I.S.R. POR EL EJERCICIO 2006

"TITULO II" ART. 12 DE LA L.I.S.R.			
I) CALCULO DEL COEFICIENTE DE UTILIDAD			
INGRESOS NOMINALES (BASE DECLARACION 2005)			
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES		24,787,200.89	
MENOS GANANCIA INFLACIONARIA		0.00	
MENOS INTERESES ACUMULABLES		0.00	
MAS INGRESOS POR INTERESES		0.00	
MAS INGRESOS POR GANANCIA CAMBIARIA		0.00	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES		24,787,200.89	
(UTILIDAD FISCAL 2005) ENTRE (INGRESOS NOMINALES)			
	4,181,232.66	=	0.1686
	24,787,200.89		
II) DETERMINACION DE LA UTILIDAD FISCAL			
INGRESOS NOMINALES DEL PERIODO DE PAGO			
INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD	ENERO - NOVIEMBRE	21,551,985.70	}
VENTAS POR FACTURAR	ENERO - NOVIEMBRE	1,025,910.33	
PRODUCTOS FINANCIEROS	ENERO - NOVIEMBRE	493,351.09	
OTROS INGRESOS	ENERO - NOVIEMBRE	102,831.02	
OTROS PRODUCTOS	ENERO - NOVIEMBRE	0.00	
			23,174,078.14
INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD	DICIEMBRE	2,250,116.87	}
VENTAS POR FACTURAR	DICIEMBRE	-1,025,910.33	
PRODUCTOS FINANCIEROS	DICIEMBRE	28,445.68	
OTROS INGRESOS	DICIEMBRE	0.00	
OTROS PRODUCTOS	DICIEMBRE	0.00	
TOTAL DE INGRESOS NOMINALES DEL PERIODO		24,426,730.36	1,252,652.22
TOTAL INGRESOS NOMINALES PERIODO POR COEFICIENTE DE UTILIDAD = UTILIDAD FISCAL			
	24,426,730.36 POR 0.1686	=	4,118,346.74
III) MONTO DE LOS PAGOS PROVISIONALES			
UTILIDAD FISCAL BASE PAGO PROVISIONAL	4,118,346.74		IMPUESTO AL ACTIVO
TASA IMPUESTO ART. 10 L.I.S.R.	29%		
PARCIAL	1,194,320.55		30,910.33
			X 12
MENOS PAGOS PROVISIONALES I.A.	47,847.00		370,923.96
MENOS PAGOS PROVISIONALES I.S.R.	1,056,492.00	MES	
MENOS RETENCIONES I.S.R.	30,775.00	ENE	-24,099.00
SUBTOTAL	1,135,114.00	FEB	-23,748.00
		MAR	0.00
NETO A PAGAR	59,206.55	ABR	0.00
		MAY	0.00
		JUN	0.00
		JUL	0.00
		AGO	0.00
		SEP	0.00
		OCT	0.00
		NOV	0.00
		DIC	0.00
			323,076.96
MENOS PAGOS PROVISIONALES Y RETENCIONES DE I.S.R.			30,775.00
PAGO PROVISIONAL DE I.A.			292,301.96

TAPPLASTIC, S.A. DE C.V.
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LOS CREDITOS POR EL EJERCICIO 2006

Mes	Bancos M.N.	Bancos USD	Cientes	Depósitos En Garantía	Inversiones en Valores	Totales
Enero	479,368.75	305,537.74	1,611,535.62	31,692.76	6,623,699.96	9,051,834.83
Febrero	511,327.90	499,942.87	2,260,521.64	31,692.76	6,648,520.47	9,952,005.64
Marzo	838,061.04	497,630.61	1,885,197.21	31,692.76	5,682,049.96	8,934,651.58
Abril	980,966.91	518,665.23	2,094,085.31	31,692.76	5,717,978.94	9,343,389.15
Mayo	1,759,252.88	520,180.04	1,898,930.41	31,692.76	5,745,370.25	9,955,426.34
Junio	15,707.23	489,908.25	3,588,338.87	31,692.76	3,981,546.01	8,107,193.12
Julio	892,557.66	488,083.70	2,919,677.08	31,692.76	3,803,035.19	8,135,046.39
Agosto	891,558.29	422,700.85	2,093,349.40	31,692.76	5,314,570.33	8,753,871.63
Septiembre	620,208.65	415,439.03	2,183,098.44	31,692.76	5,329,394.64	8,579,833.52
Octubre	296,845.15	303,555.62	2,631,754.57	31,692.76	4,849,838.73	8,113,686.83
Noviembre	1,371,872.76	284,337.17	2,224,286.32	31,692.76	4,868,669.62	8,780,858.63
Diciembre	312,448.88	276,608.56	3,128,803.69	31,692.76	3,888,329.31	7,637,883.20
Totales	8,970,196.10	5,022,589.68	28,519,578.56	380,313.12	62,453,003.41	105,345,680.87
Entre meses del año	12	12	12	12	12	12
Igual:						
Saldo Promedio anual de los créditos	747,516.34	418,549.14	2,376,631.55	31,692.76	5,204,416.95	8,778,806.74

SALDO PROMEDIO ANUAL DE LAS DEUDAS POR EL EJERCICIO 2006

Mes	Proveedores	Acreedores Diversos	Cuentas Por Pagar	Contribuciones Por Pagar	Totales
Enero	1,155,483.99	7,653.70	34,500.00	415,428.03	1,613,065.72
Febrero	2,043,772.59	17,484.43	69,000.00	204,434.75	2,334,691.77
Marzo	192,312.91	6,898.34	103,500.00	254,943.12	557,654.37
Abril	1,640,480.44	16,504.73	133,700.00	260,421.57	2,051,106.74
Mayo	1,957,663.77	6,934.32	168,300.00	400,459.56	2,533,357.65
Junio	1,458,780.74	16,619.53	202,800.00	139,658.85	1,817,859.12
Julio	1,141,489.11	7,416.55	237,300.00	105,668.01	1,491,873.67
Agosto	1,732,488.09	17,642.71	266,200.00	412,250.18	2,428,580.98
Septiembre	1,950,090.39	7,509.04	300,700.00	196,700.18	2,454,999.61
Octubre	871,158.09	19,105.22	335,200.00	246,862.74	1,472,326.05
Noviembre	922,742.67	8,460.70	369,700.00	314,262.82	1,615,166.19
Diciembre	1,540,303.45	19,563.79	0.00	215,918.39	1,775,785.63
Totales	16,606,766.24	151,793.06	2,220,900.00	3,167,008.20	22,146,467.50
Entre meses del año	12	12	12	12	12
Igual:					
Saldo Promedio anual de los créditos	1,383,897.19	12,649.42	185,075.00	263,917.35	1,845,539.96

AJUSTE ANUAL POR INFLACION EJERCICIO 2006

	INPC Diciembre del 2006	121.0150
Entre	INPC Diciembre del 2005	116.3010
Igual		1.0405
Menos la unidad		1.0000
Factor de ajuste anual		0.0405

	Saldo promedio anual de deudas	0.00
Menos	Saldo promedio anual de créditos	0.00
Igual	Excedente del saldo anual de deudas	0.00
X factor ajuste anual		0.0405
Igual	Ajuste anual por inflación acumulable	0.00

	Saldo promedio anual de créditos	8,778,806.74
Menos	Saldo promedio anual de deudas	1,845,539.96
Igual	Excedente del saldo anual de créditos	6,933,267.78
X factor ajuste anual		0.0405
Igual	Ajuste anual por inflación deducible	280,797.35

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

COMPARATIVO DE ESTADO DE RESULTADOS FISCALES ENTRE LOS EJERCICIOS DE 2004, 2005 Y 2006

CONCEPTOS	DICIEMBRE 04	%	DICIEMBRE 05	%	DICIEMBRE 06	%	DIFERENCIAS 2006/2005	%
VENTAS TOTALES	18,111,247.15	98.69	24,125,398.80	97.33	23,815,401.82	97.50	-309,996.98	0.17
DEVOLUCIONES S/VENTAS	13,729.35	0.07	0.00	0.00	14,413.68	0.06	14,413.68	0.06
DESCUENTOS REBAJAS BONIFICACION S/VTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VENTAS NETAS	18,097,517.80	98.61	24,125,398.80	97.33	23,800,988.14	97.44	-324,410.66	0.11
PRODUCTOS FINANCIEROS	244,102.85	1.33	621,711.61	2.51	521,796.77	2.14	-99,914.84	-0.37
OTROS PRODUCTOS	19.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	10,590.55	0.06	40,090.48	0.16	102,831.02	0.42	62,740.54	0.26
TOTAL DE INGRESOS	18,352,230.20	100.00	24,787,200.89	100.00	24,425,615.93	100.00	-361,584.96	0.00
COSTO MATERIA PRIMA	5,091,927.62	27.75	6,918,494.09	27.91	6,840,197.47	28.00	-78,296.62	0.09
MANO DE OBRA	1,480,798.38	8.07	1,757,409.70	7.09	2,116,217.35	8.66	358,807.65	1.57
GASTOS DE FABRICACION	8,682,621.86	47.31	9,850,952.49	39.74	11,585,584.17	47.43	1,734,631.68	7.69
TOTAL DE COSTO	15,255,347.86	83.13	18,526,856.28	74.74	20,541,998.99	84.10	2,015,142.71	9.36
GASTOS ADMINISTRACION	1,341,124.05	7.31	1,548,742.29	6.25	1,639,503.62	6.71	90,761.33	0.46
GASTOS DE VENTA	372,705.89	2.03	588,257.34	2.37	547,455.53	2.24	-40,801.81	-0.13
GASTOS FINANCIEROS	67,123.33	0.37	365,447.81	1.47	324,883.36	1.33	-40,564.45	-0.14
TOTAL DE GASTOS	1,780,953.27	9.70	2,502,447.44	10.10	2,511,842.51	10.28	9,395.07	0.19
RESULTADO CONTABLE	1,315,929.07	7.17	3,757,897.17	15.16	1,371,774.43	5.62	-2,386,122.74	-9.54
MAS :								
GASTOS NO DEDUCIBLES	28,715.46		32,147.97		38,867.76		6,719.79	
INTERESES ACUMULABLES	0.00		0.00		0.00		0.00	
CANANCIA INFLACIONARIA	0.00		0.00		0.00		0.00	
DEPRECIACION Y AMORTIZACION NORMAL	1,770,091.60		1,604,168.98		2,144,211.26		540,042.28	
AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE	0.00		0.00		0.00		0.00	
PERDIDA CAMBIARIA	0.00		0.00		0.00		0.00	
MENOS :								
DIFERENCIA DE INVENTARIOS (COMPRAS)	761,299.85		-1,570,629.31		0.00		1,570,629.31	
AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE	271,521.82		270,006.50		280,797.35		10,790.85	
PERDIDA INFLACIONARIA	0.00		0.00		0.00		0.00	
DEPRECIACION Y AMORTIZACION ACTUALIZADA	2,736,313.17		2,513,604.27		2,952,787.32		439,183.05	
INTERESES GANADOS	0.00		0.00		0.00		0.00	
UTILIDAD CAMBIARIA	0.00		0.00		0.00		0.00	
INGRESO CONTABLE NO FISCAL	19.00		0.00		0.00		0.00	
RESULTADO FISCAL	-654,417.71	-3.57	4,181,232.66	16.87	321,268.78	1.32	-3,859,963.88	
CALCULO P.T.U								
UTILIDAD CONTABLE	1,315,929.07		3,757,897.17		1,371,774.43		-2,386,122.74	
MAS :								
COSTO DE VENTA	5,091,927.62		18,526,856.28		20,541,998.99		2,015,142.71	
NO DEDUCIBLES	28,715.46		32,147.97		38,867.76		6,719.79	
MENOS :								
COSTO DE LO VENDIDO	5,853,227.47		16,956,226.97		20,541,998.99		3,585,772.02	
INGRESO CONTABLE NO FISCAL	19.00		0.00		0.00		0.00	
BASE DE REPARTO:	583,325.68		5,360,674.45		1,410,642.19		-3,950,032.26	
TASA 10%	10%		10%		10%			
P.T.U. DETERMINADA	58,332.57		536,067.45		141,064.22		-395,003.23	
MAS :								
P.T.U. NO COBRADAS EJERCICIO ANTERIOR	6,008.14		3,068.76		11,176.67		8,107.91	
P.T.U. A DISTRIBUIR	64,340.71		539,136.21		152,240.89		-386,895.32	
TRABAJADORES C/DERECHO A P.T.U.	84		91		121		30.00	
PROMEDIO A RECIBIR X TRABAJADOR	765.96		5,924.57		1,258.19		-4,666.38	

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

DETERMINACION DEL COSTO DE LO VENDIDO PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL 2006

CONCEPTO		IMPORTE
	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	831,780.27
(+)	COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	8,285,575.02
(=)	COSTO DE MATERIAS PRIMAS DISPONIBLES	9,117,355.29
(-)	INVENTARIO FINAL DE MATERIAS PRIMAS	2,201,127.47
(=)	COSTO DE MATERIA PRIMA CONSUMIDA	6,916,227.82
(-)	COSTO DE MATERIA PRIMA INDIRECTA CONSUMIDA	0.00
(=)	COSTO DE MATERIA PRIMA DIRECTA	6,916,227.82
	COSTO DE MANO DE OBRA UTILIZADA	2,116,217.35
(-)	COSTO DE MANO DE OBRA INDIRECTA UTILIZADA	0.00
(=)	COSTO DE MANO DE OBRA DIRECTA	2,116,217.35
	COSTO DE GASTOS INDIRECTOS	11,585,584.17
(=)	COSTO DE PRODUCCION PROCESADA EN EL PERIODO	20,618,029.34
(+)	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCCION EN PROCESO	0.00
(=)	COSTO DE PRODUCCION EN PROCESO DISPONIBLE	20,618,029.34
(-)	INVENTARIO FINAL DE PRODUCCION EN PROCESO	0.00
(=)	COSTO DE PRODUCCION TERMINADA DEL PERIODO	20,618,029.34
(+)	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCCION TERMINADA	122,807.97
(=)	COSTO DE PRODUCCION TERMINADA DISPONIBLE	20,740,837.31
(-)	INVENTARIO FINAL DE PRODUCCION TERMINADA	198,838.32
(=)	COSTO DE LO VENDIDO	20,541,998.99

TARPLASTIC, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIO 2006

	ENERO	%	FEBRERO	%	MARZO	%	ABRIL	%	MAYO	%	JUNIO	%	JULIO	%	AGOSTO	%	SEPTIEMBRE	%	OCTUBRE	%	NOVIEMBRE	%	DICIEMBRE	%	TOTAL	%	
INGRESOS																											
PROPIOS DE LA ACTIVIDAD																											
VENTAS TOTALES	1,553,937.36	66.96	1,589,067.03	84.98	1,654,980.52	78.25	1,806,247.14	106.65	2,377,730.14	104.34	2,337,672.55	88.75	2,456,628.37	133.43	1,779,565.14	74.10	2,158,130.25	100.34	1,867,217.68	87.15	1,086,223.20	113.29	2,249,002.44	100.34	23,815,401.82	97.50	
VENTAS POR FACTURAR	721,093.21	31.07	139,439.82	7.46	368,753.72	17.66	-157,660.00	-9.31	-138,018.88	-6.06	244,849.52	9.30	-664,812.46	-26.11	589,820.89	24.56	-38,335.75	-1.78	230,576.45	10.76	-269,796.19	-15.39	-1,025,910.33	-1.78	0.00	0.00	
DEVOLUCIONES R/VIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,035.00	0.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	378.68	0.02	0.00	0.00	14,413.68	0.96	
DESCRIBE BONI/VIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VENTAS NETAS	2,275,030.57	99.93	1,727,596.83	92.44	2,023,734.24	96.91	1,648,587.14	97.24	2,239,711.26	98.18	2,582,623.07	98.04	1,777,760.91	96.26	2,368,386.03	99.65	2,119,794.50	98.26	2,097,784.13	97.91	1,216,048.33	97.88	1,223,092.11	98.56	23,800,988.14	97.44	
OTROS INGRESOS																											
PRODUCTOS FINANCIEROS	45,791.91	1.97	41,303.23	2.21	62,091.85	2.97	44,941.48	2.65	39,119.56	1.72	51,612.29	1.95	63,411.63	3.44	32,137.19	1.34	30,986.45	1.44	44,791.02	2.09	37,164.49	2.12	28,445.68	1.44	521,796.77	2.14	
OTROS PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	100,000.01	5.35	2,531.74	0.12	115.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	184.27	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102,831.02	0.42	
SUBTOTAL	45,791.91	1.97	141,303.24	7.56	64,623.59	3.09	45,056.48	2.66	39,119.56	1.72	51,612.29	1.96	63,411.63	3.44	32,321.46	1.35	30,986.45	1.44	44,791.02	2.09	37,164.48	2.12	28,445.68	1.44	624,627.79	2.56	
TOTAL INGRESOS	2,320,822.48	100.00	1,868,900.09	100.00	2,088,357.83	100.00	1,693,643.62	100.00	2,278,830.82	100.00	2,634,235.36	100.00	1,841,172.54	100.00	2,401,707.49	100.00	2,150,780.95	100.00	2,142,585.15	100.00	1,753,212.81	100.00	1,251,537.79	100.00	24,425,615.93	100.00	
COSTOS																											
COSTO MATERIA PRIMA	461,676.20	19.89	298,238.45	11.20	389,924.62	28.25	496,513.69	28.96	683,264.79	29.99	728,717.84	27.66	563,677.31	20.61	734,572.70	30.59	687,773.15	31.98	676,893.18	31.59	576,555.12	32.89	250,470.42	31.98	6,840,192.47	28.00	
MANO DE OBRRA	151,634.00	6.53	156,228.86	6.36	151,824.16	7.27	150,012.52	8.33	186,149.52	8.61	198,553.88	6.40	171,491.94	6.31	211,334.80	8.81	186,525.88	8.77	207,880.35	9.70	164,200.78	9.37	190,212.55	8.77	2,116,217.35	8.66	
GASTOS DE FABRICACION	659,767.70	28.43	677,688.18	36.26	820,796.41	44.09	811,695.12	47.93	1,012,479.20	44.43	1,364,299.06	51.79	761,414.80	41.35	1,389,984.67	57.87	911,776.48	42.39	793,581.18	37.04	927,181.98	52.88	1,354,924.39	42.39	11,585,864.17	47.43	
COSTO DE VENTAS	1,272,877.90	54.85	1,230,168.48	65.83	1,662,545.19	79.61	1,469,221.33	86.22	1,891,893.51	83.02	2,261,670.89	85.86	1,496,554.05	81.28	2,336,092.17	97.27	1,788,675.52	83.14	1,678,354.71	78.33	1,667,937.88	95.14	1,795,607.36	83.14	20,541,898.99	84.10	
GASTOS																											
GASTOS ADMINISTRACION	207,286.21	8.91	109,360.42	5.85	111,218.33	5.33	120,327.14	7.10	122,930.30	5.39	129,297.75	4.91	152,462.73	8.28	123,771.49	5.15	118,198.09	5.50	125,811.90	5.87	146,965.44	8.38	171,873.78	5.50	1,629,503.62	6.71	
GASTOS DE VENTA	28,861.65	1.24	59,669.90	3.19	29,451.00	1.41	34,989.50	2.07	58,322.22	2.21	31,096.00	1.18	69,777.34	3.79	52,653.84	2.19	38,649.40	1.80	65,519.60	3.06	35,506.00	2.03	50,858.08	1.80	547,455.53	2.24	
GASTOS DE OPERACION	236,147.86	10.18	169,930.32	9.04	140,669.33	6.74	155,166.68	9.17	173,252.52	7.60	160,993.75	6.09	222,240.07	12.07	176,425.33	7.35	156,847.49	7.29	151,331.50	6.93	182,471.44	10.41	222,832.86	7.29	2,186,959.15	8.95	
OTROS GASTOS																											
GASTOS FINANCIEROS	50,518.20	2.18	2,775.89	0.15	39,441.60	1.89	12,759.52	0.75	6,950.85	0.31	45,926.09	1.74	87,304.95	4.77	6,865.78	0.29	20,546.62	0.96	15,140.30	0.71	20,198.80	1.15	15,854.26	0.96	324,883.36	1.33	
TOTAL COSTO Y GASTOS	1,559,244.04	67.20	1,401,974.69	75.02	1,842,656.12	88.23	1,624,237.95	96.14	2,072,094.88	90.83	2,467,890.71	93.69	1,806,686.87	98.13	2,519,383.28	104.90	1,865,469.63	91.38	1,884,826.51	87.97	1,470,698.12	106.70	2,034,234.98	91.38	23,053,841.50	94.38	
RESULTADO DEL EJERCICIO	761,788.44	32.80	466,835.40	24.96	245,701.71	11.77	65,346.06	3.86	206,733.94	9.07	166,243.64	6.31	34,493.57	1.87	-117,675.79	-4.90	185,311.32	8.62	257,758.64	12.03	-117,395.31	-6.70	-787,757.19	-8.62	1,371,774.43	5.62	

TAPIPLASTIC S.A. DE C.V.
ACUMULADO DE COMPRAS DEL 2006

MES	VALTEC HG 009		PROFAX SB 912		PROFAX SL 648M	
	KGS	IMPORTE	KGS	IMPORTE	KGS	IMPORTE
ENERO	27,500.000	370,216.69	13,750.000	222,470.90	13,750.000	226,409.82
FEBRERO	50,000.000	694,643.40	6,000.000	102,856.26	0.000	0.00
MARZO	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
ABRIL	57,500.000	809,780.26	0.000	0.00	27,500.000	475,465.39
MAYO	9,625.000	134,856.08	0.000	0.00	0.000	0.00
JUNIO	19,250.000	316,955.95	13,750.000	265,757.59	25,125.000	485,317.06
JULIO	27,500.000	425,438.04	0.000	0.00	0.000	0.00
AGOSTO	27,500.000	415,314.63	13,750.000	243,163.34	13,750.000	248,083.26
SEPTIEMBRE	27,500.000	440,918.59	0.000	0.00	4,500.000	81,592.57
OCTUBRE	0.000	0.00	11,000.000	196,711.71	16,500.000	298,992.28
NOVIEMBRE	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
DICIEMBRE	55,000.000	743,117.60	8,250.000	135,841.08	19,250.000	316,962.52
TOTAL	301,375.000	4,361,241.24	66,500.000	1,166,800.88	120,375.000	2,132,822.90

MES	POLIETILENO AD 65050		POLIETILENO BD 20020-X		POLIETILENO AD 60120	
	KGS	IMPORTE	KGS	IMPORTE	KGS	IMPORTE
ENERO	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
FEBRERO	4,000.000	62,560.00	0.000	0.00	0.000	0.00
MARZO	0.000	0.00	3,000.000	51,300.00	5,000.000	81,000.00
ABRIL	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
MAYO	0.000	0.00	3,000.000	46,500.00	5,000.000	81,000.00
JUNIO	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
JULIO	0.000	0.00	3,000.000	52,500.00	0.000	0.00
AGOSTO	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
SEPTIEMBRE	0.000	0.00	0.000	0.00	5,000.000	94,750.00
OCTUBRE	3,000.000	53,100.00	0.000	0.00	0.000	0.00
NOVIEMBRE	5,000.000	81,000.00	2,000.000	31,000.00	0.000	0.00
DICIEMBRE	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
TOTAL	12,000.000	196,660.00	11,000.000	181,300.00	15,000.000	256,750.00

MES	TOTAL	
	KGS	IMPORTE
ENERO	55,000.000	819,097.41
FEBRERO	60,000.000	860,059.66
MARZO	8,000.000	132,300.00
ABRIL	85,000.000	1,285,245.65
MAYO	17,625.000	262,356.08
JUNIO	58,125.000	1,068,030.60
JULIO	30,500.000	477,938.04
AGOSTO	55,000.000	906,561.23
SEPTIEMBRE	37,000.000	617,261.16
OCTUBRE	30,500.000	548,803.99
NOVIEMBRE	7,000.000	112,000.00
DICIEMBRE	82,500.000	1,195,921.20
TOTAL	526,250.000	8,285,575.02

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

CALCULO DE LA DEPRECIACION ACTUALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL (9%)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

FECHA DE COMPRA	MONTO DE LA INVERSION	I N P C		FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION	
		FECHA DE ADQUISICION	JUNIO 06		NORMAL	ACTUALIZADA
1971/2	205.12	0.0271	117.0590	4,318.7394	0.00	0.00
1973	330.00	0.0329	117.0590	3,558.2785	0.00	0.00
1974	0.00	0.0397	117.0590	2,950.5307	0.00	0.00
1975	354.64	0.0442	117.0590	2,650.8502	0.00	0.00
1976	90.04	0.0562	117.0590	2,083.9690	0.00	0.00
1977	35.94	0.0678	117.0590	1,727.1430	0.00	0.00
1979	281.93	0.0945	117.0590	1,238.7369	0.00	0.00
1980	798.95	0.1227	117.0590	953.9996	0.00	0.00
1981	554.21	0.1579	117.0590	741.3470	0.00	0.00
1982	0.00	0.3140	117.0590	372.8288	0.00	0.00
1983	444.91	0.5676	117.0590	206.2355	0.00	0.00
1984	4,559.64	0.9034	117.0590	129.5802	0.00	0.00
1985	0.00	1.4793	117.0590	79.1333	0.00	0.00
1986	0.00	3.0436	117.0590	38.4611	0.00	0.00
1988	146,052.63	11.9627	117.0590	9.7854	0.00	0.00
FEBRERO 90	8,678.00	15.3500	117.0590	7.6260	0.00	0.00
FEBRERO 90	2,700.00	15.3500	117.0590	7.6260	0.00	0.00
FEBRERO 90	2,275.31	15.3500	117.0590	7.6260	0.00	0.00
FEBRERO 90	347,635.71	15.3500	117.0590	7.6260	0.00	0.00
FEBRERO 90	6,591.90	15.3500	117.0590	7.6260	0.00	0.00
FEBRERO 90	1,300.00	15.3500	117.0590	7.6260	0.00	0.00
ABRIL 90	3,110.25	15.8580	117.0590	7.3817	0.00	0.00
ABRIL 90	1,868.83	15.8580	117.0590	7.3817	0.00	0.00
MAYO 90	14,155.72	16.1350	117.0590	7.2550	0.00	0.00
MAYO 90	1,134.45	16.1350	117.0590	7.2550	0.00	0.00
AGOSTO 90	1,742.52	17.0770	117.0590	6.8548	0.00	0.00
JUNIO 93	179,706.66	25.8390	117.0590	4.5303	0.00	0.00
JUNIO 93	25,328.00	25.8390	117.0590	4.5303	0.00	0.00
NOVMBRE 93	175,915.94	26.5190	117.0590	4.4142	0.00	0.00
AGOSTO 94	186,459.74	27.8610	117.0590	4.2015	0.00	0.00
AGOSTO 94	21,493.75	27.8610	117.0590	4.2015	0.00	0.00
JULIO 95	301,936.00	38.7980	117.0590	3.0171	18,871.00	56,936.45
AGOSTO 95	209,255.78	39.4420	117.0590	2.9679	14,647.80	43,472.87
AGOSTO 95	1,919,439.07	39.4420	117.0590	2.9679	134,360.67	398,765.93
SEPTBRE 95	16,595.00	40.2580	117.0590	2.9077	1,286.09	3,739.59
FEBRERO 96	510,274.21	46.0840	117.0590	2.5401	45,924.68	116,654.31
MAYO 96	526,473.54	49.3210	117.0590	2.3734	47,382.62	112,458.43
JULIO 97	504,328.09	60.8490	117.0590	1.9238	45,389.53	87,318.66
AGOSTO 97	454,407.28	61.3900	117.0590	1.9068	40,896.66	77,982.12
ABRIL 98	190,652.98	68.2010	117.0590	1.7164	17,158.77	29,451.01
MAYO 98	8,569.88	68.7450	117.0590	1.7028	771.29	1,313.35
JULIO 98	1,003,719.35	70.2280	117.0590	1.6668	90,334.74	150,573.76
OCTUBRE 98	699,421.77	73.0850	117.0590	1.6017	62,947.96	100,822.68
AGOSTO 99	1,085,688.72	82.6580	117.0590	1.4162	97,711.99	138,378.23
DICIEMBRE 99	256,000.00	85.5810	117.0590	1.3678	23,040.00	31,514.46
MARZO 00	33,155.00	87.9840	117.0590	1.3305	2,983.95	3,970.02
MAYO 00	983,525.50	88.8160	117.0590	1.3180	88,517.30	116,665.32
OCTUBRE 01	718,739.16	96.8550	117.0590	1.2086	64,686.52	78,180.16
DICIEMBRE 01	175,561.90	97.3540	117.0590	1.2024	15,800.57	18,998.69
JUNIO 02	68,780.00	99.9170	117.0590	1.1716	6,190.20	7,252.21
JUNIO 02	46,980.00	99.9170	117.0590	1.1716	4,228.20	4,953.60
JULIO 02	1,153,491.29	100.2040	117.0590	1.1682	103,814.22	121,276.48
JUNIO 03	1,507,067.18	104.1880	117.0590	1.1235	135,636.00	152,391.97
JULIO 04	80,000.00	109.0220	117.0590	1.0737	7,200.00	7,730.78
NOVMBRE 04	393,477.56	112.3180	117.0590	1.0422	35,412.98	36,907.78
JULIO 05	1,781,790.34	113.8910	117.0590	1.0278	160,361.16	164,821.78
SEPTBRE 05	207,927.85	114.4840	117.0590	1.0225	18,713.52	19,134.43
AGOSTO 06	1,009,791.00	117.9790	119.6910	1.0145	30,293.72	30,733.31
SUMAS	16,980,853.24				1,314,562.14	2,112,398.37

CALCULO DE LA DEPRECIACION ACTUALIZADA DEL EQUIPO DE COMPUTO (30%)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

FECHA DE COMPRA	MONTO DE LA INVERSION	I N P C		FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION	
		FECHA DE ADQUISICION	JUNIO 06		NORMAL	ACTUALIZADA
OCTUBRE 94	7,450.00	28.2060	117.0590	4.1501	0.00	0.00
OCTUBRE 96	13,715.00	52.9890	117.0590	2.2091	0.00	0.00
DICIMBRE 96	11,100.00	55.5140	117.0590	2.1086	0.00	0.00
OCTUBRE 98	4,000.00	73.0850	117.0590	1.6017	0.00	0.00
NOVMBRE 98	27,018.00	74.3800	117.0590	1.5738	0.00	0.00
AGOSTO 99	12,641.57	82.6580	117.0590	1.4162	0.00	0.00
JULIO 00	14,352.00	89.6900	117.0590	1.3052	0.00	0.00
MARZO 02	7,200.00	98.6920	117.0590	1.1861	0.00	0.00
OCTUBRE 02	5,950.00	101.6360	117.0590	1.1517	297.50	342.64
SUMAS	103,426.57				297.50	342.64

CALCULO DE LA DEPRECIACION ACTUALIZADA DE MOLDES Y TROQUELES (35%)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

FECHA DE COMPRA	MONTO DE LA INVERSION	I N P C		FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION	
		FECHA DE ADQUISICION	JUNIO 06		NORMAL	ACTUALIZADA
1990	306,016.24	18.6046	117.0590	6.2919	0.00	0.00
FEBRERO 97	521,814.81	57.8980	117.0590	2.0218	0.00	0.00
OCTUBRE 98	1,207,113.57	73.0850	117.0590	1.6017	0.00	0.00
MAYO 00	507,826.71	88.8160	117.0590	1.3180	0.00	0.00
NOVIEMBRE 00	474,376.95	92.2490	117.0590	1.2689	0.00	0.00
NOVIEMBRE 01	220,000.00	97.2200	117.0590	1.2041	0.00	0.00
MAYO 02	825,689.45	99.4320	117.0590	1.1773	0.00	0.00
OCTUBRE 02	403,585.79	101.6360	117.0590	1.1517	0.00	0.00
MARZO 04	208,000.00	108.6720	117.0590	1.0772	72,800.00	78,418.50
ENERO 06	1,159,049.26	116.9830	117.0590	1.0006	371,861.71	372,103.30
ENERO 06	736,990.76	116.9830	117.0590	1.0006	236,451.27	236,604.88
SEPTBRE 06	804,735.47	119.1700	119.6910	1.0044	70,414.35	70,722.19
SUMAS	7,375,199.01				751,527.33	757,848.88

CALCULO DE LA DEPRECIACION ACTUALIZADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE (25%)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

FECHA DE COMPRA	MONTO DE LA INVERSION	I N P C		FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION	
		FECHA DE ADQUISICION	JUNIO 06		NORMAL	ACTUALIZADA
FEBRERO 98	0.00	66.7870	117.0590	1.7527	0.00	0.00
ENERO 02	135,565.22	98.2530	117.0590	1.1914	2,824.29	3,364.87
OCTUBRE 04	300,000.00	111.3680	117.0590	1.0511	75,000.00	78,832.56
OCTUBRE 04	63,904.35	111.3680	117.0590	1.0511	15,976.08	16,792.47
SUMAS	499,469.57				93,800.37	98,989.91
					15,976.08	16,792.47
					77,824.29	82,197.43

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.**RESUMEN DE DEPRECIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

DESCRIPCION	DEPRECIACION	
	NORMAL	ACTUALIZADA
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1,314,562.14	2,112,398.37
EQUIPO DE COMPUTO	297.50	342.64
MOLDES Y TROQUELES	751,527.33	757,848.88
EQUIPO DE TRANSPORTE	77,824.29	82,197.43
TOTALES	2,144,211.26	2,952,787.32

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

SALDOS DE FIN DE MES DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR
POR EL EJERCICIO 2006

Mes	IMPTOS POR PAGAR	CREDITO AL SALARIO	ISPT RETENIDO	ISR RET HONORARIOS	ISR RET ARRDTO	IMPTO AL ACTIVO	IVA RETENIDO	Total
Enero	459,431.61	15,591.42	24,380.00	157.00	5,070.00	24,099.00	5,889.00	415,428.03
Febrero	233,049.06	18,005.69	11,261.00	157.00	5,070.00	23,748.00	6,384.00	204,434.75
Marzo	257,966.35	18,940.77	11,105.00	157.00	5,070.00	0.00	5,632.00	254,943.12
Abril	264,625.08	18,193.49	11,335.00	157.00	5,070.00	0.00	5,835.00	260,421.57
Mayo	437,061.50	23,219.06	48,407.00	157.00	5,070.00	0.00	6,187.00	400,459.56
Junio	295,345.12	18,826.73	163,392.00	157.00	5,070.00	0.00	5,894.00	139,658.85
Julio	123,900.99	20,157.02	27,414.00	157.00	5,070.00	0.00	5,749.00	105,668.01
Agosto	582,585.79	22,518.39	181,159.00	157.00	5,070.00	0.00	6,468.00	412,250.18
Septiembre	249,439.86	19,697.32	11,291.00	157.00	30,070.00	0.00	30,919.00	196,700.18
Octubre	243,585.28	25,422.46	11,136.00	157.00	5,070.00	0.00	5,782.00	246,862.74
Noviembre	357,660.76	29,140.06	11,090.00	313.00	30,070.00	0.00	31,065.00	314,262.82
Diciembre	434,321.98	15,744.41	223,023.00	338.00	5,070.00	0.00	5,717.00	215,918.39
Total	3,938,973.38	245,456.82	734,993.00	2,221.00	110,840.00	47,847.00	121,521.00	3,167,008.20
Entre								12
Saldo Promedio								263,917.35

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.SALDOS DE FIN DE MES DE CUENTAS POR PAGAR
POR EL EJERCICIO 2006

Mes	CUENTAS POR PAGAR		Total
Enero	34,500.00		34,500.00
Febrero	69,000.00		69,000.00
Marzo	103,500.00		103,500.00
Abril	133,700.00		133,700.00
Mayo	168,300.00		168,300.00
Junio	202,800.00		202,800.00
Julio	237,300.00		237,300.00
Agosto	266,200.00		266,200.00
Septiembre	300,700.00		300,700.00
Octubre	335,200.00		335,200.00
Noviembre	369,700.00		369,700.00
Diciembre	0.00		0.00
Total	2,220,900.00	0.00	2,220,900.00
Entre			12
Saldo Promedio			185,075.00

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.SALDOS DE FIN DE MES DE ACREEDORES DIVERSOS
POR EL EJERCICIO 2006

Mes	ACREEDORES DIVERSOS		Total
Enero	7,653.70		7,653.70
Febrero	17,484.43		17,484.43
Marzo	6,898.34		6,898.34
Abril	16,504.73		16,504.73
Mayo	6,934.32		6,934.32
Junio	16,619.53		16,619.53
Julio	7,416.55		7,416.55
Agosto	17,642.71		17,642.71
Septiembre	7,509.04		7,509.04
Octubre	19,105.22		19,105.22
Noviembre	8,460.70		8,460.70
Diciembre	19,563.79		19,563.79
Total	151,793.06	0.00	151,793.06
Entre			12
Saldo Promedio			12,649.42

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

SALDOS DE FIN DE MES DE PROVEEDORES QUE NOS FACTURAN EN DOLARES
POR EL EJERCICIO 2005

Mes	Saldo Inicial	Cargos en el mes	Abonos en el mes	Saldo Final	T/C 1er. Dia del mes	VALOR M.N.
Enero	61,982.50	49,161.06	90,231.63	103,053.07	10.7109	1,103,791.13
Febrero	103,053.07	511.09	87,147.00	189,688.98	10.4416	1,980,656.45
Marzo	189,688.98	176,803.88	740.76	13,625.86	10.4661	142,609.61
Abril	13,625.86	740.76	133,604.48	146,489.58	10.9228	1,600,076.38
Mayo	146,489.58	0.00	16,972.74	163,462.32	11.1135	1,816,638.49
Junio	163,462.32	150,577.22	108,589.04	121,474.14	11.2693	1,368,928.53
Julio	121,474.14	70,038.16	45,982.16	97,418.14	11.4009	1,110,654.47
Agosto	97,418.14	39,625.54	96,178.36	153,970.96	10.8947	1,677,467.42
Septiembre	153,970.96	45,024.92	54,573.25	163,519.29	10.8650	1,776,637.09
Octubre	163,519.29	150,634.19	52,725.20	65,610.30	11.0502	725,006.94
Noviembre	65,610.30	0.00	642.10	66,252.40	10.7740	713,803.36
Diciembre	66,252.40	53,367.30	127,164.13	140,049.23	10.9983	1,540,303.45
Total	1,346,547.54	736,484.12	814,550.85	1,424,614.27		15,556,573.32
Entre						12
Saldo Promedio						1,296,381.11

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

SALDOS DE FIN DE MES DE PROVEEDORES
EN MONEDA NACIONAL POR EL EJERCICIO 2006

Mes	Saldo al Final del mes	Menos Prov en usd	Saldo Final
Enero	995,497.66	943,804.80	51,692.86
Febrero	1,915,331.28	1,852,215.14	63,116.14
Marzo	57,815.36	8,112.06	49,703.30
Abril	1,531,136.13	1,490,732.07	40,404.06
Mayo	1,816,994.91	1,675,969.63	141,025.28
Junio	1,327,474.08	1,237,621.87	89,852.21
Julio	951,974.27	921,139.63	30,834.64
Agosto	1,593,519.65	1,538,498.98	55,020.67
Septiembre	1,832,719.03	1,659,265.73	173,453.30
Octubre	710,801.13	564,649.98	146,151.15
Noviembre	799,312.63	590,373.32	208,939.31
Diciembre	1,383,672.91	1,383,672.91	0.00
Total	14,916,249.04	13,866,056.12	1,050,192.92
Entre			12
Saldo Promedio			87,516.08

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.SALDOS DE FIN DE MES DE INVERSIONES
POR EL EJERCICIO 2006

Mes	Saldo	Int del mes	Total
Enero	6,648,520.47	24,820.51	6,623,699.96
Febrero	6,682,049.96	33,529.49	6,648,520.47
Marzo	5,717,978.94	35,928.98	5,682,049.96
Abril	5,745,370.25	27,391.31	5,717,978.94
Mayo	5,769,546.01	24,175.76	5,745,370.25
Junio	4,003,035.19	21,489.18	3,981,546.01
Julio	3,814,570.33	11,535.14	3,803,035.19
Agosto	5,329,394.64	14,824.31	5,314,570.33
Septiembre	5,349,838.73	20,444.09	5,329,394.64
Octubre	4,868,669.62	18,830.89	4,849,838.73
Noviembre	4,888,329.31	19,659.69	4,868,669.62
Diciembre	3,903,532.18	15,202.87	3,888,329.31
Total	62,720,835.63	267,832.22	62,453,003.41
Entre			12
Saldo Promedio			5,204,416.95

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.SALDOS DE FIN DE MES DE DEPOSITOS EN GARANTIA
POR EL EJERCICIO 2006

Mes	DEPOSITOS EN GARANTIA		Total
Enero	31,692.76		31,692.76
Febrero	31,692.76		31,692.76
Marzo	31,692.76		31,692.76
Abril	31,692.76		31,692.76
Mayo	31,692.76		31,692.76
Junio	31,692.76		31,692.76
Julio	31,692.76		31,692.76
Agosto	31,692.76		31,692.76
Septiembre	31,692.76		31,692.76
Octubre	31,692.76		31,692.76
Noviembre	31,692.76		31,692.76
Diciembre	31,692.76		31,692.76
Total	380,313.12	0.00	380,313.12
Entre			12
Saldo Promedio			31,692.76

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.SALDOS DE FIN DE MES DE CLIENTES
POR EL EJERCICIO 2006

Mes	CLIENTES	CLIENTES POR FACTURAR	Total
Enero	890,442.41	721,093.21	1,611,535.62
Febrero	1,399,988.61	860,533.03	2,260,521.64
Marzo	655,910.46	1,229,286.75	1,885,197.21
Abril	1,022,458.56	1,071,626.75	2,094,085.31
Mayo	965,322.54	933,607.87	1,898,930.41
Junio	2,409,881.48	1,178,457.39	3,588,338.87
Julio	2,406,032.15	513,644.93	2,919,677.08
Agosto	989,883.58	1,103,465.82	2,093,349.40
Septiembre	1,117,968.37	1,065,130.07	2,183,098.44
Octubre	1,336,048.05	1,295,706.52	2,631,754.57
Noviembre	1,198,375.99	1,025,910.33	2,224,286.32
Diciembre	3,128,803.69	0.00	3,128,803.69
Total	17,521,115.89	10,998,462.67	28,519,578.56
Entre			12
Saldo Promedio			2,376,631.55

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

**SALDOS DE FIN DE MES DE BANCOS MONEDA EXTRANJERA (DOLARES)
POR EL EJERCICIO 2006**

Mes	Saldo	Int del mes	Total	T/C 1er. Dia	VALOR M.N.
Enero	28,525.87	0.00	28,525.87	10.7109	305,537.74
Febrero	47,879.91	0.00	47,879.91	10.4416	499,942.87
Marzo	47,546.90	0.00	47,546.90	10.4661	497,630.61
Abril	47,484.64	0.00	47,484.64	10.9228	518,665.23
Mayo	46,806.14	0.00	46,806.14	11.1135	520,180.04
Junio	43,472.82	0.00	43,472.82	11.2693	489,908.25
Julio	42,810.98	0.00	42,810.98	11.4009	488,083.70
Agosto	38,798.76	0.00	38,798.76	10.8947	422,700.85
Septiembre	38,236.45	0.00	38,236.45	10.8650	415,439.03
Octubre	27,470.60	0.00	27,470.60	11.0502	303,555.62
Noviembre	26,391.05	0.00	26,391.05	10.7740	284,337.17
Diciembre	25,150.12	0.00	25,150.12	10.9983	276,608.56
Total	460,574.24	0.00	460,574.24		5,022,589.68
Entre					12
Saldo Promedio					418,549.14

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

SALDOS DE FIN DE MES DE BANCOS MONEDA NACIONAL
POR EL EJERCICIO 2006

Mes	Saldo	Int del mes	Total
Enero	480,329.46	960.71	479,368.75
Febrero	511,562.33	234.43	511,327.90
Marzo	838,382.72	301.68	838,081.04
Abril	981,567.02	600.11	980,966.91
Mayo	1,759,842.98	590.10	1,759,252.88
Junio	16,308.13	600.90	15,707.23
Julio	892,676.87	119.21	892,557.66
Agosto	891,920.03	361.74	891,558.29
Septiembre	620,213.06	4.41	620,208.65
Octubre	296,850.08	4.93	296,845.15
Noviembre	1,372,265.42	392.66	1,371,872.76
Diciembre	312,453.52	4.64	312,448.88
Total	8,974,371.62	4,175.52	8,970,196.10
Entre			12
Saldo Promedio			747,516.34

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

**CALCULO ANUAL DEL
IMPUESTO AL ACTIVO**

EJERCICIO 2006

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

RESUMEN DEL IMPUESTO AL ACTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006
Página 02 renglones 121001 al 121024 de la declaración anual

ART. 2 LEY DEL I.A. (RMF REGLA 4.2)

DETERMINACION DEL IMPUESTO DEL EJERCICIO Y DEL VALOR DEL ACTIVO

FRACCION I PROMEDIOS ANUALES DE ACTIVOS FINANCIEROS

BANCOS	1,166,065.48	
CLIENTES	2,376,631.55	
DEPOSITOS EN GARANTIA	31,692.76	
INVERSIONES EN VALORES	5,204,416.95	
PAGOS ANTICIPADOS	<u>358,792.99</u>	
		9,137,599.73

FRACCION II PROMEDIO DE LOS ACTIVOS FIJOS

EQUIPO DE COMPUTO	28.55	
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	8,502,601.14	
EQUIPO DE TRANSPORTE	226,064.06	
MOLDES Y TROQUELES	<u>1,700,167.89</u>	
		10,428,861.64

FRACCION IV PROMEDIO DE LOS INVENTARIOS

MATERIA PRIMA	1,516,453.87	
PRODUCTOS TERMINADOS	<u>160,823.15</u>	
		1,677,277.02

PARCIAL 21,243,738.38

ART. 5 LEY DEL I.A.

DEDUCCION DEL PROMEDIO ANUAL DE LOS PASIVOS

PROVEEDORES 1,383,897.19

VALOR DEL ACTIVO EN EL EJERCICIO 19,859,841.20

IMPUESTO DETERMINADO AL 1.8% 357,477.14

FACTOR DE ACTUALIZACION
DIC DE 2006 / DIC DE 2005 1.040533

IMPUESTO ACTUALIZADO 371,966.68

ENTRE 12

IMPORTE DE PAGOS PROVISIONALES PARA 2007 **30,997.22**

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

RESUMEN DEL IMPUESTO AL ACTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006
 Página 02 renglones 121001 al 121024 de la declaración anual

VALOR DEL ACTIVO EN EL EJERCICIO 19,859,841.20

IMPUESTO DETERMINADO AL 1.8% 357,477.14

PAGOS PROVISIONALES EJERCICIO 2006

	<u>ISR</u>	<u>IA</u>	
ENERO	0.00	24,099.00	
FEBRERO	0.00	23,748.00	
MARZO	0.00	0.00	
ABRIL	0.00	0.00	
MAYO	0.00	0.00	
JUNIO	0.00	0.00	
JULIO	0.00	0.00	
AGOSTO	0.00	0.00	
SEPTIEMBRE	0.00	0.00	
OCTUBRE	0.00	0.00	
NOVIEMBRE	0.00	0.00	
DICIEMBRE	0.00	0.00	
	0.00	47,847.00	47,847.00
MENOS			
I.S.R. RETENIDO POR BANCOS		30,775.00	78,622.00

SALDO A CARGO

278,855.14

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS PARA IMPUESTO AL ACTIVO EJERCICIO 2006

Mes	Bancos M.N.	Bancos USD	Clientes	Depósitos En Garantía	Inversiones En Valores	Pagos Anticipados	Totales
Enero	479,368.75	305,537.74	1,611,535.62	31,692.76	6,623,699.96	0.00	9,051,834.83
Febrero	511,327.90	499,942.87	2,260,521.64	31,692.76	6,648,520.47	0.00	9,952,005.64
Marzo	838,081.04	497,630.61	1,885,197.21	31,692.76	5,682,049.96	0.00	8,934,651.58
Abril	980,966.91	518,665.23	2,094,085.31	31,692.76	5,717,978.94	453,217.28	9,796,606.43
Mayo	1,759,252.88	520,180.04	1,898,930.41	31,692.76	5,745,370.25	460,751.01	10,416,177.35
Junio	15,707.23	489,908.25	3,588,338.87	31,692.76	3,981,546.01	1,445,295.53	9,552,488.65
Julio	892,557.66	488,083.70	2,919,677.08	31,692.76	3,803,035.19	1,419,347.78	9,554,394.17
Agosto	891,558.29	422,700.85	2,093,349.40	31,692.76	5,314,570.33	450,181.19	9,204,052.82
Septiembre	620,208.65	415,439.03	2,183,098.44	31,692.76	5,329,394.64	76,723.07	8,656,556.59
Octubre	296,845.15	303,555.62	2,631,754.57	31,692.76	4,849,838.73	0.00	8,113,686.83
Noviembre	1,371,872.76	284,337.17	2,224,286.32	31,692.76	4,868,669.62	0.00	8,780,858.63
Diciembre	312,448.88	276,608.56	3,128,803.69	31,692.76	3,888,329.31	0.00	7,637,883.20
Totales	8,970,196.10	5,022,589.68	28,519,578.56	380,313.12	62,453,003.41	4,305,515.86	109,651,196.73
Entre meses del año	12	12	12	12	12	12	12
Igual:							
Saldo Promedio anual de los créditos	747,516.34	418,549.14	2,376,631.55	31,692.76	5,204,416.95	358,792.99	9,137,599.73

Mes	Proveedores	Totales
Enero	1,155,483.99	1,155,483.99
Febrero	2,043,772.59	2,043,772.59
Marzo	192,312.91	192,312.91
Abril	1,640,480.44	1,640,480.44
Mayo	1,957,663.77	1,957,663.77
Junio	1,458,780.74	1,458,780.74
Julio	1,141,489.11	1,141,489.11
Agosto	1,732,488.09	1,732,488.09
Septiembre	1,950,090.39	1,950,090.39
Octubre	871,158.09	871,158.09
Noviembre	922,742.67	922,742.67
Diciembre	1,540,303.45	1,540,303.45
Totales	16,606,766.24	16,606,766.24
Entre meses del año	12	12
Igual:		
Saldo Promedio anual de los créditos	1,383,897.19	1,383,897.19

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

SALDOS DE FIN DE MES DE PROVEEDORES
EN MONEDA NACIONAL POR EL EJERCICIO 2006

Mes	Saldo al Final del mes	Menos Prov en usd	Saldo Final
Enero	995,497.66	943,804.80	51,692.86
Febrero	1,915,331.28	1,852,215.14	63,116.14
Marzo	57,815.36	8,112.06	49,703.30
Abril	1,531,136.13	1,490,732.07	40,404.06
Mayo	1,816,994.91	1,675,969.63	141,025.28
Junio	1,327,474.08	1,237,621.87	89,852.21
Julio	951,974.27	921,139.63	30,834.64
Agosto	1,593,519.65	1,538,498.98	55,020.67
Septiembre	1,832,719.03	1,659,265.73	173,453.30
Octubre	710,801.13	564,649.98	146,151.15
Noviembre	799,312.63	590,373.32	208,939.31
Diciembre	1,383,672.91	1,383,672.91	0.00
Total	14,916,249.04	13,866,056.12	1,050,192.92
Entre			12
Saldo Promedio			87,516.08

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

SALDOS DE FIN DE MES DE PROVEEDORES QUE NOS FACTURAN EN DOLARES
POR EL EJERCICIO 2006

Mes	Saldo Inicial	Cargos en el mes	Abonos en el mes	Saldo Final	T/C 1er. Día del mes	VALOR M.N.
Enero	61,982.50	49,161.06	90,231.63	103,053.07	10.7109	1,103,791.13
Febrero	103,053.07	511.09	87,147.00	189,688.98	10.4416	1,980,656.45
Marzo	189,688.98	176,803.88	740.76	13,625.86	10.4661	142,609.61
Abril	13,625.86	740.76	133,604.48	146,489.58	10.9228	1,600,076.38
Mayo	146,489.58	0.00	16,972.74	163,462.32	11.1135	1,816,638.49
Junio	163,462.32	150,577.22	108,589.04	121,474.14	11.2693	1,368,928.53
Julio	121,474.14	70,038.16	45,982.16	97,418.14	11.4009	1,110,654.47
Agosto	97,418.14	39,625.54	96,178.36	153,970.96	10.8947	1,677,467.42
Septiembre	153,970.96	45,024.92	54,573.25	163,519.29	10.8650	1,776,637.09
Octubre	163,519.29	150,634.19	52,725.20	65,610.30	11.0502	725,006.94
Noviembre	65,610.30	0.00	642.10	66,252.40	10.7740	713,803.36
Diciembre	66,252.40	53,367.30	127,164.13	140,049.23	10.9983	1,540,303.45
Total	1,346,547.54	736,484.12	814,550.85	1,424,614.27		15,556,573.32
Entre						12
Saldo Promedio						1,296,381.11

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.SALDOS DE FIN DE MES DE PAGOS ANTICIPADOS
POR EL EJERCICIO 2006

Mes	PAGOS ANTICIPADOS		Total
Enero	0.00		0.00
Febrero	0.00		0.00
Marzo	0.00		0.00
Abril	453,217.28		453,217.28
Mayo	460,751.01		460,751.01
Junio	1,445,295.53		1,445,295.53
Julio	1,419,347.78		1,419,347.78
Agosto	450,181.19		450,181.19
Septiembre	76,723.07		76,723.07
Octubre	0.00		0.00
Noviembre	0.00		0.00
Diciembre	0.00		0.00
Total	4,305,515.86	0.00	4,305,515.86
Entre			12
Saldo Promedio			358,792.99

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.SALDOS DE FIN DE MES DE INVERSIONES
POR EL EJERCICIO 2006

Mes	Saldo	Int del mes	Total
Enero	6,648,520.47	24,820.51	6,623,699.96
Febrero	6,682,049.96	33,529.49	6,648,520.47
Marzo	5,717,978.94	35,928.98	5,682,049.96
Abril	5,745,370.25	27,391.31	5,717,978.94
Mayo	5,769,546.01	24,175.76	5,745,370.25
Junio	4,003,035.19	21,489.18	3,981,546.01
Julio	3,814,570.33	11,535.14	3,803,035.19
Agosto	5,329,394.64	14,824.31	5,314,570.33
Septiembre	5,349,838.73	20,444.09	5,329,394.64
Octubre	4,868,669.62	18,830.89	4,849,838.73
Noviembre	4,888,329.31	19,659.69	4,868,669.62
Diciembre	3,903,532.18	15,202.87	3,888,329.31
Total	62,720,835.63	267,832.22	62,453,003.41
Entre			12
Saldo Promedio			5,204,416.95

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

SALDOS DE FIN DE MES DE DEPOSITOS EN GARANTIA
POR EL EJERCICIO 2006

Mes	CIA DE LUZ		Total
Enero	31,692.76		31,692.76
Febrero	31,692.76		31,692.76
Marzo	31,692.76		31,692.76
Abril	31,692.76		31,692.76
Mayo	31,692.76		31,692.76
Junio	31,692.76		31,692.76
Julio	31,692.76		31,692.76
Agosto	31,692.76		31,692.76
Septiembre	31,692.76		31,692.76
Octubre	31,692.76		31,692.76
Noviembre	31,692.76		31,692.76
Diciembre	31,692.76		31,692.76
Total	380,313.12	0.00	380,313.12
Entre			12
Saldo Promedio			31,692.76

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.SALDOS DE FIN DE MES DE CLIENTES
POR EL EJERCICIO 2006

Mes	CLIENTES	CLIENTES POR FACTURAR	Total
Enero	890,442.41	721,093.21	1,611,535.62
Febrero	1,399,988.61	860,533.03	2,260,521.64
Marzo	655,910.46	1,229,286.75	1,885,197.21
Abril	1,022,458.56	1,071,626.75	2,094,085.31
Mayo	965,322.54	933,607.87	1,898,930.41
Junio	2,409,881.48	1,178,457.39	3,588,338.87
Julio	2,406,032.15	513,644.93	2,919,677.08
Agosto	989,883.58	1,103,465.82	2,093,349.40
Septiembre	1,117,968.37	1,065,130.07	2,183,098.44
Octubre	1,336,048.05	1,295,706.52	2,631,754.57
Noviembre	1,198,375.99	1,025,910.33	2,224,286.32
Diciembre	3,128,803.69	0.00	3,128,803.69
Total	17,521,115.89	10,998,462.67	28,519,578.56
Entre			12
Saldo Promedio			2,376,631.55

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

SALDOS DE FIN DE MES DE BANCOS MONEDA EXTRANJERA (DOLARES)
POR EL EJERCICIO 2006

Mes	Saldo	Int del mes	Total	T/C 1er. Dia	VALOR M.N.
Enero	28,525.87	0.00	28,525.87	10.7109	305,537.74
Febrero	47,879.91	0.00	47,879.91	10.4416	499,942.87
Marzo	47,546.90	0.00	47,546.90	10.4661	497,630.61
Abril	47,484.64	0.00	47,484.64	10.9228	518,665.23
Mayo	46,806.14	0.00	46,806.14	11.1135	520,180.04
Junio	43,472.82	0.00	43,472.82	11.2693	489,908.25
Julio	42,810.98	0.00	42,810.98	11.4009	488,083.70
Agosto	38,798.76	0.00	38,798.76	10.8947	422,700.85
Septiembre	38,236.45	0.00	38,236.45	10.8650	415,439.03
Octubre	27,470.60	0.00	27,470.60	11.0502	303,555.62
Noviembre	26,391.05	0.00	26,391.05	10.7740	284,337.17
Diciembre	25,150.12	0.00	25,150.12	10.9983	276,608.56
Total	460,574.24	0.00	460,574.24		5,022,589.68
Entre					12
Saldo Promedio					418,549.14

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

SALDOS DE FIN DE MES DE BANCOS MONEDA NACIONAL
POR EL EJERCICIO 2006

Mes	Saldo	Int del mes	Total
Enero	480,329.46	960.71	479,368.75
Febrero	511,562.33	234.43	511,327.90
Marzo	838,382.72	301.68	838,081.04
Abril	981,567.02	600.11	980,966.91
Mayo	1,759,842.98	590.10	1,759,252.88
Junio	16,308.13	600.90	15,707.23
Julio	892,676.87	119.21	892,557.66
Agosto	891,920.03	361.74	891,558.29
Septiembre	620,213.06	4.41	620,208.65
Octubre	296,850.08	4.93	296,845.15
Noviembre	1,372,265.42	392.66	1,371,872.76
Diciembre	312,453.52	4.64	312,448.88
Total	8,974,371.62	4,175.52	8,970,196.10
Entre			12
Saldo Promedio			747,516.34

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

SALDO PROMEDIO DE INVENTARIOS PARA EL IMPUESTO AL ACTIVO 2006

A L M A C E N	01-01-06 INVENTARIO INICIAL	31-12-06 INVENTARIO FINAL	SUMA	PROMEDIO
MATERIA PRIMA	831,780.27	2,201,127.47	3,032,907.74	1,516,453.87
PRODUCTO TERMINADO	122,807.97	198,838.32	321,646.29	160,823.15
S U M A S	954,588.24	2,399,965.79	3,354,554.03	1,677,277.02

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

DETERMINACION DEL VALOR DEL ACTIVO POR 2006 DE: MOLDES Y TROQUELES

FECHA DE COMPRA	INVERSION	I N P C FECHA DE COMPRA	JUNIO 06	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION ACUMULADA 31-12-05	SALDO POR DEPRECIAR	MONTO POR DEDUCIR ACTUALIZADO	DEPRECIACION DEL EJERCICIO 2006	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION DEL EJERCICIO ACTUALIZADA	.50	SALDO ACTUALIZADO	PROMEDIO DE USO	PROMEDIO ANUAL
1990	306,016.24				306,016.23	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00	0	0.00
FEBRERO 97	521,814.81				521,814.81	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00	0	0.00
OCTUBRE 98	1,207,113.57				1,207,113.57	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00	0	0.00
MAYO 00	507,826.71	88.8160	117.0590	1.3180	507,826.71	0.00	0.00	0.00	1.3180	0.00	0.00	0.00	0	0.00
NOVIEMBRE 00	474,376.95	92.2490	117.0590	1.2689	474,376.95	0.00	0.00	0.00	1.2689	0.00	0.00	0.00	0	0.00
NOVIEMBRE 01	220,000.00	97.2200	117.0590	1.2041	220,000.00	0.00	0.00	0.00	1.2041	0.00	0.00	0.00	0	0.00
MAYO 02	825,689.45	99.4320	117.0590	1.1773	825,689.45	0.00	0.00	0.00	1.1773	0.00	0.00	0.00	0	0.00
OCTUBRE 02	403,585.79	101.6360	117.0590	1.1517	403,585.79	0.00	0.00	0.00	1.1517	0.00	0.00	0.00	0	0.00
MARZO 04	208,000.00	108.6720	117.0590	1.0772	127,400.00	80,600.00	86,820.48	72,800.00	1.0772	78,418.50	39,209.25	47,611.23	12	47,611.23
ENERO 06	1,159,049.26	116.9830	117.0590	1.0006	0.00	1,159,049.26	1,159,802.26	371,861.71	1.0006	372,103.30	186,051.65	973,750.61	11	892,604.72
ENERO 06	736,990.75	116.9830	117.0590	1.0006	0.00	736,990.76	737,469.56	236,451.27	1.0006	236,604.88	118,302.44	619,167.12	11	567,569.86
SEPTBRE 06	804,735.47	117.0590	117.0590	1.0000	0.00	804,735.47	804,735.47	70,414.35	1.0000	70,414.35	35,207.18	769,528.30	3	192,382.07
S U M A S	7,375,199.01				4,593,823.51	2,781,375.49	2,788,827.77	751,527.33		757,541.03	378,770.52	2,410,057.25		1,700,167.89

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

DETERMINACION DEL VALOR DEL ACTIVO POR 2006 DE: EQUIPO DE COMPUTO

FECHA DE COMPRA	INVERSION	I N P C FECHA DE COMPRA	JUNIO 06	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION ACUMULADA 31-12-05	SALDO POR DEPRECIAR	MONTO POR DEDUCIR ACTUALIZADO	DEPRECIACION DEL EJERCICIO 2006	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION DEL EJERCICIO ACTUALIZADA	.50	SALDO ACTUALIZADO	PROMEDIO DE USO	PROMEDIO ANUAL
OCTUBRE 94	7,450.00				7,449.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00	0	0.00
OCTUBRE 96	13,715.00				13,715.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00	0	0.00
DICIEMBRE 96	11,100.00				11,100.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00	0	0.00
OCTUBRE 98	4,000.00	73.0850	117.0590	1.6017	4,000.00	0.00	0.00	0.00	1.6017	0.00	0.00	0.00	0	0.00
NOVMBRE 98	27,018.00	74.3800	117.0590	1.5738	27,018.00	0.00	0.00	0.00	1.5738	0.00	0.00	0.00	0	0.00
AGOSTO 99	12,641.57	82.6580	117.0590	1.4162	12,641.57	0.00	0.00	0.00	1.4162	0.00	0.00	0.00	0	0.00
JULIO 00	14,352.00	89.6900	117.0590	1.3052	14,352.00	0.00	0.00	0.00	1.3052	0.00	0.00	0.00	0	0.00
MARZO 02	7,200.00	98.6920	117.0590	1.1861	7,200.00	0.00	0.00	0.00	1.1861	0.00	0.00	0.00	0	0.00
OCTUBRE 02	5,950.00	101.6360	117.0590	1.1517	5,652.50	297.50	342.64	297.50	1.1517	342.64	171.32	171.32	2	28.55
SUMAS	103,426.57				103,128.07	297.50	342.64	297.50		342.64	171.32	171.32		28.55

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

DETERMINACION DEL VALOR DEL ACTIVO POR 2006 DE: MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

FECHA DE COMPRA	IN P C INVERSION	FECHA DE COMPRA	JUNIO 06	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION ACUMULADA 31-12-05	SALDO POR DEPRECIAR	MONTO POR DEDUCIR ACTUALIZADO	DEPRECIACION DEL EJERCICIO 2005	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION DEL EJERCICIO ACTUALIZADA	50	SALDO ACTUALIZADO	PROMEDIO DE USO	PROMEDIO ANUAL
1971/2	205.12				205.12	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1973	330.00				330.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1974	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1975	354.64				354.64	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1976	90.04				90.04	(0.00)	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1977	35.94				35.94	(0.00)	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1979	281.93				281.93	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1980	798.95				798.95	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1981	554.21				554.21	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1982	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1983	444.91				443.91	1.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1984	4,559.64				4,559.64	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1985	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1986	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1988	146,052.63				146,052.63	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1990								0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
FEB	8,678.00				8,678.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
FEB	2,700.00				2,700.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
FEB	2,275.31				2,275.31	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
FEB	347,635.71				347,635.71	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
FEB	6,591.90				6,591.90	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
FEB	1,300.00				1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
ABR	3,110.25				3,110.25	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
ABR	1,868.83				1,868.83	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
MAY	14,155.72				14,155.72	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
MAY	1,134.45				1,134.45	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
AGT	1,742.52				1,742.52	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
JUNIO 93	179,706.66	25.8390	117.0590	4.5303	179,706.66	0.00	0.00	0.00	4.5303	0.00	0.00	0.00		0.00
JUNIO 93	25,328.00	25.8390	117.0590	4.5303	25,328.00	0.00	0.00	0.00	4.5303	0.00	0.00	0.00		0.00
NOVIEMBRE 93	175,915.94	26.5190	117.0590	4.4142	175,915.94	0.00	0.00	0.00	4.4142	0.00	0.00	0.00		0.00
AGOSTO 94	186,459.74	27.8610	117.0590	4.2015	186,459.74	0.00	0.00	0.00	4.2015	0.00	0.00	0.00		0.00
AGOSTO 94	21,493.75	27.8610	117.0590	4.2015	21,493.75	0.00	0.00	0.00	4.2015	0.00	0.00	0.00		0.00
JULIO 95	301,936.00	38.7980	117.0590	3.0171	283,085.00	18,871.00	56,936.45	18,871.00	3.0171	56,936.45	28,468.23	28,468.23	9	21,351.17
AGOSTO 95	209,255.78	39.4420	117.0590	2.9679	194,607.98	14,647.80	43,472.87	14,647.80	2.9679	43,472.87	21,736.43	21,736.43	10	18,113.69
AGOSTO 95	1,919,439.67	39.4420	117.0590	2.9679	1,785,078.40	134,360.67	398,765.93	134,360.67	2.9679	398,765.93	199,382.96	199,382.96	10	166,152.47
SEPTBRE 95	16,595.00	40.2580	117.0590	2.9077	15,308.91	1,286.09	3,739.59	1,286.09	2.9077	3,739.59	1,869.79	1,869.79	11	1,713.98
FEBRERO 96	510,274.21	46.0840	117.0590	2.5401	451,592.72	58,681.49	149,058.17	45,924.68	2.5401	116,654.31	58,327.15	90,731.01	12	90,731.01
MAYO 96	526,473.54	49.3210	117.0590	2.3734	454,083.43	72,390.11	171,811.48	47,382.62	2.3734	112,458.43	56,229.21	115,582.26	12	115,582.26
JULIO 97	504,328.09	60.8490	117.0590	1.9238	382,028.54	122,299.55	235,275.24	45,389.53	1.9238	87,318.66	43,659.93	191,615.91	12	191,615.91
AGOSTO 97	454,407.28	61.3900	117.0590	1.9068	340,805.52	113,601.76	216,616.85	40,895.66	1.9068	77,982.12	38,991.06	177,625.79	12	177,625.79
ABRIL 98	190,652.98	68.2010	117.0590	1.7164	131,550.59	59,102.39	101,442.31	17,158.77	1.7164	29,451.01	14,725.51	86,716.80	12	86,716.80
MAYO 98	8,599.88	68.7450	117.0590	1.7028	5,848.92	2,720.96	4,633.25	771.29	1.7028	1,313.35	656.68	3,976.57	12	3,976.57
JULIO 98	1,003,719.35	70.2280	117.0590	1.6668	669,982.68	333,736.67	556,286.39	90,334.74	1.6668	150,573.76	75,286.88	480,999.51	12	480,999.51
OCTUBRE 98	699,421.77	73.0850	117.0590	1.6017	451,127.04	248,294.73	397,689.44	62,947.96	1.6017	100,822.68	50,411.34	347,278.10	12	347,278.10
AGOSTO 99	1,085,698.72	82.6580	117.0590	1.4162	618,842.62	466,846.10	661,140.39	97,211.99	1.4162	198,378.23	69,189.12	591,951.22	12	591,951.22
DICIEMBRE 99	256,000.00	85.5810	117.0590	1.3678	198,240.00	117,760.00	161,073.99	23,040.00	1.3678	31,514.46	15,757.23	145,316.70	12	145,316.70
MARZO 00	33,155.00	87.9840	117.0590	1.3305	17,157.69	15,997.31	21,283.75	2,983.95	1.3305	3,970.02	1,895.21	19,298.74	12	19,298.74
MAYO 00	983,525.50	88.8160	117.0590	1.3180	494,221.98	489,303.92	644,899.88	88,517.30	1.3180	116,665.32	58,332.66	586,567.22	12	586,567.22

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

DETERMINACION DEL VALOR DEL ACTIVO POR 2006 DE: MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

FECHA DE COMPRA	INVERSION	I N P C FECHA DE COMPRA	JUNIO 06	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION ACUMULADA 31-12-05	SALDO POR DEPRECIAR	MONTO POR DEDUCIR ACTUALIZADO	DEPRECIACION DEL EJERCICIO 2006	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION DEL EJERCICIO ACTUALIZADA	.50	SALDO ACTUALIZADO	PROMEDIO DE USO	PROMEDIO ANUAL
OCTUBRE 01	718,739.16	96.8550	117.0590	1.2086	269,527.17	449,211.99	542,917.83	64,686.52	1.2086	78,180.16	39,090.08	503,827.75	12	503,827.75
DICIMBRE 01	175,561.90	97.3540	117.0590	1.2024	63,202.28	112,359.62	135,101.84	15,800.57	1.2024	18,998.69	9,499.35	125,602.49	12	125,602.49
JUNIO 02	68,780.00	99.9170	117.0590	1.1716	21,665.70	47,114.30	55,197.34	6,190.20	1.1716	7,252.21	3,626.10	51,571.24	12	51,571.24
JUNIO 02	46,980.00	99.9170	117.0590	1.1716	14,798.70	32,181.30	37,702.40	4,228.20	1.1716	4,953.60	2,476.80	35,225.60	12	35,225.60
JULIO 02	1,153,491.29	100.2040	117.0590	1.1682	354,698.61	798,792.68	933,155.09	103,814.22	1.1682	121,276.48	60,638.24	872,516.85	12	872,516.85
JUNIO 03	1,507,067.18	104.1880	117.0590	1.1235	339,090.00	1,167,977.18	1,312,264.76	135,636.00	1.1235	152,391.97	76,195.98	1,236,068.77	12	1,236,068.77
JULIO 04	80,000.00	109.0220	117.0590	1.0737	10,200.00	69,800.00	74,945.59	7,200.00	1.0737	7,730.78	3,865.39	71,080.20	12	71,080.20
NOVMBRE 04	893,477.56	112.3180	117.0590	1.0422	38,364.06	355,113.50	370,103.02	35,412.98	1.0422	36,907.78	18,453.89	351,649.13	12	351,649.13
JULIO 05	1,781,790.34	113.8910	117.0590	1.0278	66,817.15	1,714,973.19	1,762,677.00	160,361.16	1.0278	164,821.78	82,410.89	1,680,266.12	12	1,680,266.12
SEPTBRE 05	207,927.85	114.4840	117.0590	1.0225	4,678.38	203,249.47	207,821.00	18,713.52	1.0225	19,134.43	9,567.21	198,253.79	12	198,253.79
AGOSTO 06	1,009,791.00	117.0590	117.0590	1.0000	0.00	1,009,791.00	1,009,791.00	30,293.72	1.0000	30,293.72	15,146.86	994,644.14	4	331,548.05
S U M A S	16,980,853.24				8,750,386.43	8,230,465.78	10,265,802.72	1,314,562.14		2,111,958.77	1,055,979.39	9,209,823.34		8,502,601.14

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

DETERMINACION DEL VALOR DEL ACTIVO POR 2006 DE: EQUIPO DE TRANSPORTE

FECHA DE COMPRA	INVERSION	I N P C FECHA DE COMPRA	JUNIO 06	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION ACUMULADA 31-12-05	SALDO POR DEPRECIAR	MONTO POR DEDUCIR ACTUALIZADO	DEPRECIACION DEL EJERCICIO 2006	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION DEL EJERCICIO ACTUALIZADA	.50	SALDO ACTUALIZADO	PROMEDIO DE USO	PROMEDIO ANUAL
ENERO 02	135,565.22	98.2530	117.0590	1.1914	132,740.93	2,824.29	3,364.87	2,824.29	1.1914	3,364.87	1,682.43	1,682.43	1	140.20
OCTUBRE 04	300,000.00	111.3680	117.0590	1.0511	87,500.00	212,500.00	223,358.93	75,000.00	1.0511	78,832.56	39,416.28	183,942.65	12	183,942.65
OCTUBRE 04	63,904.35	111.3680	117.0590	1.0511	15,976.08	47,928.27	50,377.45	15,976.08	1.0511	16,792.47	8,396.24	41,981.21	12	41,981.21
S U M A S	499,469.57				236,217.01	263,252.56	277,101.25	93,800.37		98,989.91	49,494.95	227,606.29		226,064.06

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

DETERMINACION DEL VALOR DEL ACTIVO POR 2006 DE: MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

FECHA DE COMPRA	INVERSION	I N P C FECHA DE COMPRA	JUNIO 06	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION ACUMULADA 31-12-05	SALDO POR DEPRECIAR	MONTO POR DEDUCIR ACTUALIZADO	DEPRECIACION DEL EJERCICIO 2006	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION DEL EJERCICIO ACTUALIZADA	.50	SALDO ACTUALIZADO	PROMEDIO DE USO	PROMEDIO ANUAL
OCTUBRE 92	652.50	24.1914	117.0590	4.8389	652.50	0.00	0.00	0.00	4.8389	0.00	0.00	0.00	0	0.00
S U M A S	652.50				652.50	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

CALCULO ANUAL P.T.U.

EJERCICIO 2006

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

CALCULO DE LA BASE PARA P.T.U. DEL EJERCICIO 2006

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE I.S.R.	24,440,029.61
MENOS:	
AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE	0.00
MAS:	
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR	0.00
UTILIDAD CAMBIARIA	0.00
TOTAL DE INGRESOS AFECTOS AL PAGO DE P.T.U.	24,440,029.61
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA I.S.R.	24,118,760.83
MENOS:	
DEDUCCION ACTUALIZADA DE INVERSIONES	(2,952,787.32)
AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE	(280,797.35)
MAS:	
DEDUCCION NORMAL DE INVERSIONES	2,144,211.26
INTERESES DEVENGADOS A CARGO	0.00
PERDIDA EN CAMBIOS	0.00
TOTAL DE DEDUCCIONES AFECTOS AL PAGO DE P.T.U.	23,029,387.42
BASE DE REPARTO	1,410,642.19
TASA	10 %
P.T.U. DETERMINADA POR EL EJERCICIO	141,064.22
MAS:	
P.T.U. NO COBRADA DEL EJERCICIO ANTERIOR	11,176.67
TOTAL DE P.T.U. A DISTRIBUIR EN EL EJERCICIO 2006	152,240.89

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

CALCULO DE LA BASE PARA P.T.U. DEL EJERCICIO 2006

UTILIDAD CONTABLE ANTES DE ISR Y PTU	1,371,774.43
MAS:	
COSTO DE VENTA	20,541,998.99
NO DEDUCIBLE	38,867.76
MENOS	
COMPRAS	(20,541,998.99)
ACTUALIZACION ISR, IA E IVA	0.00
PERDIDA CAMBIARIA	0.00
BASE DE REPARTO	1,410,642.19
TASA	10 %
P.T.U. DETERMINADA	141,064.22
MAS:	
P.T.U. NO COBRADA EJERCICIO ANTERIOR	11,176.67
P.T.U. A DISTRIBUIR EJERCICIO 2006	152,240.89

UTILIDAD (PERDIDA) FISCAL	321,268.78
MAS:	
INTERES DEDUCIBLE	0.00
AJUSTE ANUAL X INFLACION DEDUCIBLE	280,797.35
DEPRECIACION ACTUALIZADA	2,952,787.32
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR	0.00
UTILIDAD CAMBIARIA	0.00
MENOS:	
INTERES ACUMULABLE	0.00
AJUSTE ANUAL X INFLACION ACUMULABLE	0.00
INTERESES DEVENGADOS A CARGO	0.00
DEPRECIACION NORMAL	(2,144,211.26)
PERDIDA CAMBIARIA	0.00
BASE DE REPARTO	1,410,642.19
TASA	10 %
P.T.U. DETERMINADA	141,064.22
MAS:	
P.T.U. NO COBRADA EJERCICIO ANTERIOR	11,176.67
P.T.U. A DISTRIBUIR EJERCICIO 2006	152,240.89

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

DETERMINACION DEL RESULTADO FISCAL Y LA RENTA GRAVABLE PARA EL EJERCICIO 2006

CONCEPTOS		RESULTADO FISCAL (BASE I.S.R.)	RESULTADO GRAVABLE (BASE P.T.U.)
INGRESOS :			
VENTAS NETAS		23,800,988.14	23,800,988.14
PRODUCTOS FINANCIEROS		521,796.77	521,796.77
OTROS PRODUCTOS		0.00	0.00
OTROS INGRESOS		<u>102,831.02</u>	<u>102,831.02</u>
	PARCIAL	24,425,615.93	24,425,615.93
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVO FIJO Y OTROS		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
	INGRESOS ACUMULABLES	24,425,615.93	24,425,615.93
MENOS :			
DEDUCCIONES AUTORIZADAS			
COSTO			
COSTO DE VENTAS	6,840,197.47		
MANO DE OBRA	2,116,217.35		
GASTOS FABRICACION	<u>11,585,584.17</u>	20,541,998.99	
GASTOS			
GASTOS ADMINISTRACION (NO DEDUCIBLES)	1,639,503.62 (38,867.76)		
GASTOS DE VENTA	547,455.53		
GASTOS FINANCIEROS	324,883.36		
PERDIDA CAMBIARIA	<u>0.00</u>	2,472,974.75	<u>23,014,973.74</u>
	BASE DE REPARTO	1,410,642.19	1,410,642.19
	TASA	<u>X 10 %</u>	<u>X 10 %</u>
	P.T.U. DETERMINADA	141,064.22	141,064.22
	P.T.U. NO COBRADA EJERCICIO ANTERIOR	<u>11,176.67</u>	<u>11,176.67</u>
	P.T.U. A DISTRIBUIR EJERCICIO 2006	<u>152,240.89</u>	<u>152,240.89</u>

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

CALCULO ANUAL DEL

BOLETIN D-4

EJERCICIO 2006

BALANCE GENERAL AÑO 2006	CONTABLE	FISCAL	DIFERENCIA
ACTIVO			
EFFECTIVO E INVERSIONES	582,504.16	582,504.16	0.00
CUENTAS X COBRAR(ctes,deu y pag Ant,)	3,199,361.99	3,199,361.99	0.00
IMPUESTOS ANTICIPADOS (+ Impto diferido)	2,751,734.70	2,751,734.70	0.00
INVERSIONES EN VALORES	4,440,718.05	4,440,718.05	0.00
INVENTARIOS	2,399,965.79	2,399,965.79	0.00
NETO MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	6,915,904.68	8,421,505.42	
NETO MOLDES Y TROQUELES	2,108,634.77	2,086,486.92	
NETO MOB EQUIPO DE OFICINA	0.00	0.00	
NETO EQUIPO DE COMPUTO	1.00	0.00	
NETO EQUIPO DE TRANSPORTE	169,452.19	149,410.66	
TOTAL NETO DE PLANTA Y EQUIPO	9,193,992.64	10,657,403.00	-1,463,410.36
DEPOSITOS EN GARANTIA	31,692.76	31,692.76	0.00
NETO GASTOS DE INSTALACION	0.00	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO	22,599,970.09	24,063,380.45	-1,463,410.36
PASIVO			
PROVEEDORES	1,383,672.91	1,383,672.91	0.00
ACREEDORES DIVERSOS	19,563.79	19,563.79	0.00
CONTRIBUCIONES X PAGAR - cred sal	434,321.98	434,321.98	0.00
IVA PENDIENTE POR DECLARAR	202,130.67	202,130.67	0.00
RESERVA P.T.U. (2006)	11,176.67	11,176.67	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	537,185.87	537,185.87	0.00
TOTAL PASIVO	2,588,051.89	2,588,051.89	0.00
CAPITAL CONTABLE	20,011,918.20	20,011,918.20	0.00
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	22,599,970.09		
	0.00		
DIFERENCIA	-1,463,410.36		-1,463,410.36
	X 28%		
SALDO DE I. S. R. DIFERIDO AL 2006	-409,754.90		
SALDO DE I. S. R. DIFERIDO AL 2006	-409,754.90		
MAS I.A. POR RECUPERAR ACTUALIZADO AL 30/JUN/2006	1,025,521.00		
MAS I.A. CAUSADO EN EL EJERCICIO 2006	357,477.14		
	973,243.24		
MENOS I.S.R. DIFERIDO 2006	1,557,413.97		
EFFECTO NETO DIFERIDO DEL PERIODO	-584,170.73		

ESTADO DE RESULTADOS		CONCILIACION CONTABLE FISCAL 2006	
	2006		
VENTAS NETAS	23,800,988.14	UTILIDAD ANTES DE PROVISION ISR Y PTU	1,371,774.43 321,268.78
COSTO DE VENTAS	-20,541,998.99	COSTO MATERIAS PRIMAS	20,541,998.99 -20,541,998.99
UTILIDAD EN VENTAS	3,258,989.15	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	2,144,211.26 -2,144,211.26
GASTOS DE ADMINISTRACION	-1,964,386.98	GASTOS NO DEDUCIBLES	38,867.76 -38,867.76
GASTOS DE VENTA	-547,455.53	INTERES Y PERDIDA EN CAMBIOS	0.00 0.00
UTILIDAD DE OPERACIÓN	747,146.64	INTERES Y GANANCIA EN CAMBIOS	0.00 0.00
INTERESES PAGADOS NETO	624,627.79	INGRESO CONTABLE NO FISCAL	0.00 0.00
UTILIDAD ANTES DE PROVISIONES	1,371,774.43	COMPRAS	-20,541,998.99 20,541,998.99
PROVISIONES PARA:		AJUSTE ANUAL POR INFLACION	-280,797.35 280,797.35
I.S.R.	0.00	DEPRECIACION AMORTIZACION FISCAL	-2,952,787.32 2,952,787.32
I.A.	357,477.14	provision isr, ia y ptu	1,371,774.43
I.S.R. DIFERIDO	584,170.73	RESULTADO FISCAL	321,268.78
TOTAL I.S.R.	941,647.87	PERDIDA FISCAL EJERCICIO 2006 ACTZADA	0.00
P.T.U.	141,064.22		321,268.78
TOTAL I.S.R. I.A. Y P.T.U.	1,082,712.09	TASA	29
UTILIDAD NETA	289,062.34	IMPUESTO	93,167.95

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
DETERMINACION DEL VALOR FISCAL PARA EL BOLETIN D-4
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

FECHA DE COMPRA	INVERSION	I N P C FECHA DE COMPRA	DIC 06	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION ACUMULADA 31-12-06	SALDO POR DEPRECIAR	MONTO POR DEDUCIR ACTUALIZADO
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS							
	1,133,804.79				1,133,802.76		
JULIO 95	301,936.00	38.7980	121.0150	3.119104	301,936.00	0.00	0.00
AGOSTO 95	209,255.78	39.4420	121.0150	3.068176	209,255.78	0.00	0.00
AGOSTO 95	1,919,439.07	39.4420	121.0150	3.068176	1,919,439.07	0.00	0.00
SEPTBRE 95	16,595.00	40.2580	121.0150	3.005986	16,595.00	0.00	0.00
FEBRERO 96	510,274.21	46.0840	121.0150	2.625966	497,517.40	12,756.81	33,498.95
MAYO 96	526,473.54	49.3210	121.0150	2.453620	501,466.05	25,007.49	61,358.88
JULIO 97	504,328.09	60.8490	121.0150	1.988775	427,418.07	76,910.02	152,956.73
AGOSTO 97	454,407.28	61.3900	121.0150	1.971249	381,702.18	72,705.10	143,319.86
ABRIL 98	190,652.98	68.2010	121.0150	1.774387	148,709.36	41,943.62	74,424.21
MAYO 98	8,569.88	68.7450	121.0150	1.760346	6,620.21	1,949.67	3,432.09
JULIO 98	1,003,719.35	70.2280	121.0150	1.723173	760,317.42	243,401.93	419,423.63
OCTUBRE 98	699,421.77	73.0850	121.0150	1.655812	514,075.00	185,346.77	306,899.41
AGOSTO 99	1,085,688.72	82.6580	121.0150	1.464045	716,554.61	369,134.11	540,428.95
DICIMBRE 99	256,000.00	85.5810	121.0150	1.414040	161,280.00	94,720.00	133,937.87
MARZO 00	33,155.00	87.9840	121.0150	1.375421	20,141.64	13,013.36	17,898.85
MAYO 00	983,525.50	88.8160	121.0150	1.362536	582,738.88	400,786.62	546,086.20
OCTUBRE 01	718,739.16	96.8550	121.0150	1.249445	334,213.69	384,525.47	480,443.43
DICIMBRE 01	175,561.90	97.3540	121.0150	1.243041	79,002.85	96,559.05	120,026.86
JUNIO 02	68,780.00	99.9170	121.0150	1.211155	27,855.90	40,924.10	49,565.43
JUNIO 02	46,980.00	99.9170	121.0150	1.211155	19,026.90	27,953.10	33,855.54
JULIO 02	1,153,491.29	100.2040	121.0150	1.207686	458,512.83	694,978.46	839,315.76
JUNIO 03	1,507,067.18	104.1880	121.0150	1.161506	474,726.00	1,032,341.18	1,199,070.47
JULIO 04	80,000.00	109.0220	121.0150	1.110005	17,400.00	62,600.00	69,486.31
NOVMBRE 04	393,477.56	112.3180	121.0150	1.077432	73,777.04	319,700.52	344,455.57
JULIO 05	1,781,790.34	113.8910	121.0150	1.062551	227,178.31	1,554,612.03	1,651,854.57
SEPTBRE 05	207,927.85	114.4840	121.0150	1.057047	23,391.90	184,535.95	195,063.17
AGOSTO 06	1,009,791.00	117.9790	121.0150	1.025733	30,293.72	979,497.28	1,004,702.68
S U M A	16,980,853.24				10,064,948.57	6,915,902.64	8,421,505.42

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
DETERMINACION DEL VALOR FISCAL PARA EL BOLETIN D-4

MOLDES Y TROQUELES

FECHA DE COMPRA	INVERSION	I N P C FECHA DE COMPRA	DIC 06	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION ACUMULADA 31-12-06	SALDO POR DEPRECIAR	MONTO POR DEDUCIR ACTUALIZADO
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS							
					4,466,423.52		4,466,423.51
MARZO 04	208,000.00	108.6720	121.0150	1.113580	200,200.00	7,800.00	8,685.92
ENERO 06	1,159,049.26	116.9830	121.0150	1.034467	371,861.71	787,187.55	814,319.54
ENERO 06	736,990.76	116.9830	121.0150	1.034467	236,451.27	500,539.49	517,791.58
SEPTBRE 06	804,735.47	119.1700	121.0150	1.015482	70,414.35	734,321.12	745,689.88
S U M A S	7,375,199.01				5,345,350.84	2,029,848.16	2,086,486.92

EQUIPO DE TRANSPORTE

FECHA DE COMPRA	INVERSION	I N P C FECHA DE COMPRA	DIC 06	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION ACUMULADA 31-12-06	SALDO POR DEPRECIAR	MONTO POR DEDUCIR ACTUALIZADO
ENERO 02	135,565.22	98.2530	121.0150	1.231667	135,565.22	0.00	0.00
OCTUBRE 04	300,000.00	111.3680	121.0150	1.086623	162,500.00	137,500.00	149,410.66
S U M A S	435,565.22				298,065.22	137,500.00	149,410.66

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
DETERMINACION DEL VALOR FISCAL PARA EL BOLETIN D-4

EQUIPO DE COMPUTO

FECHA DE COMPRA	INVERSION	I N P C FECHA DE COMPRA	DIC 06	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION ACUMULADA 31-12-06	SALDO POR DEPRECIAR	MONTO POR DEDUCIR ACTUALIZADO
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS							
	79,124.57				79,123.57		
OCTUBRE 02	5,950.00	101.6360	121.0150	1.190671	5,950.00	0.00	0.00
S U M A S	85,074.57				85,073.57	0.00	0.00

GRAN TOTAL 9,083,250.80 10,657,403.00

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
 IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR

Act. 2005	INPC Jun 06	INPC Jun 05	Factor Act.	Act. 2006
48,470	117.0590	113.4470	1.0318	50,011
215,849	117.0590	113.4470	1.0318	222,713
151,166	117.0590	113.4470	1.0318	155,973
261,502	117.0590	113.4470	1.0318	269,818
316,928	117.0590	113.4470	1.0318	327,006
357,477	117.0590	117.0590	1.0000	357,477
1,351,391			TOTAL	1,382,998

I.A. X RECUPERAR APLICADO 0

SALDO DE I.A. X RECUPERAR 1,382,998

1,382,998

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

RESUMEN DEL IMPUESTO AL ACTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006
 Página 02 renglones 121001 al 121024 de la declaración anual

ART. 2 LEY DEL I.A. (RMF REGLA 4.2)

DETERMINACION DEL IMPUESTO DEL EJERCICIO Y DEL VALOR DEL ACTIVO

FRACCION I PROMEDIOS ANUALES DE ACTIVOS FINANCIEROS

BANCOS	1,166,065.48	
CLIENTES	2,376,631.55	
DEPOSITOS EN GARANTIA	31,692.76	
INVERSIONES EN VALORES	5,204,416.95	
PAGOS ANTICIPADOS	<u>358,792.99</u>	
		9,137,599.73

FRACCION II PROMEDIO DE LOS ACTIVOS FIJOS

EQUIPO DE COMPUTO	28.55	
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	8,502,601.14	
EQUIPO DE TRANSPORTE	226,064.06	
MOLDES Y TROQUELES	<u>1,700,167.89</u>	
		10,428,861.64

FRACCION IV PROMEDIO DE LOS INVENTARIOS

MATERIA PRIMA	1,516,453.87	
PRODUCTOS TERMINADOS	<u>160,823.15</u>	
		1,677,277.02

PARCIAL 21,243,738.38

ART. 5 LEY DEL I.A.

DEDUCCION DEL PROMEDIO ANUAL DE LOS PASIVOS

PROVEEDORES 1,383,897.19

VALOR DEL ACTIVO EN EL EJERCICIO 19,859,841.20

IMPUESTO DETERMINADO AL 1.8% 357,477.14

FACTOR DE ACTUALIZACION
 DIC DE 2006 / DIC DE 2005 1.040533

IMPUESTO ACTUALIZADO 371,966.68

ENTRE 12

IMPORTE DE PAGOS PROVISIONALES PARA 2007 30,997.22

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

ACTUALIZACION DEL IMPUESTO AL ACTIVO RECUPERABLE

Página 04 renglón 118223 de la declaración anual

AÑO	IMPORTE		FACTOR	IMPORTE ACTUALIZADO
1995	5,269	INPC JUN 95/INPC JUN 94	1.377208	7,257
	49,324	INPC JUN 95/INPC JUN 95	1.000000	49,324
		SALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/1995		56,581
1996	56,581	INPC JUN 96/INPC JUN 95	1.318249	74,585
		SALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/1996		74,585
1997	74,585	INPC JUN 97/INPC JUN 96	1.203492	89,757
		SALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/1997		89,757
1998	89,757	INPC JUN 98/INPC JUN 97	1.153066	103,499
		SALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/1998		103,499
1999	103,499	INPC JUN 99/INPC JUN 98	1.173933	121,498
	244,197	INPC JUN 99/INPC JUN 99	1.000000	244,197
		SALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/1999		365,695
2000	365,695	INPC JUN 00/INPC JUN 99	1.094131	400,107
	199,483	INPC JUN 00/INPC JUN 00	1.000000	199,483
		SALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/2000		599,590
2001	599,590	INPC JUN 01/INPC JUN 00	1.065734	638,983
	181,178	INPC JUN 01/INPC JUN 01	1.000000	181,178
		SALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/2001		820,161
2002	820,161	INPC JUN 02/INPC JUN 01	1.049388	860,595
	133,140	INPC JUN 02/INPC JUN 02	1.000000	133,140
		SALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/2002		993,735
2003	993,735	INPC JUN 03/INPC JUN 02	1.042745	1,038,187
	240,153	INPC JUN 03/INPC JUN 03	1.000000	240,153
		SALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/2003		1,276,320
2004	1,276,320	INPC JUN 04/INPC JUN 03	1.043661	1,330,818
	303,775	INPC JUN 04/INPC JUN 04	1.000000	303,775
		SALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/2004		1,634,594
		AJUSTE PD 23 31/DIC/2004		19,474
2005	1,615,120	INPC JUN 05/INPC JUN 04	1.043316	1,685,055
		I.A. X RECUPERAR 1995		(147,123)
		I.A. X RECUPERAR 1999		(339,217)
		I.A. X RECUPERAR 2000		(204,801)
		INPC JUN 05/INPC JUN 05	1.000000	-
	SALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/2005		993,914	
2006		INPC JUN 06/INPC JUN 05	1.031800	1,025,521
	357,477	INPC JUN 06/INPC JUN 06	1.000000	357,477
		SALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/2006		1,382,998
				389,084

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Página 04 renglón 118229 de la declaración anual

EJERCICIO	RESULTADO FISCAL	I.S.R. CAUSADO	P.T.U. TRABAJADRS	GTOS NO DEDUCIBLES	SALDO NETO BASE CUFIN	I.N.P.C. MES CIERRE	I.N.P.C. DIC 1988	FACTOR AJUSTE	CUFIN ACTUALIZADA
1975	383,020	99,752	30,642	8,508	244,118	59.6064	16147.3000	270.8988	66,131,264
1976	730,801	255,785	58,464	12,694	403,858	75.8203	16147.3000	212.9680	86,008,843
1977	801,624	290,240	64,130	4,996	442,258	91.4857	16147.3000	176.5008	78,058,894
1978	777,564	278,540	62,206	10,429	426,389	108.2796	16147.3000	151.9323	64,782,245
1979	1,244,983	505,934	99,599	4,484	634,966	127.5544	16147.3000	126.5915	80,381,284
1980	1,682,105	706,484	134,568	10,688	830,365	165.6265	16147.3000	97.4922	80,954,151
1981	2,103,141	883,319	170,616	47,932	1,001,274	213.1360	16147.3000	75.7605	75,857,066
1982	1,754,365	736,833	140,349	27,371	849,812	423.8067	16147.3000	38.1006	32,376,368
1983	6,297,023	2,644,750	861,002	421,266	2,370,005	766.1491	16147.3000	21.0759	49,950,045
1984	1,356,245	560,063	1,087,368	11,052	(302,238)	1219.3764	16147.3000	13.2423	(4,002,314)
1985	12,589,520	5,274,998	3,484,304	6,250	3,823,968	1996.7229	16147.3000	8.0869	30,924,050
1986	27,821,766	11,685,146	7,719,582	-	8,417,038	4108.2300	16147.3000	3.9305	33,082,967
** 1987	27,180,563	-	-	-	27,180,563	10647.2000	16147.3000	1.5166	41,221,420
** 1988	85,469,477	-	-	-	85,469,477	16147.3000	16147.3000	1.0000	85,469,477
					131,791,853			CUFIN 75/88	801,197,761
	SALDO 1975/1988				801,197,761	16147.3000	29832.5000	1.8475	1,480,230,887
1989	204,781,359	75,761,703	29,051,226	-	99,948,430	19327.9000	29832.5000	1.5435	154,269,814
1990	382,499,859	137,699,859	44,268,040	-	200,531,960	25112.7000	29832.5000	1.1879	238,220,888
1991	155,507,921	54,427,772	28,639,430	7,093,712	65,347,007	29832.5000	29832.5000	1.0000	65,347,007
					497,619,250			Saldo final de la CUFIN al 31/12/91	1,938,068,597
	SALDO 1988/1991				1,938,068,597	29832.5000	33393.9000	1.1194	2,169,434,975
1992	96,151,472	33,653,015	31,787,433	-	30,711,024	33393.9000	33393.9000	1.0000	30,711,024
					528,330,274			Saldo final de la CUFIN al 31/12/92	2,200,145,999
					528,330			SALDO NEVOS PESOS 1992	2,200,146
	ACTUALIZACION A DICIEMBRE DE 1993				2,200,146	33393.9000	36068.5000	1.0801	2,376,361
1993	277,943	96,585	42,430	-	138,928	36068.5000	36068.5000	1.0000	138,928
					667,258			Saldo final de la CUFIN al 31/12/93	2,515,289
	ACTUALIZACION A DICIEMBRE DE 1994				2,515,289	36068.5000	38611.9000	1.0705	2,692,657
1994	192,985	65,615	32,543	-	94,827	38611.9000	38611.9000	1.0000	94,827
					762,085			Saldo final de la CUFIN al 31/12/94	2,787,484
	ACTUALIZACION A DICIEMBRE DE 1995				2,787,484	103.2566	156.9150	1.5197	4,236,030
1995	HUBO PERDIDA				0	0.0000	0.0000	0.0000	-
					762,085			Saldo final de la CUFIN al 31/12/95	4,236,030
	ACTUALIZACION A DICIEMBRE DE 1996				4,236,030	156.9150	200.3880	1.2770	5,409,410
1996	0	0	59,619	3,419	0	200.3880	200.3880	1.0000	-
					762,085			Saldo final de la CUFIN al 31/12/96	5,409,410
	ACTUALIZACION A DICIEMBRE DE 1997				5,409,410	200.3880	231.8860	1.2770	6,907,817
1997	0	0	79,306	605	0	231.8860	231.8860	1.0000	-
					762,085			Saldo final de la CUFIN al 31/12/97	6,907,817
	ACTUALIZACION A DICIEMBRE DE 1998				6,907,817	231.8860	275.0380	1.1861	8,193,362
1998	361,349	122,859	117,286	16,973	104,231	275.0380	275.0380	1.0000	104,231
					866,316			Saldo final de la CUFIN al 31/12/98	8,297,593
	ACTUALIZACION A DICIEMBRE DE 1999				8,297,593	275.0380	308.9190	1.1232	9,319,856
1999	110,284	38,603	119,815	60	0	308.9190	308.9190	1.0000	-
					866,316			Saldo final de la CUFIN al 31/12/99	9,319,856
	ACTUALIZACION A DICIEMBRE DE 2000				9,319,856	308.9190	336.5960	1.089593	10,153,983
2000	337,682	118,169	145,869	14,208	59,416	336.5960	336.5960	1.0000	59,416
					925,732			Saldo final de la CUFIN al 31/12/00	10,213,399
	ACTUALIZACION A DICIEMBRE DE 2001				10,213,399	336.5960	351.4180	1.044035	10,662,789
2001	368,869	129,104	141,476	24,678	73,611	351.4180	351.4180	1.0000	73,611
					999,343			Saldo final de la CUFIN al 31/12/01	10,736,400

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

CEDULA PARA DETERMINAR EL MONTO DE LA CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION PARA 2006

Página 04 renglón 118221 de la declaración anual

FECHA DE APORTACION	IMPORTE HISTORICO	I.N.P.C. APORTACION	I.N.C.P. DIC.89	FACTOR AJUSTE	APORTACION ACTUALIZADA
03-09-70 CAPITAL INICIAL	800.00	32.5605	19327.9000	593.5996	474,879.69
CAPITAL DE APORTACION INICIAL					474,879.69
SALDO ACTUALIZADO A MAY-95	474,879.69	51.6870	133.0290	2.5737	1,222,217.77
AUMENTO CAPITAL 05/95	1,700,000.00	133.0290	133.0290	1.0000	1,700,000.00
SALDO ACTUALIZADO A MAYO 1995					2,922,217.77
SALDO ACTUALIZADO A JUL-95	2,922,217.77	133.0290	140.0490	1.0528	3,076,424.51
AUMENTO CAPITAL 07/95	600,000.00	140.0490	140.0490	1.0000	600,000.00
SALDO ACTUALIZADO A JUNIO 1995					3,676,424.51
SALDO ACTUALIZADO A OCT-95	3,676,424.51	140.0490	148.3070	1.0590	3,893,205.16
AUMENTO CAPITAL 10/95	150,000.00	148.3070	148.3070	1.0000	150,000.00
SALDO ACTUALIZADO A OCTUBRE 1995					4,043,205.16
SALDO ACTUALIZADO A DIC-95	4,043,205.16	148.3070	156.9150	1.0580	4,277,879.92
AUMENTO CAPITAL 12/95	700,000.00	156.9150	156.9150	1.0000	700,000.00
SALDO ACTUALIZADO A DICIEMBRE 1995					4,977,879.92
SALDO ACTUALIZADO A MAY-96	4,977,879.92	156.9150	178.0320	1.1346	5,647,783.31
DISMINUCION CAPITL 31/05/96	-250,000.00	178.0320	178.0320	1.0000	-250,000.00
SALDO ACTUALIZADO A MAYO 1996					5,397,783.31
SALDO ACTUALIZADO A JUN-96	5,397,783.31	178.0320	180.9310	1.0163	5,485,678.60
DISMINUCION CAPITL 30/06/96	-450,000.00	180.9310	180.9310	1.0000	-450,000.00
SALDO ACTUALIZADO A JUNIO 1996					5,035,678.60
SALDO ACTUALIZADO A DIC-96	5,035,678.60	180.9310	200.3880	1.1075	5,577,206.58
SALDO ACTUALIZADO A DIC-97	5,577,206.58	200.3880	231.8860	1.1572	6,453,860.13
SALDO ACTUALIZADO A ABR-98	6,453,860.13	231.8860	246.1850	1.0617	6,851,830.46
AUMENTO CAPITAL 04/98	300,000.00	246.1850	246.1850	1.0000	300,000.00
SALDO ACTUALIZADO A ABRIL 1998					7,151,830.46
SALDO ACTUALIZADO A MAY-98	7,151,830.46	246.1850	248.1460	1.0080	7,208,798.75
AUMENTO CAPITAL 05/98	300,000.00	248.1460	248.1460	1.0000	300,000.00
SALDO ACTUALIZADO A MAYO 1998					7,508,798.75
SALDO ACTUALIZADO A JUN-98	7,508,798.75	248.1460	251.0790	1.0118	7,597,550.16
AUMENTO CAPITAL 06/98	400,000.00	251.0790	251.0790	1.0000	400,000.00
SALDO ACTUALIZADO A JUNIO 1998					7,997,550.16
SALDO ACTUALIZADO A DIC-98	7,997,550.16	251.0790	275.0380	1.0954	8,760,709.58
AUMENTO CAPITAL 12/98	550,000.00	275.0380	275.0380	1.0000	550,000.00

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

CEDULA PARA DETERMINAR EL MONTO DE LA CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION PARA 2006

Página 04 renglón 118221 de la declaración anual

FECHA DE APORTACION	IMPORTE HISTORICO	I.N.P.C. APORTACION	I.N.C.P. DIC.89	FACTOR AJUSTE	APORTACION ACTUALIZADA
	SALDO ACTUALIZADO A DICIEMBRE 1998				9,310,709.58
SALDO ACTUALIZADO A DIC-99	9,310,709.58	275.0380	308.9190	1.1232	10,457,789.00
SALDO ACTUALIZADO A DIC-00	10,457,789.00	308.9190	336.5960	1.089593	11,393,761.12
SALDO ACTUALIZADO A DIC-01	11,393,761.12	336.5960	351.4180	1.044035	11,895,086.61
SALDO ACTUALIZADO A DIC-02	11,895,086.61	97.3543	102.9040	1.057005	12,573,106.55
SALDO ACTUALIZADO A DIC-03	12,573,106.55	102.9040	106.9960	1.039765	13,072,258.88
SALDO ACTUALIZADO A DIC-04	13,072,258.88	106.9960	112.5500	1.051908	13,750,813.69
SALDO ACTUALIZADO A DIC-05	13,750,813.69	112.5500	116.3010	1.033327	14,209,087.06
SALDO ACTUALIZADO A DIC-06	14,209,087.06	116.3010	121.0150	1.040533	14,785,023.99
					575,936.93

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

ADQUISICIONES Y DEPRECIACION ACTUALIZADA EN EL EJERCICIO 2006

Página 03 renglones 113001 al 113022 de la declaración anual

		DEPRECIACION ACTUALIZADA	ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO
CONSTRUCCIONES			
MAQUINARIA Y EQUIPO		2,112,398.00	1,009,791.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		0.00	0.00
EQUIPO DE TRANSPORTE		82,197.00	0.00
	Deprec actualizada	Adquisiciones	
Automóviles	82,197.00	0.00	
Otros			
	<u>82,197.00</u>	<u>0.00</u>	
OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		758,192.00	2,700,776.00
	Deprec actualizada	Adquisiciones	
Equipo de compute	343.00	0.00	
Moldes y troqueles	757,849.00	0.00	
	<u>758,192.00</u>	<u>0.00</u>	
		2,952,787.00	3,710,567.00

TAPIPLASTIC,S.A. DE C.V.
INTEGRACION DEL IVA ACREDITABLE POR EL EJERCICIO 2006

M E S	IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE	IVA PAGADO EN ADUANAS	T O T A L
ENERO	110,411	281,340	391,751
FEBRERO	138,141		138,141
MARZO	356,095		356,095
ABRIL	76,450		76,450
MAYO	109,194		109,194
JUNIO	308,080		308,080
JULIO	182,885		182,885
AGOSTO	138,797	147,468	286,265
SEPTIEMBRE	161,118	118,358	279,476
OCTUBRE	296,819		296,819
NOVIEMBRE	103,285		103,285
DICIEMBRE	156,114		156,114
	2,137,389	547,166	2,684,555

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

CEDULA DE IMPUESTOS POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2006			
CONCEPTO		PERCEPCION	ISPT
ACUMULADO		3,842,309.38	165,448.61
RAYA SEMANA # 50	AGUINALDO	119,891.25	1,898.83
RAYA SEMANA # 51		66,535.16	986.06
RAYA SEMANA # 52	VACACIONES	77,151.15	5,512.27
RAYA SEMANA # 53		52,186.58	107.26
RAYA SEMANA # 54		52,410.88	0.00
RAYA SEMANA # 55		21,880.62	112.32
RAYA SEMANA # 56	FINIQUITOS	26,595.00	500.00
QUINCENA # 24	AGUINALDO	220,000.00	53,863.20
QUINCENA # 25	BONOS	142,500.00	12,000.00
QUINCENA # 26		45,281.30	4,596.93
QUINCENA # 27		45,581.40	5,854.09
QUINCENA # 28	GRATIF.ESP.EXT	1,671,100.00	484,521.00
	SUBTOTAL	6,383,422.72	735,400.57
GRATIFICACIONES		0.00	0.00
FINIQUITOS ENERO - DICIEMBRE DE 2006		0.00	
PREVISION SOCIAL ENERO - DICIEMBRE DE 2006		192,674.88	
PTU EJERCICIO 05 NO COBRADA		-11,176.67	-408.08
	SUBTOTAL	6,564,920.93	734,992.49
	TOTAL	6,564,920.93	734,992.49
MENOS LO DECLARADO		5,203,067.68	511,970.00
TOTAL A DECLARAR EN DICIEMBRE DE 2006		1,361,853.25	223,022.49
CREDITO AL SALARIO			
ACUMULADO		214,899.88	
CREDITO SALARIO SEMANA # 50	AGUINALDO	0.00	
CREDITO SALARIO SEMANA # 51		2,106.34	
CREDITO SALARIO SEMANA # 52	VACACIONES	0.00	
CREDITO SALARIO SEMANA # 53		4,516.72	
CREDITO SALARIO SEMANA # 54		6,201.56	
CREDITO SALARIO SEMANA # 55		2,920.73	
CREDITO SALARIO SEMANA # 56	FINIQUITOS	0.00	
CREDITO AL SALARIO QUINCENA # 24	AGUINALDO	0.00	
CREDITO AL SALARIO QUINCENA # 25	BONOS	0.00	
CREDITO AL SALARIO QUINCENA # 26		0.00	
CREDITO AL SALARIO QUINCENA # 27		0.00	
CREDITO AL SALARIO QUINCENA # 28	GRATIF.ESP.EXT	0.00	
	SUBTOTAL	230,645.23	
MENOS LO DECLARADO		214,900.00	
TOTAL A DECLARAR EN DICIEMBRE DE 2006		15,745.23	
2.5 % SOBRE REMUNERACIONES ESTATALES		1,361,853.25	34,046.33
OTRAS RETENCIONES DE I.S.R.			
10% S/HONORARIOS			
Ing.Saul Sustaita Cordero		1,815.00	181.50
Lic.Hector Martino Silis		1,565.63	156.56
			338.06
10% S/ARRENDAMIENTO			
Sr. Raúl Sanche Jacques		50,700.00	5,070.00
	SUBTOTAL		5,070.00
RETENCIONES IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
Sr. Raúl Sanche Jacques	10%	50,700.00	5,070.00
Ing.Saul Sustaita Cordero	10%	1,815.00	181.50
Lic.Hector Martino Silis	10%	1,565.63	156.56
Servicio Panamericano de Protección	4%	2,288.75	91.55
Agrupación Transportista Mexicana SA CV	4%	5,440.00	217.60
	SUBTOTAL		5,717.21
TOTAL DE OTRAS RETENCIONES			11,125.28

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
ACUMULADO POR CONCEPTO DE NOMINA
EJERCICIO 2006

CLAVE	DESCRIPCION	IMPORTE	G	E	GRAVADO	EXENTO
1	SUELDO NOMINAL	3,169,491.44	*		3,169,491.44	
2	HORAS EXTRAS	54,906.58	*		54,906.58	
3	IMPORTE EXENTO	38,182.35		*		38,182.35
4	BONIFICACIONES	40,914.50	*		40,914.50	
5	GRATIFICACIONES	1,155,000.00	*		1,155,000.00	
6	BONOS 2006	475,000.00	*		475,000.00	
7	GRATIFICACION ANUAL 2006	146,000.00	*		146,000.00	
8	DIA FESTIVO	9,392.00	*		9,392.00	
9	DIA FESTIVO EXENTO			*		0.00
11	PREMIO PERFEC ASIS PUNT	35,712.00	*		35,712.00	
12	CREDITO AL SALARIO 2005					
13	INCAPACIDAD AL 40%	9,587.80	*		9,587.80	
14	INCAPACIDAD AL 100%	8,533.90	*		8,533.90	
17	DEVOLUCION DE ISPT			*		0.00
18	AYUDA PARA DESPESA	183,907.80	*			183,907.80
22	P.T.U. 2005 EXENTA	66,434.55	*			66,434.55
23	P.T.U. 2005 GRAVADA	472,701.43	*		472,701.43	
26	VACACIONES	105,791.47	*		105,791.47	
27	PRIMA VACACIONES EXENTA	25,706.95	*			25,706.95
28	AGUINALDO EXENTO	108,859.20	*			108,859.20
29	PRIMA VACACIONES GRAVADA	18,487.55	*		18,487.55	
30	AGUINALDO GRAVADO	239,539.20	*		239,539.20	
31	BONIFICACION POR RETIRO EXENTA	19,274.00	*			19,274.00
32	BONIFICACION POR RETIRO GRAVADA		*		0.00	
	TOTAL DE PERCEPCIONES ACUMULADAS	6,383,422.72			5,941,057.87	442,364.85
12	CREDITO AL SALARIO 2006	0.00				
17	DEVOLUCION DE ISPT	0.00				
22	P.T.U. 2005 EXENTA NO COBRADA	4,380.30	*			4,380.30
23	P.T.U. 2005 GRAVADA NO COBRADA	6,796.37	*		6,796.37	
	TOTAL DE PERCEPCIONES	6,372,246.05			5,934,261.50	437,984.55
100	ISPT	735,400.57				
101	IMSS	52,781.32				
102	CESANTIA Y VEJES	40,556.04			TOTAL DE	
103	CREDITO AL SALARIO	-230,645.23			PERCEPCIONES	6,372,246.05
105	AHORRO PARTICULAR	49,110.00				
106	CUOTA SINDICAL	16,388.65			menos	
107	CREDITO INFONAVIT	123,762.45				
108	ABONO A PRESTAMO	18,000.00			P.T.U. 2005	527,959.31
110	PREVISION SOCIAL	227.00				
111	SANCION SINDICAL				TOTAL	5,844,286.74
113	FONDO CONTRACTUAL 1					
9999	AJUSTE AL NETO	251.92				
	TOTAL DE DEDUCCIONES	805,832.72				
	TOTAL NETO	5,577,590.00				

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
SUELDOS, SALARIOS, MANO DE OBRA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

Cta	Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
MANO DE OBRA (5202)														
001	Aguinaldos	4,500.00	4,880.90	5,026.80	5,540.10	5,431.80	4,996.90	5,332.40	10,645.10	7,528.80	5,215.00	4,604.40	21,037.50	84,939.70
002	Ayuda para Despensa	13,100.42	14,208.17	13,978.42	13,496.38	17,362.10	14,973.89	15,712.80	18,772.19	15,658.68	19,032.52	15,174.89	12,447.34	183,907.60
003	Bonificaciones	0.00	0.00	68.60	119.70	0.00	20.80	0.00	113.00	158.00	41.20	72.10	160.00	751.20
005	Liquidación por Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,434.00	0.00	0.00	2,000.00	18,434.00
006	Premio de Puntualidad	1,400.00	1,400.00	1,400.00	8,844.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	5,480.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	8,788.00	35,712.00
007	Sueldos y Salarios	116,249.71	127,157.08	123,295.43	121,484.64	160,976.13	135,940.94	141,923.71	163,908.60	136,773.08	174,715.57	138,593.23	118,634.34	1,859,652.46
008	Tiempo Extra	10,368.17	2,775.11	3,007.61	5,420.90	7,945.89	7,168.05	3,982.33	5,301.41	5,020.33	4,558.86	1,795.16	1,954.87	59,276.69
009	Vacaciones	6,015.70	5,805.60	5,049.30	3,106.80	3,043.60	4,053.60	3,130.70	7,114.50	5,553.00	2,917.20	2,561.00	25,190.50	73,541.50
Totales		151,634.00	156,228.88	151,824.16	158,012.52	196,149.52	168,553.98	171,461.94	211,534.80	188,525.89	207,880.35	164,200.78	190,212.55	2,116,217.35

FABRICACION (5302)														
002	Aguinaldos	18,750.00	19,002.50	18,750.00	19,138.40	18,750.00	19,287.80	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	20,050.00	227,458.70
010	Ayudas y Beneficios Soc.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
011	Bonificaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	163.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	263.30
026	Gratificaciones	39,900.00	840.00	0.00	0.00	0.00	525,000.00	0.00	576,000.00	0.00	0.00	0.00	603,000.00	1,744,740.00
029	Indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
038	Servicio de Comedor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
041	Sueldos y Salarios	90,279.34	86,564.53	90,489.67	89,401.74	97,923.00	92,771.12	95,983.67	112,438.17	98,971.17	111,550.00	100,088.00	90,973.45	1,157,413.86
043	Tiempo Extra	3,391.04	1,624.16	1,934.77	4,293.02	6,647.01	3,061.27	3,640.53	2,493.81	2,133.66	2,099.81	1,209.77	1,281.39	33,810.24
045	Vacaciones	5,129.60	2,373.64	1,250.00	1,864.10	1,250.00	3,379.00	5,141.20	1,250.00	2,562.50	1,250.00	1,250.00	12,869.05	39,568.29
046	Vales de Despensa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales		157,450.18	110,404.83	112,424.44	114,697.26	124,570.01	643,642.49	123,615.40	710,931.98	122,417.33	133,649.81	121,277.77	728,173.89	3,203,256.39

ADMINISTRACION (5402)														
001	Aguinaldos	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-19,000.00	36,000.00
006	Ayudas y Beneficios Soc.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
007	Bonificaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
021	Gratificaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	72,000.00
024	No deducibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
032	Seguros y Fianzas Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
033	Servicio de comedor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
035	Sueldos y Salarios	32,799.00	32,344.50	32,503.50	32,799.00	32,344.50	32,799.00	28,254.00	32,799.00	30,862.77	32,799.00	32,799.00	26,835.55	379,938.82
039	Vacaciones	8,149.50	454.50	295.50	0.00	0.00	0.00	4,545.00	11,952.60	1,481.73	0.00	0.00	9,996.35	36,875.18
040	Vales de Despensa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales		45,948.50	37,799.00	37,799.00	37,799.00	37,344.50	37,799.00	91,799.00	49,751.60	37,344.50	37,799.00	37,799.00	35,831.90	524,814.00

Gran Total	355,032.68	304,430.69	302,047.60	310,508.78	356,064.03	849,995.47	386,876.34	972,218.38	348,287.72	379,329.16	323,277.55	954,218.34	5,844,286.74
Menos Provisión del Ej.	34,500.00	34,500.00	34,500.00	30,300.00	34,500.00	34,500.00	34,500.00	28,900.00	34,500.00	34,500.00	34,500.00	-369,700.00	0.00
Total S/Contabilidad	320,532.68	269,930.69	267,547.60	280,208.78	321,564.03	815,495.47	352,376.34	943,318.38	313,787.72	344,829.16	288,777.55	1,323,918.34	5,844,286.74
Total Declarado	340,453.98	281,423.69	279,108.60	292,108.78	874,176.01	827,725.47	365,213.34	956,114.38	326,949.72	357,646.16	302,145.55	1,361,853.25	6,564,920.93
PTU Ejercicio 2005 NO COBRADA					539,135.98							-11,176.67	
Diferencia Prevision Social	-19,921.30	-11,493.00	-11,561.00	-11,900.00	-11,478.00	-12,230.00	-12,837.00	-12,796.00	-13,162.00	-12,817.00	-13,368.00	-49,111.58	-192,674.88

TOTAL DECLARADO	6,564,920.93
TOTAL PERCEPCIONES ACUMULADAS	-6,393,422.72
PREVISION SOCIAL	-192,674.88
P.T.U. DEL EJERCICIO 2005	11,176.67
DEV. DE ISPT	0.00
	<u>0.00</u>

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
PAGO DE HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ADMINISTRACION													
HECTOR MARTINO SILIS	1,565.63	1,565.63	1,565.63	1,565.63	1,565.63	1,565.63	1,565.63	1,565.63	1,565.63	1,565.63	3,131.26	1,565.63	20,353.19
DIAS Y LANDERRECHE, S.C.				3,900.00									3,900.00
BUFETE MATEMATICO ACTUARIAL S.C.					1,500.00								1,500.00
SAUL SUSTAITA CORDERO												1,815.00	1,815.00
BLASCO Y ASOCIADOS S.C.	10,250.00	10,250.00	10,250.00	10,250.00	10,250.00	10,250.00				8,600.00	8,600.00		78,700.00
Total	11,815.63	11,815.63	11,815.63	15,715.63	13,315.63	11,815.63	1,565.63	1,565.63	1,565.63	10,165.63	11,731.26	3,380.63	106,268.19

HONORARIOS A PERSONAS FISICAS 22,168.19

HONORARIOS A PERSONAS MORALES 84,100.00

106,268.19

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
DONATIVOS POR EL EJERCICIO 2006

MES	D O N A T I V O S	Importe
Ene		
Feb		
Mar		
Abr		
May		
Jun		
Jul		
Ago		
Sep		
Oct		
Nov	FUNDACION MEXICANA DE REINTEGRACION SOCIAL REINTEGRA A.C.	15,000.00
Dic		
Total		15,000.00

FUNDACION MEXICANA DE REINTEGRACION SOCIAL REINTEGRA A.C.
AMORES # 32
03100 MEXICO D.F.
COL.DEL VALLE
TEL. 55 36 71 74
RFC. FMR 980527 MU5
FECHA DOF: 07/JULIO/2006

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
ARRENDAMIENTO Y RETENCION CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2006

Mes	Fabricación 007 Arrendto.	Administración 005 Arrendto.	Total	Retención 10%
Ene	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Feb	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Mar	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Abr	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
May	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Jun	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Jul	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Agt	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Sep	270,630.00	30,070.00	300,700.00	30,070.00
Oct	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Nov	270,630.00	30,070.00	300,700.00	30,070.00
Dic	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Total	997,560.00	110,840.00	1,108,400.00	110,840.00

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
RETENCIONES POR IVA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006
FLETES

BASE PARA RETENCION									
Mes	Servicio Panamericano	Transportes Esp. RED SA de CV	Agrupación Transp.Mex.	Servicios Nales Mupa SA CV	Juan Marquez Colin	Ariel Rivera Mendoza	Jose C. Guerrero Caballero	Juan Jose Melendez Mtz	Total
Ene	2,832.63		10,440.00	157.50	624.00		2,496.00		16,550.13
Feb	2,149.20		25,880.00		900.00				28,929.20
Mar	2,087.82		7,940.00					100.00	10,127.82
Abr	2,091.23		12,940.00	180.50					15,211.73
May	2,132.15		21,760.00	110.50					24,002.65
Jun	3,990.60		12,500.00					200.00	16,690.60
Jul	2,169.66		10,880.00						13,049.66
Agt	2,213.99	7,500.00	21,320.00						31,033.99
Sep	2,670.93		13,820.00	129.50		700.00			17,320.43
Oct	2,196.94		11,690.00						13,886.94
Nov	2,370.86		14,485.00	199.00					17,054.86
Dic	2,288.75		5,440.00						7,728.75
Total	29,194.76	7,500.00	169,095.00	777.00	1,524.00	700.00	2,496.00	300.00	211,586.76

RETENCION									
Mes	Servicio Panamericano	Transportes Esp. RED SA de CV	Agrupación Transp.Mex.	Servicios Nales Mupa SA CV	Juan Marquez Colin	Ariel Rivera Mendoza	Jose C. Guerrero Caballero	Juan Jose Melendez Mtz	Total
Ene	113.31	0.00	417.60	6.30	24.96	0.00	99.84	0.00	662.01
Feb	85.97	0.00	1,035.20	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	1,157.17
Mar	83.51	0.00	317.60	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	405.11
Abr	83.65	0.00	517.60	7.22	0.00	0.00	0.00	0.00	608.47
May	85.29	0.00	870.40	4.42	0.00	0.00	0.00	0.00	960.11
Jun	159.62	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	667.62
Jul	86.79	0.00	435.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	521.99
Agt	88.56	300.00	852.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,241.36
Sep	106.84	0.00	552.80	5.18	0.00	28.00	0.00	0.00	692.82
Oct	87.88	0.00	467.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	555.48
Nov	94.83	0.00	579.40	7.96	0.00	0.00	0.00	0.00	682.19
Dic	91.55	0.00	217.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	309.15
Total	1,167.79	300.00	6,763.80	31.08	60.96	28.00	99.84	12.00	8,463.47

PERSONAS MORALES 206,566.76

PERSONAS FISICAS 5,020.00

211,586.76

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
OTRAS CONTRIBUCIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

FABRICACION					
Mes	018 Derechos e Imptos Federales	019 Derechos e Imptos Locales			Total
Ene					0.00
Feb	661.17	135.20			796.37
Mar					0.00
Abr					0.00
May					0.00
Jun					0.00
Jul					0.00
Agt					0.00
Sep					0.00
Oct					0.00
Nov					0.00
Dic					0.00
Total	661.17	135.20		0.00	796.37

ADMINISTRACION					
Mes	015 Derechos e Imptos Federales	016 Derechos e Imptos Locales	023 Impto Estatal S/Remunerac.		Total
Ene			8,511.35		8,511.35
Feb	2,228.00	164.00	7,035.59		9,427.59
Mar			6,977.72		6,977.72
Abr			7,302.72		7,302.72
May			21,854.45		21,854.45
Jun			20,693.14		20,693.14
Jul			9,130.33		9,130.33
Agt			23,902.86		23,902.86
Sep			8,173.74		8,173.74
Oct			8,941.15		8,941.15
Nov			7,553.64		7,553.64
Dic			34,046.33		34,046.33
Total	2,228.00	164.00	164,123.02	0.00	166,515.02

TOTAL	167,311.39
--------------	-------------------

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
PRIMAS Y FIANZAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

FABRICACION				
Mes	037 Seguros Sobre Equipo de Transporte			Total
Ene	9,704.71			9,704.71
Feb				0.00
Mar				0.00
Abr				0.00
May				0.00
Jun				0.00
Jul				0.00
Agt				0.00
Sep				0.00
Oct				0.00
Nov				0.00
Dic				0.00
Total	9,704.71	0.00	0.00	9,704.71

ADMINISTRACION				
Mes	030 Seguros Sobre Daños Materiales	031 Seguros Sobre Equipo de Transporte	032 Seguros y Fianzas Personales	Total
Ene	74,570.04	4,923.10	9,097.30	88,590.44
Feb				0.00
Mar				0.00
Abr				0.00
May				0.00
Jun				0.00
Jul				0.00
Agt				0.00
Sep				0.00
Oct				0.00
Nov				0.00
Dic				0.00
Total	74,570.04	4,923.10	9,097.30	88,590.44

VENTAS				
Mes	029 Seguros Sobre Equipo de Transporte			Total
Ene				0.00
Feb				0.00
Mar				0.00
Abr				0.00
May				0.00
Jun				0.00
Jul				0.00
Agt				0.00
Sep				0.00
Oct				0.00
Nov				0.00
Dic				0.00
Total	0.00	0.00	0.00	0.00
Gran Total				98,295.15

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
FLETES Y ACARREOS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 2006

Mes	Ventas 018 Fletes y Acarreos			Total
Ene	13,560.00			13,560.00
Feb	26,780.00			26,780.00
Mar	8,040.00			8,040.00
Abr	12,940.00			12,940.00
May	21,760.00			21,760.00
Jun	12,700.00			12,700.00
Jul	10,880.00			10,880.00
Agt	21,320.00			21,320.00
Sep	13,820.00			13,820.00
Oct	11,690.00			11,690.00
Nov	14,485.00			14,485.00
Dic	5,440.00			5,440.00
Total	173,415.00	0.00	0.00	173,415.00

VIAJES VIATICOS Y HOSPEDAJES CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2006

Mes	Fabricación 047 Viajes Viaticos y Hospedajes	Administración 041 Viajes Viaticos y Hospedajes	Ventas 035 Viajes Viaticos y Hospedajes	Total
Ene				0.00
Feb				0.00
Mar				0.00
Abr				0.00
May				0.00
Jun				0.00
Jul				0.00
Agt				0.00
Sep				0.00
Oct				0.00
Nov				0.00
Dic		49,274.83		49,274.83
Total	0.00	49,274.83	0.00	49,274.83

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
ANALISIS DE INFONAVIT SAR Y C Y V
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006

INFONAVIT				
Mes	Fabric.	Admón	Ventas	Totales
Ene				0.00
Feb	24,353.27	4,731.83	0.00	29,085.10
Mzo				0.00
Abr	25,335.11	4,052.54	0.00	29,387.65
May				0.00
Jun	26,345.27	3,839.69	0.00	30,184.96
Jul				0.00
Agt	28,863.07	3,827.54	0.00	32,690.61
Sep				0.00
Oct	28,361.21	6,420.81	0.00	34,782.02
Nov				0.00
Dic	27,996.20	3,859.20	0.00	31,855.40
Totales	161,254.13	26,731.61	0.00	187,985.74

PROVISION	DECLARADO	DIF
0.00		0.00
29,085.10	29,085.10	0.00
0.00		0.00
29,387.65	29,387.65	0.00
0.00		0.00
30,184.96	30,184.96	0.00
0.00		0.00
32,690.61	32,690.61	0.00
0.00		0.00
34,782.02	34,782.02	0.00
0.00		0.00
31,855.40	31,855.40	0.00

S A R				
Mes	Fabric.	Admón	Ventas	Totales
Ene				0.00
Feb	9,856.15	1,892.73	0.00	11,748.88
Mzo				0.00
Abr	10,252.87	1,621.01	0.00	11,873.88
May				0.00
Jun	10,656.85	1,535.87	0.00	12,192.72
Jul				0.00
Agt	11,605.53	1,531.02	0.00	13,136.55
Sep				0.00
Oct	11,463.27	2,568.32	0.00	14,031.59
Nov				0.00
Dic	11,257.93	1,543.68	0.00	12,801.61
Totales	65,092.60	10,692.63	0.00	75,785.23

PROVISION	DECLARADO	DIF
0.00		0.00
11,748.88	11,748.88	0.00
0.00		0.00
11,873.88	11,873.88	0.00
0.00		0.00
12,192.72	12,192.72	0.00
0.00		0.00
13,136.55	13,136.55	0.00
0.00		0.00
14,031.59	14,031.59	0.00
0.00		0.00
12,801.61	12,801.61	0.00

CESANTIA Y VEJEZ				
Mes	Fabric.	Admón	Ventas	Totales
Ene	0.00	0.00	0.00	0.00
Feb	15,305.93	2,981.05	0.00	18,286.98
Mzo	0.00	0.00	0.00	0.00
Abr	16,212.97	2,553.10	0.00	18,766.07
May	0.00	0.00	0.00	0.00
Jun	16,400.75	2,419.00	0.00	18,819.75
Jul	0.00	0.00	0.00	0.00
Agt	17,934.78	2,411.35	0.00	20,346.13
Sep	0.00	0.00	0.00	0.00
Oct	17,475.87	4,045.11	0.00	21,520.98
Nov	0.00	0.00	0.00	0.00
Dic	18,049.06	2,431.29	0.00	20,480.35
Totales	101,379.36	16,840.90	0.00	118,220.26

GRAN TOTAL 381,991.23

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
ANALISIS DE CUOTAS I.M.S.S.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006

I.M.S.S.					
Mes	Fabric.	Admón	Ventas	Tot.Patrón	Tot.Trabaj.
Ene	34,682.28	4,786.42	0.00	39,468.70	4,403.00
Feb	35,178.39	4,323.21	0.00	39,501.60	4,306.13
Mzo	40,458.57	4,459.91	0.00	44,918.48	4,012.61
Abr	38,171.23	4,316.04	0.00	42,487.27	3,961.98
May	39,969.39	4,250.33	0.00	44,219.72	4,564.99
Jun	42,645.71	4,132.49	0.00	46,778.20	4,170.38
Jul	46,705.33	4,071.38	0.00	50,776.71	4,266.56
Agt	43,166.01	4,270.24	0.00	47,436.25	4,825.69
Sep	43,625.53	6,536.51	0.00	50,162.04	4,700.53
Oct	45,368.90	6,789.02	0.00	52,157.92	5,394.84
Nov	44,592.52	4,132.48	0.00	48,725.00	4,251.30
Dic	43,056.64	4,270.24	0.00	47,326.88	3,923.31
Totales	497,620.50	56,338.27	0.00	553,958.77	52,781.32

PROVISION	DECLARADO	DIF
43,871.70	43,871.70	0.00
43,807.73	43,807.73	0.00
48,931.09	48,931.09	0.00
46,449.25	46,449.25	0.00
48,784.71	48,784.71	0.00
50,948.58	50,948.58	0.00
55,043.27	55,043.27	0.00
52,261.94	52,261.94	0.00
54,862.57	54,862.57	0.00
57,552.76	57,552.76	0.00
52,976.30	52,976.30	0.00
51,250.19	51,250.19	0.00
606,740.09	606,740.09	0.00

CESANTIA Y VEJEZ					
Mes	Fabric.	Admón	Ventas	Tot.Patrón	Tot.Trabaj.
Ene				0.00	3,193.57
Feb	15,305.93	2,981.05	0.00	18,286.98	3,251.73
Mzo				0.00	3,086.03
Abr	16,212.97	2,553.10	0.00	18,766.07	3,043.69
May				0.00	3,585.85
Jun	16,400.75	2,419.00	0.00	18,819.75	3,233.99
Jul				0.00	3,337.74
Agt	17,934.78	2,411.35	0.00	20,346.13	3,817.21
Sep				0.00	3,551.61
Oct	17,475.87	4,045.11	0.00	21,520.98	4,176.78
Nov				0.00	3,325.52
Dic	18,049.06	2,431.29	0.00	20,480.35	2,952.32
Totales	101,379.36	18,840.90	0.00	118,220.26	40,556.04

PROVISION	DECLARADO	DIF
3,193.57		
21,538.71	24,732.28	24,732.28
3,086.03		
21,809.76	24,895.79	24,895.79
3,585.85		
22,053.74	25,639.59	25,639.59
3,337.74		
24,163.34	27,501.08	27,501.08
3,551.61		
25,697.76	29,249.37	29,249.37
3,325.52		
23,432.67	26,758.19	26,758.19
158,776.30		

TAPIPLASTIC S.A. DE C.V.
ACUMULADO DE COMPRAS DEL 2006

MES	VALTEC HG 009		PROFAX SB 912		PROFAX SL 648M	
	KGS	IMPORTE	KGS	IMPORTE	KGS	IMPORTE
ENERO	27,500.000	370,216.69	13,750.000	222,470.90	13,750.000	226,409.82
FEBRERO	50,000.000	694,643.40	6,000.000	102,856.26	0.000	0.00
MARZO	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
ABRIL	57,500.000	809,780.26	0.000	0.00	27,500.000	475,465.39
MAYO	9,625.000	134,856.08	0.000	0.00	0.000	0.00
JUNIO	19,250.000	316,955.95	13,750.000	265,757.59	25,125.000	485,317.06
JULIO	27,500.000	425,438.04	0.000	0.00	0.000	0.00
AGOSTO	27,500.000	415,314.63	13,750.000	243,163.34	13,750.000	248,083.26
SEPTIEMBRE	27,500.000	440,918.59	0.000	0.00	4,500.000	81,592.57
OCTUBRE	0.000	0.00	11,000.000	196,711.71	16,500.000	298,992.28
NOVIEMBRE	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
DICIEMBRE	55,000.000	743,117.60	8,250.000	135,841.08	19,250.000	316,962.52
TOTAL	301,375.000	4,351,241.24	66,500.000	1,166,800.88	120,375.000	2,132,822.90

MES	POLIETILENO AD 65050		POLIETILENO BD 20020-X		POLIETILENO AD 60120	
	KGS	IMPORTE	KGS	IMPORTE	KGS	IMPORTE
ENERO	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
FEBRERO	4,000.000	62,560.00	0.000	0.00	0.000	0.00
MARZO	0.000	0.00	3,000.000	51,300.00	5,000.000	81,000.00
ABRIL	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
MAYO	0.000	0.00	3,000.000	46,500.00	5,000.000	81,000.00
JUNIO	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
JULIO	0.000	0.00	3,000.000	52,500.00	0.000	0.00
AGOSTO	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
SEPTIEMBRE	0.000	0.00	0.000	0.00	5,000.000	94,750.00
OCTUBRE	3,000.000	53,100.00	0.000	0.00	0.000	0.00
NOVIEMBRE	5,000.000	81,000.00	2,000.000	31,000.00	0.000	0.00
DICIEMBRE	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
TOTAL	12,000.000	196,660.00	11,000.000	181,300.00	15,000.000	256,750.00

MES	TOTAL	
	KGS	IMPORTE
ENERO	55,000.000	819,097.41
FEBRERO	60,000.000	860,059.66
MARZO	8,000.000	132,300.00
ABRIL	85,000.000	1,285,245.65
MAYO	17,625.000	262,356.08
JUNIO	58,125.000	1,068,030.60
JULIO	30,500.000	477,938.04
AGOSTO	55,000.000	906,561.23
SEPTIEMBRE	37,000.000	617,261.16
OCTUBRE	30,500.000	548,803.99
NOVIEMBRE	7,000.000	112,000.00
DICIEMBRE	82,500.000	1,195,921.20
TOTAL	526,250.000	8,285,575.02

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

CANTIDAD KILOS PENDIENTE	MATERIAL	COSTO	IMPORTE
300	POLIETILENO ALTA DENSIDAD 65050 PLAEM DISTRIB. SA CV 12 SACOS C/25 KGS C/U F/4484 24/OCT/06	17.700000	5,310.00
5,000	POLIETILENO ALTA DENSIDAD 65050 PLAEM DISTRIB. SA CV 200 SACOS C/25 KGS C/U F/4533 22/NOV/06	16.200000	81,000.00
625	POLIETILENO BAJA DENSIDAD 20020X PLAEM DISTRIB. SA CV 25 SACOS C/25 KGS C/U F/4308 11/JULIO/06	17.500000	10,937.50
2,000	POLIETILENO BAJA DENSIDAD 20020X PLAEM DISTRIB. SA CV 80 SACOS C/25 KGS C/U F/4529 17/NOV/06	15.500000	31,000.00
10,400	POLIPROPILENO VALTEC HG-009 POLVOLENO, S.A. Kg usd \$1.390 T.C. \$10.8650 416 SACOS C/25 KGS C/U F/018191 31/AGT/06	15.102350	157,064.44
27,500	POLIPROPILENO VALTEC HG-009 POLVOLENO, S.A. Kg usd \$1.260 T.C. \$10.8255 1,100 SACOS C/25 KGS C/U F/018906 14/DIC/06	13.640130	375,103.58
27,500	POLIPROPILENO VALTEC HG-009 DIMSA S.A. Kg usd \$1.450 T.C. \$11.0271 1,100 SACOS C/25 KGS C/U F/37693 11/SEPT/06	16.033403	440,918.59
27,500	POLIPROPILENO VALTEC HG-009 DIMSA S.A. Kg usd \$1.240 T.C. \$10.7922 1,100 SACOS C/25 KGS C/U F/38518 15/DIC/06	13.382328	368,014.02
425	POLIPROPILENO PROFAX SB 912 POLVOLENO, S.A. Kg usd \$1.631 T.C. \$10.8428 17 SACOS C/25 KGS C/U F/018129 24/AGT/06	17.684607	7,515.96
11,000	POLIPROPILENO PROFAX SB 912 POLVOLENO, S.A. Kg usd \$1.654 T.C. \$10.8119 440 SACOS C/25 KGS C/U F/018584 23/OCT/06	17.882883	196,711.71
8,250	POLIPROPILENO PROFAX SB 912 POLVOLENO, S.A. Kg usd \$1.521 T.C. \$10.8255 330 SACOS C/25 KGS C/U F/018584 23/OCT/06	16.465586	135,841.08
4,125	POLIPROPILENO PROFAX SL 648M POLVOLENO, S.A. Kg usd \$1.676 T.C. \$10.8119 165 SACOS C/25 KGS C/U F/018584 23/OCT/06	18.120744	74,748.07
19,250	POLIPROPILENO PROFAX SL 648M POLVOLENO, S.A. Kg usd \$1.521 T.C. \$10.8255 770 SACOS C/25 KGS C/U F/018907 14/DIC/06	16.465586	316,962.52
<u>143,875</u>		TOTAL	<u>2,201,127.47</u>

TAPIPLASTIC S.A. DE C.V.
INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

CANTIDAD MILLARES	PRODUCTO	COSTO	IMPORTE	MATERIAL
19.160	HONGO # 12	12.98	248.70	POLIPROPILENO VALTEC
1,039.500	PILON # 20 C/PINCHO	25.70	26,715.15	POLIPROPILENO VALTEC
92.400	TAPA P/BRILLANTINA WILDROOT NEGRA	139.50	12,889.80	POLIPROPILENO VALTEC
42.415	TAPA P/BRILLANTINA PALMOLIVE NEGRA	166.14	7,046.83	POLIPROPILENO VALTEC
73.000	TAPA # 28 C/LINNER INTEGRADO BLANCA	104.71	7,643.83	POLIPROPILENO VALTEC HG009
411.000	TAPA # 28 Y ANILLO DE SEGURIDAD BLANCA	53.60	22,029.60	PDBD(20020X)35%, PDAD(65050) 65%
381.000	TAPA # 28 Y ANILLO DE SEGURIDAD AMARILLA	53.60	20,421.60	PDBD(20020X)35%, PDAD(65050) 65%
297.000	TAPA # 28 Y ANILLO DE SEGURIDAD ROJA	57.35	17,032.95	PDBD(20020X)35%, PDAD(65050) 65%
441.000	TAPA # 28 Y ANILLO DE SEGURIDAD AZUL	59.77	26,358.57	PDBD(20020X)35%, PDAD(65050) 65%
27.720	CONOS PARA HILO	916.61	25,408.43	PDBD(20020X)
31.040	TAPA ROLL-ON IMARI GUINDA	174.39	5,413.07	POLIPROPILENO VALTEC HG009
28.860	TAPA ROLL-ON MOMENTS 015 XNOB NEGRO	118.22	3,411.83	POLIPROPILENO VALTEC HG009
22.200	TAPA ROLL-ON MOMENTS SXI SIDE NEGRO	116.05	2,576.31	POLIPROPILENO VALTEC HG009
0.106	BOTE TALQUERO 75 GRS BLANCO	333.10	35.31	POLIPROPILENO VALTEC
70.000	PUSH PARA SALERO NEGRO	83.18	5,822.60	POLIETILENO AD 65050
27.000	PUSH PARA SALERO BLANCO	82.85	2,236.95	POLIETILENO AD 65050
70.000	SALERO NEGRO	36.48	2,553.60	POLIPROPILENO VALTEC
27.000	SALERO BLANCO	36.16	976.32	POLIPROPILENO VALTEC
17.550	ONE STEP BLANCO	101.59	1,782.90	POLIPROPILENO VALTEC HG009
100.000	INSERTO CLEAR SKIN BLANCO	23.23	2,323.00	POLIETILENO BD 20020X
95.200	PORTA ESFERA	62.09	5,910.97	POLIETILENO BD 20020X
<u>3,313.151</u>		<u>TOTAL</u>	<u>198,838.32</u>	

TAPIPLASTIC S.A. DE C.V.
INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

CANTIDAD MILLARES	PRODUCTO	COSTO	IMPORTE	MATERIAL
31.340	TAPON PARA CESPOL DE FREGADERO	25.05	785.07	PLASTICO ABS CYCLOLAC
1.240	TAPA FLIP- TOP 50 X M21	189.42	234.88	POLIPROPILENO VALTEC
68.605	TAPA P/BRILLANTINA WILDROOT NEGRA	109.92	7,541.06	POLIPROPILENO VALTEC
103.810	TAPA P/BRILLANTINA PALMOLIVE NEGRA	131.64	13,665.55	POLIPROPILENO VALTEC
55.186	TAPA # 28 C/LINNER INTEGRADO BLANCA	81.53	4,499.31	POLIPROPILENO VALTEC
170.023	TAPA # 28 Y ANILLO DE SEGURIDAD BLANCA	41.14	6,994.75	POL 35%(20020) 65%(65050)
96.288	TAPA # 28 Y ANILLO DE SEGURIDAD AZUL	47.27	4,551.53	POL 35%(20020) 65%(65050)
10.560	CONOS PARA HILO	755.00	7,972.80	POLIPROPILENO VALTEC
12.288	TAPA P/TARRO DE 210 ML	247.45	3,040.67	POLIPROPILENO VALTEC
32.640	TAPA ROLL-ON EVEREST VERDE AGUA	134.90	4,403.14	POLIPROPILENO VALTEC
31.040	TAPA ROLL-ON CHARISMA ROJIZO	131.91	4,094.49	POLIPROPILENO VALTEC
10.880	TAPA ROLL-ON BLACK SUEDE PLATA	134.72	1,465.75	POLIPROPILENO VALTEC
1.920	TAPA ROLL-ON CANDID	142.91	274.39	POLIPROPILENO VALTEC
8.960	TAPA ROLL-ON SENUI MUSK	134.97	1,209.33	POLIPROPILENO VALTEC
6.080	TAPA ROLL-ON PROWL	146.38	889.99	POLIPROPILENO VALTEC
25.920	TAPA ROLL-ON IRON PLATA	141.60	3,670.27	POLIPROPILENO VALTEC
18.880	TAPA ROLL-ON WILD COUNTRY OUTBACK	135.17	2,552.01	POLIPROPILENO VALTEC
13.440	TAPA ROLL-ON OSLO	127.58	1,714.68	POLIPROPILENO VALTEC
18.130	TAPA ROLL-ON MOMENTS SWEETNESS AZUL P	92.53	1,677.57	POLIPROPILENO VALTEC
24.790	TAPA ROLL-ON MOMENTS ONE LOVE ROSA	92.65	2,296.79	POLIPROPILENO VALTEC
54.484	BOTE TALQUERO 75 GRS NEGRO	269.35	14,675.27	POLIPROPILENO VALTEC
32.542	BOTE TALQUERO 75 GRS BLANCO	258.16	8,401.04	POLIPROPILENO VALTEC
40.000	PUSH PARA SALERO NEGRO	64.99	2,599.60	POLIETILENO AD 60120
45.000	PUSH PARA SALERO BLANCO	64.66	2,909.70	POLIETILENO AD 60120
40.000	SALERO NEGRO	29.86	1,194.40	POLIPROPILENO VALTEC
45.000	SALERO BLANCO	29.54	1,329.30	POLIPROPILENO VALTEC
400.000	INSERTO CLEAR SKIN BLANCO	19.59	7,836.00	POLIETILENO BD 20020
203.600	PORTA ESFERA	50.73	10,328.63	POLIETILENO BD 20020
<u>1,602.646</u>		TOTAL	<u>122,807.97</u>	

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

CANTIDAD KILOS PENDIENTE	MATERIAL	COSTO	IMPORTE
1,025	POLIETILENO BAJA DENSIDAD 20020X GPO IND.BOLSA ROLLO A GRANEL E IMP SA CV 41 SACOS C/25 KGS C/U F/107 26/OCT/05	18.880000	19,352.00
3,275	POLIETILENO ALTA DENSIDAD 65050 GPO IND.BOLSA ROLLO A GRANEL E IMP SA CV 131 SACOS C/25 KGS C/U F/112 14/DIC/05	15.990000	52,367.25
2,400	POLIPROPILENO HG-009 VALTEC POLVOLENO, S.A. Kg usd \$1,213 T.C. \$10.7356 96 SACOS C/25 KGS C/U F/015524 23/AGT/05	13.022283	31,253.48
15,150	POLIPROPILENO HG-009 VALTEC POLVOLENO, S.A. Kg usd \$1,540 T.C. \$10.7218 606 SACOS C/25 KGS C/U F/016099 04/NOV/05	16.511572	250,150.32
10,450	POLIPROPILENO HG-009 VALTEC POLVOLENO, S.A. Kg usd \$1,455 T.C. \$10.4400 418 SACOS C/25 KGS C/U F/016639 08/DIC/05	15.190200	158,737.59
10,825	POLIPROPILENO PROFAX SB 912 (novolen) POLVOLEN, S.A. Kg usd \$1,654 T.C. \$10.4400 433 SACOS C/25 KGS C/U F/016339 08/DIC/05	17.267760	186,923.50
1,675	POLIPROPILENO PROFAX SL 648M POLVOLEN, S.A. Kg usd \$1,720 T.C. \$10.6857 67 SACOS C/25 KGS C/U F/015860 05/OCT/05	18.379404	30,785.50
5,275	POLIPROPILENO PROFAX SL 648M PLASTICOS Y COMPUESTOS. Kg usd \$1,780 T.C. \$10.7115 211 SACOS C/25 KGS C/U F/22348 06/OCT/05	19.066470	100,575.63
75	POLIESTIRENO CRISTAL HF 777 POLVOLENO, S.A. 3 SACOS C/25 KGS C/U F/015181 01/JUL/05	21.800000	1,635.00
186	POLIESTIRENO DE ALTO IMPACTO RECUPERADORA Y MAQUILADORA DE PLASTICO, S.A. DE C.V. 4.65 SACOS C/40 KGS C/U (se hizo cambio físico por desperdicio de PL)		
	ABS CYCOLAC GPM 5500 1000 NATURAL RECUPERADORA Y MAQUILADORA DE PLASTICO, S.A. DE C.V. 15 SACOS C/37 KGS C/U (se hizo cambio físico por desperdicio de PL)		
<u>50,336</u>		TOTAL	<u>831,780.27</u>

CALCULO PARA DETERMINAR LA PROPORCION DEL SUBSIDIO ACREDITABLE PARA 2007

MONTO TOTAL DE PAGOS BASES DEL I.S.R. POR SALARIOS A)	5,934,261.50
TOTAL DE EROGACIONES PAGADAS POR EL EJERCICIO 2006	
TOTAL PAGADO POR NOMINA	6,372,246.05
AYUDAS Y BENEFICIOS SOCIALES	1,500.00
VALES DE DESPESA	142,681.00
SERVICIO DE COMEDOR	40,896.58
SERVICIO MEDICO	8,142.27
FIANZAS Y SEGUROS PERSONALES	9,097.30
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
TOTAL	B) <u>6,574,563.20</u>

PROPORCION DE SUBSIDIO ACREDITABLE

$$A/B = 0.9026 - 1 = 0.0974 \times 2 = 0.1948 - 1 = 0.8052$$

% APLICADO A PARTIR DE LA 1ra. SEMANA DE ENERO DE 2007

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
ACUMULADO POR CONCEPTO DE NOMINA
EJERCICIO 2006

CLAVE	DESCRIPCION	IMPORTE	G	E	GRAVADO	EXENTO
1	SUELDO NOMINAL	3,169,491.44	*		3,169,491.44	
2	HORAS EXTRAS	54,906.58	*		54,906.58	
3	IMPORTE EXENTO	38,182.35	*			38,182.35
4	BONIFICACIONES	40,914.50	*		40,914.50	
5	GRATIFICACIONES	1,155,000.00	*		1,155,000.00	
6	BONOS 2006	475,000.00	*		475,000.00	
7	GRATIFICACION ANUAL 2006	146,000.00	*		146,000.00	
8	DIA FESTIVO	9,392.00	*		9,392.00	
9	DIA FESTIVO EXENTO		*			0.00
11	PREMIO PERFEC ASIS PUNT	35,712.00	*		35,712.00	
12	CREDITO AL SALARIO 2005					
13	INCAPACIDAD AL 40%	9,587.80	*		9,587.80	
14	INCAPACIDAD AL 100%	8,533.90	*		8,533.90	
17	DEVOLUCION DE ISPT		*			0.00
18	AYUDA PARA DESPENSA	183,907.80	*			183,907.80
22	P.T.U. 2005 EXENTA	66,434.55	*			66,434.55
23	P.T.U. 2005 GRAVADA	472,701.43	*		472,701.43	
26	VACACIONES	105,791.47	*		105,791.47	
27	PRIMA VACACIONES EXENTA	25,706.95	*			25,706.95
28	AGUINALDO EXENTO	108,859.20	*			108,859.20
29	PRIMA VACACIONES GRAVADA	18,487.55	*		18,487.55	
30	AGUINALDO GRAVADO	239,539.20	*		239,539.20	
31	BONIFICACION POR RETIRO EXENTA	19,274.00	*			19,274.00
32	BONIFICACION POR RETIRO GRAVADA		*		0.00	
	TOTAL DE PERCEPCIONES ACUMULADAS	6,383,422.72			5,941,057.87	442,364.85
12	CREDITO AL SALARIO 2006	0.00				
17	DEVOLUCION DE ISPT	0.00				
22	P.T.U. 2005 EXENTA NO COBRADA	4,380.30	*			4,380.30
23	P.T.U. 2005 GRAVADA NO COBRADA	6,796.37	*		6,796.37	
	TOTAL DE PERCEPCIONES	6,372,246.05			5,934,261.50	437,984.55
100	ISPT	735,400.57				
101	IMSS	52,781.32				
102	CESANTIA Y VEJES	40,556.04			TOTAL DE	
103	CREDITO AL SALARIO	-230,645.23			PERCEPCIONES	6,372,246.05
105	AHORRO PARTICULAR	49,110.00				
106	CUOTA SINDICAL	16,388.65			menos	
107	CREDITO INFONAVIT	123,762.45				
108	ABONO A PRESTAMO	18,000.00			P.T.U. 2005	527,959.31
110	PREVISION SOCIAL	227.00				
111	SANCION SINDICAL				TOTAL	5,844,286.74
113	FONDO CONTRACTUAL 1					
9999	AJUSTE AL NETO	251.92				
	TOTAL DE DEDUCCIONES	805,832.72				
	TOTAL NETO	5,577,590.00				

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
RETENCIONES POR HONORARIOS
DEL EJERCICIO 2006

BASE PARA RETENCION			
Mes	Hector Martino Silis	Saul Sustaita Cordero	Total
Ene	1,565.63	0.00	1,565.63
Feb	1,565.63	0.00	1,565.63
Mar	1,565.63	0.00	1,565.63
Abr	1,565.63	0.00	1,565.63
May	1,565.63	0.00	1,565.63
Jun	1,565.63	0.00	1,565.63
Jul	1,565.63	0.00	1,565.63
Agt	1,565.63	0.00	1,565.63
Sep	1,565.63	0.00	1,565.63
Oct	1,565.63	0.00	1,565.63
Nov	3,131.26	0.00	3,131.26
Dic	1,565.63	1,815.00	3,380.63
Total	20,353.19	1,815.00	22,168.19

RETENCION			
Mes	Hector Martino Silis	Saul Sustaita Cordero	Total
Ene	156.56	0.00	156.56
Feb	156.56	0.00	156.56
Mar	156.56	0.00	156.56
Abr	156.56	0.00	156.56
May	156.56	0.00	156.56
Jun	156.56	0.00	156.56
Jul	156.56	0.00	156.56
Agt	156.56	0.00	156.56
Sep	156.56	0.00	156.56
Oct	156.56	0.00	156.56
Nov	313.13	0.00	313.13
Dic	156.56	181.50	338.06
Total	2,035.32	181.50	2,216.82

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
RETENCIONES POR IVA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006
ARRENDAMIENTO

BASE PARA RETENCION			
Mes	Sr. Raul Sanche Jacques		Total
Ene	50,700.00		50,700.00
Feb	50,700.00		50,700.00
Mar	50,700.00		50,700.00
Abr	50,700.00		50,700.00
May	50,700.00		50,700.00
Jun	50,700.00		50,700.00
Jul	50,700.00		50,700.00
Agt	50,700.00		50,700.00
Sep	300,700.00		300,700.00
Oct	50,700.00		50,700.00
Nov	300,700.00		300,700.00
Dic	50,700.00		50,700.00
Total	1,108,400.00	0.00	1,108,400.00

RETENCION			
Mes	Sr. Raul Sanche Jacques		Total
Ene	5,070.00		5,070.00
Feb	5,070.00		5,070.00
Mar	5,070.00		5,070.00
Abr	5,070.00		5,070.00
May	5,070.00		5,070.00
Jun	5,070.00		5,070.00
Jul	5,070.00		5,070.00
Agt	5,070.00		5,070.00
Sep	30,070.00		30,070.00
Oct	5,070.00		5,070.00
Nov	30,070.00		30,070.00
Dic	5,070.00		5,070.00
Total	110,840.00	0.00	110,840.00

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
 RETENCIONES POR IVA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006
 HONORARIOS

BASE PARA RETENCION			
Mes	Hector Martino Silis	Saul Sustaita Cordero	Total
Ene	1,565.63	0.00	1,565.63
Feb	1,565.63	0.00	1,565.63
Mar	1,565.63	0.00	1,565.63
Abr	1,565.63	0.00	1,565.63
May	1,565.63	0.00	1,565.63
Jun	1,565.63	0.00	1,565.63
Jul	1,565.63	0.00	1,565.63
Agt	1,565.63	0.00	1,565.63
Sep	1,565.63	0.00	1,565.63
Oct	1,565.63	0.00	1,565.63
Nov	3,131.26	0.00	3,131.26
Dic	1,565.63	1,815.00	3,380.63
Total	20,353.19	1,815.00	22,168.19

RETENCION			
Mes	Hector Martino Silis		Total
Ene	156.56	0.00	156.56
Feb	156.56	0.00	156.56
Mar	156.56	0.00	156.56
Abr	156.56	0.00	156.56
May	156.56	0.00	156.56
Jun	156.56	0.00	156.56
Jul	156.56	0.00	156.56
Agt	156.56	0.00	156.56
Sep	156.56	0.00	156.56
Oct	156.56	0.00	156.56
Nov	313.13	0.00	313.13
Dic	156.56	181.50	338.06
Total	2,035.32	181.50	2,216.82

INFLASTIC, S.A. DE C.V.
VENTAS NETAS EJERCICIO 2006

No.	NOMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
001	LA CAZADORA, S.A. DE C.V.	1,417,855.24	1,160,179.43	1,352,967.33	1,265,650.36	1,698,888.70	1,707,133.56	1,424,453.41	1,550,630.51	1,630,464.22	1,215,816.12	1,399,414.16	951,215.46	16,774,668.50
004	MISSION HILLS, S.A. DE C.V.	49,242.36	31,716.00	47,399.70	24,040.80	49,278.75	58,593.57	28,683.84	22,502.70	21,944.34	29,321.70	22,843.65	32,662.71	418,230.12
005	PRAT, S.A. DE C.V.	10,264.32	11,664.00	23,328.00	11,664.00		23,328.00	11,664.00	34,992.00	11,664.00				243,544.32
007	LEONARDO CERVANTES YAENCIA			1,560.00					780.00					2,340.00
009	PRODUCTOS INDUSTRIALES ARMEX, S.A. DE C.V.	2,340.00	390.00	1,950.00		2,340.00	1,560.00							8,580.00
016	GRUPO AGUAVIENTO, S.A. DE C.V.			13,500.00		5,400.00	6,480.00		8,910.00		6,750.00	9,450.00		50,490.00
017	ENLACES PLASTICOS S.A. DE C.V.	25,200.00				25,200.00	12,600.00	27,090.00		20,790.00		12,600.00		123,480.00
027	INDUSTRIAL SANTA CLARA S.A. DE C.V.			4,200.00	7,000.00	8,680.00		14,000.00		7,000.00			7,000.00	47,880.00
032	CONSORCIO FARVY S.A. DE C.V.	8,100.00			8,100.00				13,500.00					29,700.00
044	AGUA PURIFICADORA Y CRISTALINA LUVI, S.A. DE C.V.	780.00		2,730.00			3,120.00		3,120.00			3,120.00		12,870.00
046	MARIO ALBERTO CUBAS CHAVEZ	1,950.00	1,950.00	2,730.00	1,950.00	780.00	780.00	780.00						10,920.00
055	DURAND QUIMICA S.A. DE C.V.		2,160.00		5,400.00							8,100.00		15,660.00
056	FERNANDO RIVAS PADILLA			390.00	390.00									780.00
079	ANAI MISARAI GUERRERO ORTIZ											390.00		390.00
082	PLASTICOS KELVIN S.A. DE C.V.		16,160.00							1,350.00		13,440.00		30,950.00
084	EUROPRODUCTOS DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.	3,900.00	5,850.00	7,020.00	4,290.00	8,580.00	4,290.00	5,850.00	5,850.00	5,850.00	5,850.00	5,850.00	5,850.00	69,030.00
089	INDUSTRIAL LA FAMA S.A. DE C.V.			29,700.00										29,700.00
091	ALGARA S.A. DE C.V.		5,460.00						1,950.00					7,410.00
092	AVON COSMETICS MANUFACTURING S DE R.L. DE C.V.	32,745.44	313,067.60	167,505.49	470,771.98	536,478.69	519,007.42	942,547.12	107,539.93	452,067.69	576,371.86	430,053.76	1,129,746.27	5,678,703.25
096	FLORINDA VILLAVICENCIO LUNA				2,700.00	1,350.00						2,700.00		6,750.00
099	PRODUCTOS PROCESOS Y TECNOLOGIA S.A. DE C.V.				2,340.00	2,340.00					2,340.00			7,020.00
113	GRUPO CONVERMEX, S.A. DE C.V.		38,300.00			24,800.00				6,200.00	7,440.00	14,260.00	99,200.00	190,200.00
114	ENSUEÑO HOTELERIA DE CELAYA, S.A. DE C.V.						780.00							780.00
117	CRUZ DA VIDA, S.A. DE C.V.	390.00												390.00
118	GRUPO PROFESIONAL MOUNTAIN GLASS, S.A. DE C.V.	390.00												390.00
119	MERCADERO ALTERNATIVO, S.A. DE C.V.	780.00												780.00
120	APOLONIO MIGUEL GARCIA DOMINGUEZ		1,170.00											1,170.00
122	GRUPO LUSAMA, S.A. DE C.V.				390.00			390.00	1,170.00					1,950.00
123	PRODUCTOS QUIMICOS P/MANNITO IND.SA CV				390.00									390.00
124	DECOCASA, S.A. DE C.V.				1,170.00									1,170.00
125	PURIFICADORA Y EMBOTELLADORA JR. SA DE CV					1,950.00								1,950.00
126	PRODUCTOS Y TECNOLOGIA INTERNACIONAL.SA CV							1,170.00						1,170.00
127	QUIMICA ANFA, S.A. DE C.V.								25,920.00					25,920.00
128	STAR PRODUCTS, S.A. DE C.V.								2,700.00					2,700.00
129	EXTRAL, S.A. DE C.V.											17,345.63		17,345.63
		1,553,937.36	1,588,067.03	1,654,980.52	1,806,247.14	2,377,730.14	2,337,672.55	2,456,628.37	1,779,565.14	2,158,130.25	1,867,217.68	1,986,223.20	2,249,002.44	23,815,401.82

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
PREVISION SOCIAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

Fabricación					
Mes	Ayudas y Beneficios Sociales	Vales de Despensa	Servicio de Comedor	Servicio Medico	Total
Ene		7,123.00	594.00		7,717.00
Feb		7,144.00	1,242.00		8,386.00
Mar		7,464.00	990.00		8,454.00
Abr	1,500.00	7,281.00	1,512.00		10,293.00
May		7,324.00	1,080.00	8,142.27	16,546.27
Jun		7,827.00	1,296.00		9,123.00
Jul		8,326.00	1,404.00		9,730.00
Agt		8,429.00	1,260.00		9,689.00
Sep		8,450.00	1,638.00		10,088.00
Oct		8,486.00	1,224.00		9,710.00
Nov		8,521.00	1,740.00		10,261.00
Dic		15,778.00	26,916.58		42,694.58
Total	1,500.00	102,153.00	40,896.58	8,142.27	152,691.85

Administración					
Mes	Ayudas y Beneficios Sociales	Vales de Despensa	Servicio de Comedor		Total
Ene		3,107.00			3,107.00
Feb		3,107.00			3,107.00
Mar		3,107.00			3,107.00
Abr		3,107.00			3,107.00
May		3,074.00			3,074.00
Jun		3,107.00			3,107.00
Jul		3,107.00			3,107.00
Agt		3,107.00			3,107.00
Sep		3,074.00			3,074.00
Oct		3,107.00			3,107.00
Nov		3,107.00			3,107.00
Dic		6,417.00			6,417.00
Total	0.00	40,528.00	0.00	0.00	40,528.00

Ventas					
Mes	Ayudas y Beneficios Sociales	Vales de Despensa			Total
Ene					0.00
Feb					0.00
Mar					0.00
Abr					0.00
May					0.00
Jun					0.00
Jul					0.00
Agt					0.00
Sep					0.00
Oct					0.00
Nov					0.00
Dic					0.00
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gran-Tot	1,500.00	142,681.00	40,896.58	8,142.27	193,219.85

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
INTERESES DEVENGADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

Mes	Banamex		Retención		Banamex	Retención	Total Intereses
	Dolares	M.N.	Dolares	M.N.	Inv. Empresa	Inv. Empresa	
Ene		960.71		721.29	24,820.51	1,808.80	28,311.31
Feb		234.43		323.98	33,529.49	2,556.10	36,644.00
Mar		301.68		416.92	35,928.98	2,864.25	39,511.83
Abr		600.11		450.56	27,391.31	2,276.53	30,718.51
May		590.10		597.73	24,175.76	2,366.14	27,729.73
Jun		600.90		608.67	21,489.18	2,386.79	25,085.54
Jul		119.21		248.21	11,535.14	1,293.79	13,196.35
Agt		361.74		438.47	14,824.31	1,656.89	17,281.41
Sep		4.41		317.54	20,444.09	2,267.24	23,033.28
Oct		4.93		354.45	18,830.89	2,099.59	21,289.86
Nov		392.66		475.95	19,659.69	2,205.03	22,733.33
Dic		4.64		334.64	15,202.87	1,705.17	17,247.32
Total	0.00	4,175.52	0.00	5,288.41	267,832.22	25,486.32	302,782.47

INTERESES DEVENGADOS 302,782.47

IMPUESTO RETENIDO 30,774.73

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

Cta	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	Fabricación													
001	Aceros y Metales		2,453.65	1,994.53	8,677.93	23,683.82	13,242.22	730.80	25,450.10	1,850.70	5,480.32	15,693.80	3,879.04	109,136.91
008	Aseo y Limpieza	4,986.75	1,207.00	360.00	108.00	25,051.80	5,357.20	4,480.00	1,387.95	2,661.20	2,305.80	1,105.20	1,448.00	50,459.90
009	Asistencia Técnica													0.00
014	Cuotas Sindicales	37,208.62	5,101.95	15,999.95	7,781.95	6,651.95	5,241.95	5,201.95	8,281.95	8,315.88	4,671.74	49,667.83	5,821.94	159,947.66
020	Dibujos y Grabados													0.00
021	Diversos	13,800.00	3,000.00	294.78	1,770.14	7,340.10	5,221.26	2,321.41	13,955.36	560.05	452.55	553.33	187.40	49,456.38
022	Energía Eléctrica	97,003.04	145,200.74	198,600.21	147,209.76	169,948.49	152,511.66	176,243.85	156,287.40	152,983.44	124,033.05	137,153.36	142,130.21	1,799,285.23
023	Gases y Combustibles			53.30					54.00					54.80
024	Gasolina y Aceites	2,393.15	2,276.18	3,601.21	2,856.33	2,275.09	2,808.06	2,236.33	1,882.06	3,669.74	3,132.22	1,459.01	2,586.14	31,275.52
025	Grasas y Lubricantes	2,004.40	700.00			3,412.96	700.00		643.48			972.69	1,847.58	10,281.11
027	Hrritas y Refacciones	12,889.00					2,526.00		850.00	1,350.00	42,190.00			59,805.00
028	Hules y Empaques													0.00
030	Manito y Conservación	17,490.23	25,113.03	225,608.82	124,760.23	154,184.76	61,049.22	106,988.76	40,110.15	28,982.71	33,578.06	11,377.08	19,660.68	849,104.73
031	Maquilados Diversos													0.00
032	Material Eléctrico	60.00	1,050.00		720.00	65,346.70	4,820.00	55,784.24	12,088.00	2,850.00	1,200.00	5,320.00		149,138.94
033	Material Indirecto	416.13							423.54					839.67
034	Papelera y Artículos P/Ofna		6,291.58	8,018.93	7,200.00	3,095.75	22,804.85	19,125.00	2,400.00	7,745.79		4,500.00	7,780.00	88,961.90
035	Pigmentos y Colorantes	83,375.75	56,080.80	73,577.36	42,143.55	106,485.60	98,677.50	30,999.50	74,157.40	63,232.75	84,136.50	52,638.00	31,672.50	797,177.21
036	Refacc y Rep Eqpo Transp	9,000.33					6,207.76	8,796.20		3,402.30				27,406.59
040	Solventes y Líquidos					450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	2,107.94	450.00	625.00	5,432.94
042	Temple y Rectificado		400.00	3,392.00	2,600.00		2,000.00		2,000.00	2,200.00	1,600.00	540.00		14,732.00
044	Utiles y Ropa de trabajo	360.00		3,230.00	26,277.48	32,939.20	7,240.00	-56,521.28	2,865.60			7,360.00	28,785.00	52,536.00
047	Vigilancia													0.00
049	Gastos Aduanales													0.00
	Total Fabricación	280,987.40	248,874.93	534,932.09	372,205.37	606,866.22	390,957.88	356,836.76	343,266.99	280,054.56	304,888.18	288,791.32	246,478.29	4,255,139.79

TAPIPLASTIC S.A. DE C.V.
GASTOS DE OPERACION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

Cta	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Administración														
008	Correos y Paquetería	172.60	98.04		1,979.09	501.84			90.85	147.30	352.08	420.64		3,762.42
011	Cuotas y Suscripciones		1,874.00											1,874.00
017	Diversos	137.91	250.00		564.35	2,200.00	1,176.00		925.00		454.79	8,526.15	293.91	14,528.11
019	Energía Eléctrica	10,778.11	16,133.41	22,066.69	16,356.64	18,883.16	16,945.74	19,582.65	17,363.05	16,998.16	13,781.45	15,239.27	16,792.24	199,920.57
020	Gasolina y Aceites	424.51	721.88	835.62	569.05	683.39	619.39	796.03	721.37	692.85	904.22	952.07	436.33	8,356.71
024	No Deducibles	5,347.19	2,534.87	2,797.52	5,122.55	2,156.07	2,806.81	4,215.98	1,636.87	2,849.38	2,163.93	3,263.58	3,973.01	38,867.76
025	Papelaría y Arts P/Oficina	13,107.31	1,017.74	11,643.70	1,897.77	8,738.00	2,477.23	6,427.35	492.61	5,767.47	7,795.00	2,965.22	205.65	62,335.05
026	Pasajes y Estacionamiento	1,506.93	1,884.49	993.27	1,819.31	1,479.68	1,327.76	1,611.56	1,484.46	1,413.60	1,347.78	1,649.08	1,387.51	17,905.42
028	Redondeo P/Ajuste al Neto	-8.65	-28.05	-12.93	-13.55	-25.17	-17.44	-26.69	-24.52	-26.02	-41.74	-15.68	-16.11	-252.55
029	Refacc y Rep Eqpo Transp	585.99	211.30						2,537.30			850.00		4,184.59
034	Servicio y Mnto de Eqpo Ofm	360.00			7,500.00						9,800.00			17,660.00
036	Teléfonos, Telégrafos e Internet	1,239.30	1,213.75	1,577.38	1,102.70	1,272.27	1,266.84	942.86	893.27	920.04	901.43	1,350.88	1,387.39	14,068.11
037	Trámites y Gestiones							2,000.00			1,250.00			3,250.00
038	Traslado de Valores	2,832.63	2,149.20	2,087.82	2,091.23	2,132.15	3,990.60	2,169.66	2,213.99	2,670.93	2,196.94	2,370.85	2,288.75	29,194.75
042	Vigilancia													0.00
043	Recargos por Impuestos						8,293.00							8,293.00
	Total Administración	36,173.32	25,841.59	41,989.07	36,246.70	35,319.55	37,709.93	37,719.39	27,318.40	31,286.41	40,099.01	28,625.27	25,454.77	403,783.41

TAPIPLASTIC S.A. DE C.V.
GASTOS DE OPERACION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

Cta	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ventas														
008	Comis a Agentes de Vtas													0.00
010	Correos y Paquetería													0.00
012	Cuentas Incobrables													0.00
017	Diversos	1,400.00	3,400.00	1,100.00	2,400.00	2,800.00	3,850.00	2,300.00	4,350.00	3,000.00	2,275.00	2,850.00	1,150.00	30,675.00
019	Gasolina y Aceites													0.00
022	Incentivos P/Ventas												7,387.83	7,387.83
023	Material de Empaque	13,801.65	29,389.90	20,211.00	19,549.50	25,662.22	14,446.00	46,497.34	26,883.84	16,176.40	45,903.60	12,720.00	31,430.25	302,673.70
024	Papelaría y Artículos P/Ofm													0.00
025	Pasajes y Estacionamiento													0.00
027	Propaganda y Publicidad	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	10,100.00	100.00	6,651.00	5,651.00	5,651.00	5,551.00	33,304.00
028	Refacc y Rep Eqpo Transp													0.00
031	Teléfonos, Telégrafos e Internet													0.00
036	Vigilancia													0.00
	Total Ventas	15,301.65	32,889.90	21,411.00	22,049.50	26,562.22	18,396.00	58,897.34	31,333.84	24,829.40	53,829.60	21,021.00	45,519.08	374,040.53

Gastos Financieros														
001	Comis y Situac. Bancarias	1,012.51	1,294.49	1,240.09	1,431.13	4,264.89	1,838.63	1,192.75	1,532.20	1,465.02	1,293.20	1,437.90	1,955.89	19,958.70
002	Perdida en Cambios	49,505.77	1,481.39	38,201.51	11,328.42	2,685.96	44,087.46	86,712.10	5,333.58	19,081.60	13,847.10	18,760.90	13,898.87	304,924.66
	Total	50,518.28	2,775.88	39,441.60	12,759.55	6,950.85	45,926.09	87,904.85	6,865.78	20,546.62	15,140.30	20,198.80	15,854.76	324,883.36

Total Gastos de Operación		101,993.26	60,212.88	101,601.58	69,624.62	66,567.73	100,193.39	183,328.83	63,985.62	75,197.41	107,775.71	68,407.17	84,872.72	1,082,748.60
----------------------------------	--	-------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	---------------------

I APIPLASTIC, S.A. DE C.V.
CEDULA DE IMPUESTOS PAGADOS DURANTE EL EJERCICIO 2006

Mes	I.S.R.	Retenciones I.S.R.	1.8% I.A.	Retención Salarios	10 % S/Honorarios	10 % S/Arrendto.	15 % IVA Ret.	5% Infonavit	2% S.A.R.	Aportación C y V	I.V.A.	Credito al Salario	2.5% Estatal	I.M.S.S.	Total
Ene		2,530.09	24,099.00	24,380.00	157.00	5,070.00	5,889.00	0.00	0.00	0.00	320,434.00	15,592.00	8,511.00	39,468.70	446,130.79
Feb		2,880.08	23,748.00	11,261.00	157.00	5,070.00	6,384.00	29,085.10	11,748.88	18,286.98	48,607.00	16,468.00	7,036.00	57,788.58	238,540.62
Mar	195,948.00	3,281.17		11,105.00	157.00	5,070.00	5,632.00	0.00	0.00	0.00		16,332.00	6,978.00	44,918.48	289,421.65
Comp.	102,320.00														102,320.00
Abr	4,630.00	2,727.09		11,335.00	157.00	5,070.00	5,835.00	29,387.65	11,873.88	18,766.07	135,882.00	16,562.00	7,303.00	61,253.34	310,782.03
Comp.	129,922.00														129,922.00
May	71,317.00	2,963.87		48,407.00	157.00	5,070.00	6,187.00	0.00	0.00	0.00	254,918.00	23,220.00	21,854.00	44,219.72	478,313.59
Comp.	167,062.00														167,062.00
Jun	0.00	2,995.46		163,392.00	157.00	5,070.00	5,894.00	30,184.96	12,192.72	18,819.75		18,828.00	20,693.00	65,597.95	343,824.84
Jul	0.00	1,542.00		27,414.00	157.00	5,070.00	5,749.00	0.00	0.00	0.00	36,157.00	20,157.00	9,130.00	50,776.71	158,152.71
Ago	97,372.00	2,095.36		181,159.00	157.00	5,070.00	6,468.00	32,690.61	13,136.55	20,346.13	165,385.00	22,519.00	23,903.00	67,782.38	638,084.03
Sep	102,575.00	2,584.78		11,291.00	157.00	30,070.00	30,919.00	0.00	0.00	0.00	27,537.00	19,698.00	8,174.00	50,162.04	283,167.82
Oct	102,306.00	2,454.04		11,136.00	157.00	5,070.00	5,782.00	34,782.02	14,031.59	21,520.98	0.00	16,363.00	8,941.00	73,678.90	296,222.53
Nov	83,040.00	2,680.98		11,090.00	313.00	30,070.00	31,065.00	0.00	0.00	0.00	167,367.00	29,141.00	7,554.00	48,725.00	411,045.98
Dic	59,207.00	2,039.81		223,023.00	338.00	5,070.00	5,717.00	31,855.40	12,801.61	20,480.35	0.00	15,745.00	34,046.00	67,807.23	478,130.40
Total	1,116,699.00	30,774.73	47,847.00	734,993.00	2,221.00	110,840.00	121,521.00	187,985.74	75,785.23	118,220.26	1,158,287.00	230,645.00	164,123.00	672,179.03	4,771,120.99

TAPIPLASTIC S.A. DE C.V.
GASTOS DE DEPRECIACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006

Cta	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Fabricación (5302)														
015	Dep Dados Troq Moldes Matr H	6,066.67	61,367.85	61,367.85	61,367.85	61,367.85	61,367.85	61,367.85	61,367.85	61,367.85	84,839.30	84,839.30	84,839.26	751,527.33
016	Deprec.Equipo de Transporte	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	75,000.00
017	Deprec.Maq. y Equipo Industrial	111,279.46	111,279.46	111,279.46	111,279.46	111,279.46	111,279.46	111,279.46	111,279.46	117,343.21	105,944.64	100,540.07	100,498.54	1,314,662.14
	Total Fabricación	123,596.13	178,897.31	178,897.31	178,897.31	178,897.31	178,897.31	178,897.31	178,897.31	184,961.06	197,033.94	191,629.37	191,587.80	2,141,089.47

Cta	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Administración (5402)														
012	Deprec.Equipo de Computo	148.75	148.75											297.50
013	Deprec.Equipo de Transporte	2,824.29												2,824.29
	Total Administración	2,973.04	148.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,121.79

Total Gastos de Depreciación		126,569.17	179,046.06	178,897.31	178,897.31	178,897.31	178,897.31	178,897.31	178,897.31	184,961.06	197,033.94	191,629.37	191,587.80	2,144,211.26
-------------------------------------	--	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	---------------------

C.P. Víctor Paez

De: "Nobody" <declaraciones.electronicas@sat.gob.mx>
Para: <tapiplastic.admon@lacazadora.com.mx>
Enviado: Miércoles, 28 de Marzo de 2007 01:18 p.m.
Asunto: Declaraciones Electrónicas

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE DECLARACIONES DEL EJERCICIO

ACUSE DE RECIBO DE LA INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO 2006

R.F.C.: TAP700903TP3

Nombre o Denominación o Razón Social: TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

Tipo de Presentación: Normal

Fecha de Presentación: 28/03/2007

Hora de Presentación: 13:18

Número de Operación: 5CE8F

Folio de Recepción: 6402805

Cadena Original. Impuesto(s) que declara:

||10001=TAP700903TP3|20001=19080|20002=6402805|40002=20070328|40003=13:18|1000E
S.A. DE C.V.|10033=VAEJ490517F11|60004=VAEJ490517HDFRSS04|10034=VARGAS
ESTRADA
JOSE|10105=1|10106=2|10107=2|500201=141064|500301=11177|800201=8778807|800301=
-
19959|1302201=102831|1302501=1082712|1306801=14414|1307001=8285575|4100101=0|4'
-
15847573|1601501=973243|1601801=1403237|1601901=434322|1602001=1097532|1602201=

Sello Digital:

||qc0vCMo9AEFJYyT2fHcLBsc6D9y2F3r88yJxPMxMmbzt0LR0A1EGYhp6jweQr9TZCvZ6w2G

Fecha y hora de emisión de este acuse: 28/3/2007 1:18:08 PM

NOTA: Los impuestos a cargo determinados, cuya información ampara el presente acuse, deberán ser pagados a través de los portales de las instituciones de crédito autorizadas,

proporcionando para tal efecto la fecha de presentación y el número de operación señalados.

Lo anterior, sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados, ni sobre el cumplimiento dentro de los plazos establecidos en las disposiciones fiscales.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre la confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales puede acudir a la Administración Local de Asistencia al Contribuyente que le corresponda y/o a través de la dirección www.sat.gob.mx.

C.P. Víctor Paez

De: "Nobody" <declaraciones.electronicas@sat.gob.mx>
Para: <tapiplastic.admon@lacazadora.com.mx>
Enviado: Miércoles, 28 de Marzo de 2007 01:18 p.m.
Asunto: Declaraciones Electrónicas

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE DECLARACIONES DEL EJERCICIO

AVISO

Estimado Contribuyente:

El archivo electrónico correspondiente a la información del contribuyente, fecha y hora de presentación abajo indicados fue recibido y está en proceso de validación.

El acuse de recibo con sello digital, o en su caso, el rechazo, le será enviado al correo electrónico que se tiene registrado; también se podrán obtener en la dirección en Internet del SAT www.sat.gob.mx, proporcionando para tales efectos su RFC, la Clave de Identificación Electrónica del Contribuyente (CIEC) y el folio de recepción que ampara el presente acuse.

R.F.C.: TAP700903TP3

Nombre o Denominación o Razón Social: TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

Fecha de Presentación: 28/03/2007

Hora de Presentación: 13:18

Folio de Recepción: 6402805

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre la confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales puede acudir a la Administración Local de Asistencia al Contribuyente que le corresponda y/o a través de la dirección www.sat.gob.mx.



**Declaración del ejercicio
Personas Morales**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	TAP200901184	
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	TAPIPLASTIC S.A. DE C.V.	
RFC DEL REPRESENTANTE LEGAL	VAC120051411	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	VAC120051411	
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) DEL REPRESENTANTE LEGAL	VARGAS	ESTRADA
EJERCICIO	2006	
INDIQUE SI ESTA OBLIGADO A DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS	NO	
INDIQUE SI OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS	SI	
INDIQUE SI SE TRATA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE LIQUIDACIÓN	NO	
DECLARACIÓN	Normal	
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR		

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN ANUAL

EJERCICIO 2006



Declaración del ejercicio
Personas Morales

A. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		Aplica
PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO AL QUE CORRESPONDE ESTA DECLARACIÓN		11064
PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR		11077



**Declaración del ejercicio
Personas Morales**

B. CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO		Aplica
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR ACTUALIZADAS		
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LOS CRÉDITOS		
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LAS DEUDAS		
COEFICIENTE DE UTILIDAD POR APLICAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE	-	
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	-	
ISR CAUSADO EN EXCESO DEL IMPAC EN LOS 3 EJERCICIOS ANTERIORES, PENDIENTES DE APLICAR		
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA		
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL REINVERTIDA		
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE DE CAPITAL DE APORTACIÓN		
EN CASO DE SER CONTROLADA INDIQUE EL RFC DE LA CONTROLADORA		



**Declaración del ejercicio
Personas Morales**

C. DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS		No Aplica
PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)		
PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA (CUFINRE)		
NO PROVENIENTES DE LA CUFIN NI CUFINRE		



**Declaración del ejercicio
Personas Morales**

D: INVERSIONES		Aplica	
	DEDUCCIÓN EN EL EJERCICIO	DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO	ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO
CONSTRUCCIONES			
MAQUINARIA Y EQUIPO			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA			
EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES			
EQUIPO DE TRANSPORTE OTROS			
OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS			
GASTOS, CARGOS DIFERIDOS Y EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS			
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA (FUENTES RENOVABLES)			
ADAPTACIÓN A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES			
TERRENOS (COSTO DE ADQUISICIÓN)			
TOTAL			



Declaración del ejercicio
Personas Morales

E ESTADO DE RESULTADOS		Aplica
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES		21015402
VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS		
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES		14111
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO		
INGRESOS NETOS		2087429
INVENTARIO INICIAL		954988
COMPRAS NETAS NACIONALES		6285325
COMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN		
INVENTARIO FINAL		1359064
COSTO DE MERCANCÍAS		6640192
MANO DE OBRA		1116212
MAQUILAS		
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN		0536584
COSTO DE VENTAS Y/O SERVICIOS		8541998
UTILIDAD O PÉRDIDA BRUTA		1239930
GASTOS DE OPERACIÓN		1889928
UTILIDAD O PÉRDIDA DE OPERACIÓN		162230
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR Y GANANCIA CAMBIARIA		621752
INTERESES DEVENGADOS A CARGO Y PÉRDIDA CAMBIARIA		104228
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS		19988
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		165413
INGRESOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS		104331
GASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS		
UTILIDAD O PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS		1311728
ISR, IMPAC Y PTU		1081211
UTILIDAD (O PÉRDIDA) EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA		
EFFECTOS DE REEXPRESIÓN EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA		223657



Declaración del ejercicio
Personas Morales

F. CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL		Apka
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA		26,367
EFFECTOS DE REEXPRESIÓN		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA HISTÓRICA		26,367
INGRESOS FISCALES NO CONTABLES		1,000
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE		
ANTICIPOS DE CLIENTES		
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS		
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O POR REEMBOLSO DE CAPITAL		
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO		1,000
INVENTARIO ACUMULABLE		
OTROS INGRESOS FISCALES NO CONTABLES		
DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES		230,170
COSTO DE VENTAS CONTABLE		204,120
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN CONTABLE		11,000
GASTOS QUE NO REÚNEN REQUISITOS FISCALES		150
ISR, IMPAC Y PTU		10,000
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES		
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO		
PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA		
INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO		
OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES		
DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES		27,000
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE		20,000
ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS SEMITERMINADOS O TERMINADOS		
COSTO DE LO VENDIDO FISCAL		50,000
MANO DE OBRA DIRECTA		21,000
MAQUILAS		
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN		11,000
DEDUCCIÓN DE INVERSIONES		20,000
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES		
PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES		
PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO		
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS		
OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES		
INGRESOS CONTABLES NO FISCALES		20,000
INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO		
ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y SU ACTUALIZACIÓN		
UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO		10,000
UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES		
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA		
OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES		
UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL		12,270



**Declaración del ejercicio
Personas Morales**

DATOS INFORMATIVOS DEL COSTO DE VENTA FISCAL	
DATOS DEL INVENTARIO BASE	
INDIQUE EL MÉTODO PARA DETERMINAR EL VALOR DEL INVENTARIO BASE:	
DATOS INFORMATIVOS	
MONTO DEL INVENTARIO INICIAL	
MONTO DE LA MATERIA PRIMA CONSUMIDA, MANO DE OBRA Y LOS GASTOS INDIRECTOS DEDUCIBLES	
OPCIÓN DE ACUMULACIÓN DE INVENTARIOS	
INDIQUE EL MÉTODO DE VALUACIÓN DEL INVENTARIO BASE	
INVENTARIO BASE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004	
SALDO PENDIENTE POR DEDUCIR AL 1° DE ENERO DE 2005	
PÉRDIDAS FISCALES PENDIENTES DE DISMINUIR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004	
DIFERENCIA DE LA COMPARACIÓN DE INVENTARIOS DE IMPORTACIÓN	
VALOR DEL INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO QUE DECLARA	
PORCENTAJE DE ACUMULACIÓN	
INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO QUE DECLARA	
CANTIDAD QUE SE DEBE ACUMULAR EN EL AÑO QUE SE REDUZCA EL INVENTARIO BASE	
COSTO DE LO VENDIDO PENDIENTE DE DEDUCIR DE MERCANCÍAS ENAJENADAS A PLAZO	
SISTEMAS Y BASES DE VALUACIÓN	
INDIQUE LA OPCIÓN PARA DETERMINAR EL COSTO DE LO VENDIDO	
INDIQUE LA BASE DE COSTOS UTILIZADA	
MÉTODOS DE VALUACIÓN	
INDIQUE EL MÉTODO DE VALUACIÓN UTILIZADO	
COSTO SUPERIOR AL PRECIO DE MERCADO O AL DE REPOSICIÓN	
COSTO SUPERIOR AL PRECIO DE MERCADO O DE REPOSICIÓN	
TIPO DE PRECIO CONSIDERADO	



**Declaración del ejercicio
Personas Morales**

9. DATOS DE ALGUNAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS		Aplica
SUELDOS Y SALARIOS		584737
HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS		23168
REGALÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA		
DONATIVOS OTORGADOS		115003
USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS		108210
FLETES Y ACARREOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS		5020
CONTRIBUCIONES PAGADAS, EXCEPTO ISR, IMPAC E IVA		167311
SEGUROS Y FIANZAS		93295
PÉRDIDA POR CRÉDITOS INCOBRABLES		
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE		40275
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES		19343
CRÉDITO AL SALARIO NO DISMINUIDO DE CONTRIBUCIONES		
IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CRÉDITO AL SALARIO, EFECTIVAMENTE PAGADO		
APORTACIONES SAR, INFONAVIT Y JUBILACIONES POR VEJEZ		301991
APORTACIONES PARA FONDOS DE PENSIONES Y JUBILACIONES		
CUOTAS AL IMSS		552939
CONSUMO EN RESTAURANTES		



**Declaración del ejercicio
Personas Morales**

H. ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)		Aplica	-
EFFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO			
INVERSIONES EN VALORES (EXCEPTO ACCIONES)			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR			
CONTRIBUCIONES A FAVOR			
INVENTARIOS			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
INVERSIONES EN ACCIONES			
TERRENOS			
CONSTRUCCIONES			
MAQUINARIA Y EQUIPO			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA			
EQUIPO DE TRANSPORTE			
OTROS ACTIVOS FIJOS			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
SUMA ACTIVO			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			
CONTRIBUCIONES POR PAGAR			
OTROS PASIVOS			
SUMA PASIVO			
CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES			
CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE CAPITALIZACIÓN			
RESERVAS			
OTRAS CUENTAS DE CAPITAL			
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL			
UTILIDADES ACUMULADAS			
UTILIDAD DEL EJERCICIO			
PÉRDIDAS ACUMULADAS			
PÉRDIDA DEL EJERCICIO			
INSUFICIENCIA O EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL			
ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE			
SUMA CAPITAL CONTABLE			
SUMA PASIVO MÁS CAPITAL CONTABLE			



**Declaración del ejercicio
Personas Morales**

I. DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		Aplica
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES		2,410,930
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS Y DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES		2,410,930
UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU		0
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO		0
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO		0
PÉRDIDA FISCAL DEL EJERCICIO		0
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE APLICAN EN EL EJERCICIO		0
RESULTADO FISCAL		0
REDUCCIONES DEL ISR		0
IMPUESTO CAUSADO EN EL EJERCICIO		0
ESTÍMULO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, REALIZADOS EN EL EJERCICIO		0
OTROS ESTÍMULOS		0
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS		11,269
IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		0
IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO		0
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS		0
IMPUESTO A CARGO CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACIÓN FISCAL		0
DIFERENCIA A CARGO		0
DIFERENCIA A FAVOR		0
IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS ACREDITABLE		0
IMPUESTO POR INVERSIONES EN TERRITORIOS CON RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES		0
IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES		0
ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC		0
IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO		0
SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO		0



**Declaración del ejercicio
Personas Morales**

J. DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL ACTIVO		Aplica	-
SI OPTA POR APLICAR EL ARTÍCULO 5-A DE LA LIMPAC, INDIQUE EL EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN LAS CIFRAS			
PROMEDIO DE ACTIVOS FINANCIEROS			
PROMEDIO DE INVENTARIOS			
PROMEDIO DE TERRENOS			
PROMEDIO DE ACTIVOS FIJOS Y DIFERIDOS			
PROMEDIO DE LAS DEUDAS CONTRATADAS CON EL SISTEMA FINANCIERO			
PROMEDIO DE LAS DEUDAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO			
PROMEDIO DE LAS DEUDAS CONTRATADAS CON OTROS			
VALOR DEL ACTIVO EN EL EJERCICIO		SUGIERE USAR	
IMPUESTO DETERMINADO			
IMPUESTO DETERMINADO ACTUALIZADO			
REDUCCIONES DEL IMPAC			
IMPUESTO CAUSADO DEL EJERCICIO			
ISR ACREDITADO DEL EJERCICIO			
ISR ACREDITADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
OTROS ACREDITAMIENTOS			
ESTÍMULO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, REALIZADOS EN EL EJERCICIO			
PAGOS PROVISIONALES EFECTIVAMENTE PAGADOS SIN ACREDITAMIENTO DEL ISR			
IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACIÓN FISCAL A CARGO			
IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACIÓN FISCAL A FAVOR			
DIFERENCIA A CARGO			
SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO			
ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC			
IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS ACREDITABLE			
IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO			



**Declaración del ejercicio
Personas Morales**

K. DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		No Aplica
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES	GRAVADOS A LA TASA DEL 15%	
	GRAVADOS A LA TASA DEL 10%	
	GRAVADOS A LA TASA DEL 0%	EXPORTACIÓN
		OTROS
POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)		
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL EJERCICIO		
DEVOLUCIONES DE SALDOS A FAVOR SOLICITADAS EN EL EJERCICIO		
DEVOLUCIÓN INMEDIATA DEL EJERCICIO OBTENIDA		
COMPENSACIONES DE SALDOS A FAVOR DEL EJERCICIO		
SUMA 1		
IMPUESTO ACREDITABLE DEL EJERCICIO		
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS		
PAGOS EN ADUANAS		
PAGO EFECTUADO CON MOTIVO DEL AJUSTE DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS PAGOS PROVISIONALES		
IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		
SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR POR EL QUE NO SE SOLICITÓ DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN		
SUMA 2		
DIFERENCIA A CARGO		
SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO		
IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS ACREDITABLE		
IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO		



**Declaración del ejercicio
Personas Morales**

INFORMACIÓN DEL IVA			
MES	Verifique que los meses que captura no se dupliquen		ENERO
IMPUESTO CAUSADO			
IMPUESTO RETENIDO			
IVA ACREDITABLE CONFORME AL ARTÍCULO 4° DE LA LIVA			
CANTIDAD A CARGO			
SALDO A FAVOR			
ACREDITAMIENTO DE SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES			
CANTIDAD PAGADA			
TRATÁNDOSE DE SALDO A FAVOR, INDIQUE SI OPTÓ POR:			<Si selecciona



**Declaración del ejercicio
Personas Morales**

L DETERMINACIÓN DEL IVA ACREDITABLE		No Aplica
IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EFECTIVAMENTE PAGADO		
IVA EFECTIVAMENTE PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES		
IVA DE ARRENDAMIENTO APLICABLE EN EL EJERCICIO EFECTIVAMENTE PAGADO (Sexto párrafo del Art. 4 de la LIVA)		
SUMA		
IVA PAGADO EN ADQUISICIONES, IDENTIFICADO CON ENAJENACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GRAVADOS		
IVA PAGADO EN ADQUISICIONES, IDENTIFICADO CON ENAJENACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXENTOS		
IVA IDENTIFICADO CON LA EXPORTACIÓN		
IVA TOTAL DE ARRENDAMIENTO EFECTIVAMENTE PAGADO (Quinto párrafo del Art. 4 de la LIVA)		
TOTAL DE IVA IDENTIFICADO		
IVA NO IDENTIFICADO		
FACTOR DE PRORRATEO ANUAL		
IVA ACREDITABLE OBTENIDO DE APLICAR EL FACTOR DE PRORRATEO		
TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL EJERCICIO		



**Declaración del ejercicio
Personas Morales**

M. DATOS PARA DETERMINAR EL FACTOR DE PRORRATEO		No Aplica
	VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES EXENTOS
IMPORTACIONES DE BIENES O SERVICIOS		
ENAJENACIONES DE ACTIVOS FIJOS, GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS		
DIVIDENDOS		
ENAJENACIONES DE ACCIONES O PARTES SOCIALES, DOCUMENTOS PENDIENTES DE COBRO Y TITULOS DE CRÉDITO		
ENAJENACIONES DE MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA, PIEZAS DE ORO O DE PLATA Y "ONZAS TROY"		
INTERESES Y GANANCIA CAMBIARIA		
EXPORTACIONES DE BIENES TANGIBLES Y SERVICIOS DE MAQUILA DE EXPORTACIÓN		
ENAJENACIONES A TRAVÉS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
ENAJENACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS POR DACIÓN EN PAGO O ADJUDICACIÓN		
OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS		



Declaración del ejercicio
Personas Morales

N. DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Suntuarios		No. Aplica
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES	GRAVADOS	
	POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)	
IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Suntuarios DEL EJERCICIO		
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS		
IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO		
SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO		



Declaración del ejercicio
Personas Morales

O. DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CRÉDITO AL SALARIO		No Aplica
TOTAL DE EROGACIONES REALIZADAS POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO		
IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CRÉDITO AL SALARIO DEL EJERCICIO		
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS		
IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO		
SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO		

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
BAJA DE MAQUINARIA Y EQUIPO

MAQUINA ARBURG

VALOR ORIGINAL	179,706.67
DEPRECIACION ACUMULADA AL 28-FEB-2006	179,706.67
VALOR EN LIBROS AL MOMENTO DE LA BAJA	0.00
VALOR DE VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,000.00
	100,000.00
S/FACT 13518 DEL 28/FEBRERO/2006	15,000.00
C/IVA INCLUIDO	115,000.00
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVO FIJO	100,000.00

APLICACIÓN CONTABLE

	DEBE	HABER
1103-001-121 CLIENTES	115,000.00	
2104-001-001 IVA FACTURADO AL 15%		15,000.00
4204-001-002 VENTA DE ACTIVO FIJO (Maquinaria y Equipo Industrial)		100,000.00

POR LA VENTA SEGÚN FACTURA 13519

1207-001-001 RVA P/DEPRECIACION	179,706.67	
1206-001-001 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		179,706.67

POR LA BAJA DEL ACTIVO Y SU DEPRECIACION ACUMULADA

1102-001 BANCOS	115,000.00	
1103-001-121 CLIENTES		115,000.00

POR EL PAGO DE LA FACTURA 13519

BIBLIOGRAFÍA

- **MANUAL DEL PASANTE**
Calvo Langarica Cesar
Editorial PAC
2ª. Edición México 1988
- **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 1**
Cariño Preciado Susana
Editorial Limusa
2ª. Edición México 2005
- **LA TESIS Y EL TRABAJO DE TESIS**
García Córdoba Fernando
Editorial Limusa
2ª. Edición México 2004
- **ELEMENTOS DE AUDITORÍA**
Mendivil Escalante Víctor Manuel
Editorial ECASA
9ª. Edición México 1992
- **CONTROL INTERNO**
Rodríguez Valencia Joaquín
Editorial Trillas
1ª. Edición México 2000
- **NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF) 2007**
Instituto Mexicano de Contadores Públicos AC.
2ª. Edición México 2007
- **LA AUDITORÍA INTERNA EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS**
Instituto Mexicano de Contadores Públicos AC.
1ª. Edición México 1999
- **NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA
TOMO I Y TOMO II**
Instituto Mexicano de Contadores Públicos AC.
17ª. Edición México 1997
- **PROYECCIÓN SOCIAL DEL CONTADOR PÚBLICO**
Instituto Mexicano de Contadores Públicos AC.
5ª. Edición México 1995
- **EVALUACIÓN Y JUICIO DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON EL
CONTROL INTERNO CONTABLE**
Instituto Mexicano de Contadores Públicos AC.
2ª. Edición México 1981

CONCLUSIONES

Para poder llegar a un resultado favorable al fin del ejercicio es necesario que el contador de la compañía realice su trabajo de manera responsable y con ética profesional, tomando como base las leyes, resoluciones, decretos y todo lo que emita el poder legislativo respecto a los impuestos y obligaciones de los contribuyentes, para no ser requerido por las autoridades en algún momento.

Como se ha mencionado en la información documental respecto a los papeles de trabajo en la auditoria de estados financieros son de suma importancia para los diversos usuarios ya que en con ellos se avala la correcta determinación de las contribuciones, presentación adecuada de cada una de las cuentas de los estados financieros, proporcionando así seguridad suficiente sobre la razonabilidad de las cifras.

Como resultado de este trabajo concluimos que es de gran importancia mantener el control interno en las empresas para mantener el orden y permitir alcanzar con mayor certeza los objetivos propuestos en forma oportuna y correcta.

Con relación a los papeles de trabajo en la auditoria de estados financieros considero que el establecimiento de buenos diseños permite obtener información confiable, veraz y oportuna, esto en beneficio del auditor por que origina la disminución de los tiempos y costos en la realización de la auditoria.

Por lo antes expuesto, este material nos proporciona un panorama amplio para resolver los diferentes problemas que se presenten dentro de una organización cumpliendo así el auditor con su actividad profesional y aceptando la responsabilidad con un sin número de personas que van a utilizar el resultado de su trabajo como base para tomar decisiones en su negocio.